

Segovia: una sociedad local de frontera minera
en el Nordeste antioqueño 1860-1950

Trabajo de grado para optar al título de historiador

Alejandro Sierra Urrego

Asesora

Amparo Elena Murillo Posada

Maestría en Sociología Universidad de Antioquia

Universidad de Antioquia

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Departamento de Historia

Medellín

2019

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	6
Consideraciones metodológicas	12
Balance historiográfico.....	16
Contenido de la obra.....	21
CAPÍTULO I	24
Un territorio minero.....	24
Historia de un territorio minero	24
CAPÍTULO II.....	41
Incorporación de Colombia en el mercado exterior	41
Antecedentes.....	41
Desarrollo económico de Colombia en el siglo XIX.....	44
Inversión de capital extranjero	49
Minería e inversión extranjera en Antioquia durante el siglo XIX	52
CAPÍTULO III	59
Siglo XIX en el Nordeste. Los cambios para un renacer aurífero	59
Políticas de libre cambio y la llegada de la Frontino Gold Mines.....	65
Desde <i>Tierradentro</i> hasta Segovia	72
CAPÍTULO IV	78
Una nueva sociedad minera.....	78
Primeros años de un itinerario de conflictos	78
Empresa extranjera y confrontaciones bipartidistas	79
Grupos sociales y empresa extranjera: relatos de desencuentros	84
Los veinticinco: tiempo de salario y diversión.....	87
Los comerciantes	92
Las mujeres.....	95
Los colonos.....	97
CAPÍTULO V	101
De mazamorreros a obreros. La sociabilidad sindical en Segovia	101
Los primeros años de la FGM	101
Del obrerismo al Partido Socialista Revolucionario en Segovia.....	104
La llegada del gobierno liberal: el surgimiento del sindicato de industria.....	113

La masacre del 38, “otra Bananera”	116
Divisiones políticas	120
CONCLUSIONES	126
Fuentes primarias.....	129
Bibliografía.....	129
ANEXOS	135

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Provincia de Antioquia población total censo de 1777.....	37
Tabla 2. Censo de Remedios 1788	39

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Mapa del Nordeste antioqueño siglo XIX	60
--	----

SEGOVIA: UNA SOCIEDAD LOCAL DE FRONTERA MINERA EN EL NORDESTE ANTIOQUEÑO 1860-1950

PRESENTACIÓN

La elección del tema sobre Segovia como una frontera minera en Antioquia se dio a partir de tres experiencias académicas como estudiante. La primera partió de aquellos cursos académicos que trataron sobre procesos de colonización, fronteras y los conflictos derivados de su conformación como sociedades localizadas en la periferia de los grandes poderes. Luego el seminario nacional sobre Fronteras organizado por el Instituto de Estudios Regionales - INER en 2002, brindó una mirada más específica y profunda sobre los conceptos y experiencias histórico-culturales en sociedades de frontera. Un tercer momento en la decisión de esta temática lo configuró la creación de un grupo de estudio sobre historia ambiental motivado y dirigido por el profesor John Jairo Patiño desde 2003 a 2005.

Una vez definido mi interés por indagar sobre Segovia, fue el dicho profesor Patiño quien me asesoró durante los tres niveles de seminarios de investigación.

El presente trabajo de monografía histórica se sitúa desde la perspectiva de la historia social porque da cuenta del proceso de formación de Segovia como una sociedad local ubicada en la subregión del Nordeste de Antioquia. Concebida así, se pretende describir la génesis de una nueva comunidad civil y sus diferentes redes sociales en ella construidas como el Estado, las instituciones, los partidos políticos, la empresa extranjera, entre otros, y las diversas relaciones de cohesión social, las formas del poder local y la manera como interactuaron unas y otras.

Acorde con los enunciados de la Escuela de Annales, se entiende que la historia social es también socio-económica y se propone como historia de

colectividades en donde los sectores populares adquieren protagonismo. Igualmente se suscribe el enunciado de que si la historia mira al hombre en sociedad entonces toda historia debe ser social.

La actual localidad de Segovia tuvo dos referencias de origen, unidas ambas por la continuidad de la riqueza y la explotación aurífera. Un primer origen se remonta al pasado colonial de la ciudad de Nuestra Señora de los Remedios bajo cuya jurisdicción se encontraban las minas de veta de lo que es hoy la actual territorialidad de Segovia. El segundo origen de esta sociedad se relaciona con la presencia del capital extranjero, primero francés, luego inglés, que desde la segunda mitad del siglo XIX invirtió en la instalación de una empresa basada en nuevas tecnologías y nuevas formas de trabajo para la explotación del oro con carácter modernizante. Fue la compañía Frontino Gold Mines.

De manera particular, este trabajo considera que es a finales del siglo XIX, precisamente a partir del año de 1860 el dato cronológico que inaugura la instalación de la inversión de capital extranjero en la fracción de *Tierradentro*, nombre que antecedió a la posterior nominación de Segovia en calidad de corregimiento.

El otro referente de tiempo que cierra a este estudio es el año de 1950, plena mitad del siglo XX, cuando la empresa Frontino Gold Mines pasó de manos del capital inglés a las del estadounidense, además para esta época la Violencia bipartidista significó un nuevo escenario de conflictos políticos y con ellos emergen nuevas problemáticas a nivel local que aún hoy están presentes.

A partir de la anterior consideración puede definirse que la dimensión temporal de esta monografía presenta la convergencia de varias épocas que van desde el período colonial, pasando por el siglo XIX hasta llegar a la primera mitad del siglo XX. Es decir que se acude de manera sucinta, como contexto insoslayable, a describir aquellas situaciones que caracterizaron el remoto pasado de Segovia

contenido en la vida minera de la ciudad de Remedios, por cuanto sus actuales espacios geográficos estuvieron bajo la jurisdicción de este centro urbano colonial fundado y refundado varias veces durante el siglo XVI. Esta mirada al pasado, que pareciera de larga duración, permite trazar un hilo de continuidad y de largo aliento en lo que se refiere a la presencia de la actividad minera del oro como conectora de espacios fronterizos y de relacionamientos entre sus grupos sociales y étnicos.

Este recurso de la mirada al tiempo largo de la configuración de un territorio, con múltiples pertenencias y débiles controles institucionales, también aporta conocimientos sobre el origen de las rivalidades entre localidades vecinas como fueron la tradicional Remedios y la novel Segovia. Conocer ese pasado remoto conduce a examinar los cambios sociales y políticos determinados por los ciclos de auge y decadencia minera, a cuyo tenor la frontera interna del Nordeste se expandía o comprimía propiciando la emergencia de nuevos poblados.

Otra temporalidad relacionada con la anterior, es la que se define a partir de la apertura económica del país al mercado mundial capitalista después del proceso independentista de las colonias hispánicas.

Los intereses inversionistas del capital extranjero en frentes mineros que, para el caso de Segovia, se concretó en la segunda mitad del siglo XIX. A partir de entonces deviene un tercer tiempo, el del asentamiento de una economía de enclave representado en la instalación definitiva de la compañía inglesa Frontino Gold Mines –FGM– y con ella el surgimiento de nuevas dinámicas económicas, sociales y políticas que conllevaron a la creación de Segovia como un nuevo poblado con jerarquía municipal y con un perfil de sociedad civil muy diferente a los existentes en esos tiempos de configuración del Nordeste antioqueño.

En términos socio-espaciales nos referimos al Nordeste antioqueño como una frontera interna, situada al nororiente del departamento de Antioquia, entre las

estribaciones orientales de la cordillera Central y el valle del río Magdalena; en el sur, los ríos Nus y Nare con sus afluentes, que nacen en la cordillera y desembocan en el río, forman sus límites naturales; al norte, esta subregión se encuentra rodeada de las estribaciones de la serranía de San Lucas, así como los ríos –Pocuné, Porce– que desembocan en el río Nechí.

Esta mirada espacial es la que deriva del interés de la presente investigación, que reflexiona sobre el Nordeste antioqueño como un territorio que a lo largo del tiempo ha sido estructurado por la explotación minera del oro. Poblaciones como Yolombó, Amalfí, Anorí, Vegachí, Yalí, Remedios y Segovia son producto de un tejido de vías y caminos que conectaron entre sí los frentes mineros con los pequeños mercados locales. Paralelo a estas vías y caminos de herradura y relaciones de mercados, los grupos sociales también tejieron relaciones como hombres y mujeres que circularon, deambularon, migraron buscando formas de existencia a través del barequeo.

Para llevar a cabo el desarrollo de este tema se acude a dos nociones conceptuales centrales o principales, que permitieran orientar la comprensión del conjunto de realidades sociales particulares que definieron el transcurso de las continuidades y cambios en la configuración de Segovia.

Una primera noción se refiere a la de ‘sociedad de frontera minera’, no solo para el caso específico de Segovia, sino también para mirar el universo más amplio y a la vez más inmediato de la territorialidad subregional del Nordeste. A pesar de que no hay una definición única sobre este concepto de frontera, en este texto cuando se habla de sociedad de frontera minera se alude a un conjunto de interacciones sociales realizadas de manera diferente y al margen, en la periferia o al borde, de otra sociedad mayor donde se concentran el poder político y la acumulación de la riqueza, y desde donde se dirige y se controla a un conjunto más vasto de grupos sociales cohesionados en torno a sus códigos de dominación.

Partir de esta noción pretende significar a Segovia y al Nordeste como una zona de transición entre dos tipos de sociedades diferentes, un territorio organizado y poblado y otro territorio poblado de manera inestable y esporádica. Decir frontera minera se corresponde con la idea de que ha sido la minería la actividad económica que ha determinado el devenir de una sociedad a través del tiempo, acentuando aún más su condición inestable, móvil, tan propia de los espacios fronterizos. En este espacio fronterizo hay un continuo movimiento de gentes y una constante movilidad de los espacios productivos, ocasionados por el interés de supervivencia en torno a la búsqueda de recursos minerales, en este caso del oro.

En una sociedad de frontera minera existe la precarización de los asentamientos humanos porque la trashumancia de los buscadores de oro les obliga a la provisionalidad y a la fragilidad de sus formas de existencia y de relaciones sociales. En estas condiciones se producen escasos lazos de interconexión y una comunicación muy irregular con la sociedad central. Esta noción de frontera minera también contiene la idea de franjas espaciales donde suceden entrecruzamientos culturales de grupos sociales procedentes de diferentes lugares que llegan hasta su territorio buscando maneras de vivir a través de la explotación aurífera.¹

Una segunda noción considerada en esta investigación histórica es la que habla de 'economía de enclave' para nombrar a formas de producción capitalista derivadas de la inversión de capital extranjero en áreas donde prevalecen maneras tradicionales de explotar los recursos naturales, a la cual se correspondían formas de relacionamiento social también tradicionales; incluso se puede considerar como

¹ Vargas López de Mesa, Gloria María. *Fronteras: espacios conceptuales y materiales en el contexto de la geografía*. y Londoño Jaime Eduardo. *La frontera: un concepto en construcción*. En: Clara Inés García (Comp.) *Fronteras, Territorios y Metáforas*. Medellín, Ediciones Hombre Nuevo – Iner. 2003, Págs. 35-45. Jane Raush. *Una frontera de la sabana tropical. Los Llanos de Colombia 1531-1831*. Bogotá, Banco de la República, 1994, p. xvi.

enclave a la instalación de empresas de capital extranjero en ciertos espacios aún ‘vacíos’, o sea no vinculados a alguna forma de explotación económica regular o informal. En el caso concreto de Segovia, se puede hablar de su historia como una localidad en la que fue decisiva su condición de enclave económico, rodeado este de la inmediata cercanía geográfica de una sociedad tradicional como lo fue Remedios.

Una característica propia de la existencia de un enclave económico tiene que ver en cómo dicho foco de producción capitalista se hizo hegemónico entre los diversos modos de organización económica más antiguos o *arcaicos*, y desde el control dominante sobre la explotación aurífera no se articuló orgánicamente al mercado local ni a la sociedad en las que estaba asentado; antes por el contrario, su producción estaba orientada principalmente a satisfacer las necesidades de los grandes núcleos económicos del sistema mundial capitalista y en consecuencia excluyó de sus espacios físicos y sociales a quienes consideraba ajenos o amenazantes a su posición de dominio empresarial exclusivo.²

Característica de una economía de enclave fue la jerarquización social del espacio propio y hacia afuera para generar distancia entre un “nosotros” y “los otros”. Sin embargo, en el caso de Segovia se registra la dificultad que tuvo la FGM para mantener su pretendida exclusividad debido a la imposibilidad de contener por fuera de ella esa dinámica local que emergió del flujo de grupos sociales y sus interacciones que hacían inestable el entorno de la territorialidad empresarial. Tampoco la FGM pudo abstraerse de los conflictos que ella misma suscitó a partir de la defensa de sus intereses privados en contraposición a las acciones colectivas legales e ilegales de inconformidad local originadas en las expectativas que su

² William Glade. *América Latina y la economía internacional, 1870-1914*. En, Leslie Bethell, ed. *Historia de América Latina*, Vol 7. Barcelona, Crítica, 1991, Pág. 43.

funcionamiento provocó entre una población que aspiraba ser integrada en la agenda laboral de la empresa.

Consideraciones metodológicas

En la elaboración de esta investigación se acudió al planteamiento según el cual la disciplina histórica contribuye a las ciencias sociales desde su oficio en la producción de contextos sociales que –como telón de fondo– permiten miradas comprensivas e interpretativas sobre una determinada realidad social del pasado, e incluso del presente. Esto equivale a plantear que la mirada de lo particular no puede evadir lo general y que no es posible rescatar el acontecimiento hacerlo sin unirlo a las estructuras que lo han hecho posible.³ Dichos contextos históricos permiten el conocimiento reflexivo sobre aquellos procesos del pasado configurativos de una sociedad en particular, o de un individuo como sujeto social. Para lograr comprender el surgimiento de Segovia como una localidad con múltiples determinaciones se acudió a relacionarla con un conjunto de situaciones o procesos que a nivel nacional, departamental o subregional, influyeron o demarcaron su devenir desde un espacio natural simple hasta constituirse en una sociedad compleja vinculada a la expansión de la frontera agro-minera del país y a los intereses del capital foráneo.

Atendiendo al objeto de la historia, cual es el estudio del pasado de hombres y mujeres en un determinado tiempo y lugar, esta investigación se propone relacionar las diferentes huellas que dejaron esos sujetos en sociedad para reconstruir lo sucedido de la mejor manera veraz y posible, a sabiendas que el conocimiento producido es limitado y nunca totalizante.

³ Mauricio Archila Neira. *El historiador ¿O la alquimia del pasado?* En Ortiz Sarmiento Carlos Miguel y Tovar Zambrano, Bernardo. editores. *Pensar el pasado*, Departamento de Historia Universidad Nacional de Colombia y Archivo General de la Nación, Santafé de Bogotá, 1997.

Para armar el rompecabezas de los diferentes niveles de contextualización histórica que acompañaron la historia local de Segovia, se acudió al diálogo complementario entre diversas fuentes; el tratamiento y relación entre ellas constituyen la materia prima del oficio del historiador. Para encuadrar el estudio de esta temática particular, fue necesario acotar, de manera selectiva e interesada, un acervo historiográfico producido dentro y fuera del país sobre las economías del oro en Colombia en general, y sobre la minería antioqueña y del Nordeste en particular. Esta bibliografía permite conocer un panorama más amplio en el que se inscribieron los procesos de irrupción de un nuevo tipo de sociedad minera más contemporánea, diferente a la anterior sociedad minera colonial.

Otro aporte de esta historiografía fue el de ofrecer al investigador una guía de lectura sobre los tiempos y espacios respectivos a la importancia de la minería del oro en la historia de Antioquia. Esta *guía de lectura*, a su vez permitió la tarea de búsqueda, selección, contraste y crítica de las fuentes primarias contenidas en la documentación de los diferentes archivos, principalmente las del Archivo Histórico de Antioquia.

En los diferentes fondos documentales de este archivo se llevó a cabo la indagación cuya pregunta giró alrededor de cuáles hechos históricos allí consignados se referían a la vida social e institucional de Segovia como sede de las inversiones de capital extranjero en el Nordeste. Se sabía de antemano que dichas fuentes como huellas de ese pasado, condicionarían el contenido y la naturaleza de la narración histórica que se pretendía elaborar. Efectivamente, en el año de 1860 comenzó a aparecer en el Fondo titulado *Gobierno Federal* la denominada fracción de *Tierradentro*, posteriormente, convertida en Segovia. La información de este Fondo cuenta sobre las vicisitudes y alcances que recorrió esta localidad hasta constituirse en distrito municipal en contravía de los intereses patrimoniales de Remedios.

Otra serie documental fue *Gobierno Municipios* que contiene la correspondencia cruzada entre autoridades y pobladores de los municipios de Antioquia con el ente departamental representado en la figura del gobernador. Esta serie fue el más consultado por su gran acervo documental que, entre otros temas, refiere las disputas bipartidistas que se presentaron en Remedios y Segovia durante y después de las guerras civiles decimonónicas. Igualmente, se encuentra documentación que aporta elementos importantes sobre el perfil social y las costumbres de los pobladores de ambas localidades. Otra veta de información interesante de esta serie es la que trata sobre el surgimiento de la organización obrera en Segovia.

También se realizó una exploración al Archivo Histórico Judicial que reposa en la Universidad Nacional de Colombia – sede Medellín. En él se encontró información que detallan los conflictos que tuvo la Frontino Gold Mines con los colonos que se adentraron en sus terrenos, ya fuera para desarrollar actividades agrícolas o que, con esta excusa, llegaban a la zona para dedicarse al barequeo en minas de veta.

Otras fuentes primarias fueron aquellos informes de visitantes a la localidad que, como testigos de excepción, elaboraron textos que narraron sobre las pugnas locales y la vida cotidiana de los pueblos. Se trata en este caso de la obra de Rufino Gutiérrez, quien en 1917 recorrió diferentes municipios del departamento y a partir de sus visitas elaboró *Monografías* donde detalló el estado de cada municipio. En el caso que interesa a este estudio, el autor documentó las rivalidades que existieron entre Segovia y Remedios e igualmente habló de aspectos y características de dichas poblaciones, como se presentará en el capítulo tercero.

La literatura fue otra fuente de consulta dado que las novelas sobre minería y mineros son una forma de acceder a otra mirada sobre la vida cotidiana y *el espíritu de los mineros* ancestrales raizales o el de los nuevos obreros del enclave inglés, así como el de las mujeres. Obras como *Tierra Virgen* (1897) de Eduardo Zuleta y

El sol va a la deriva (1995) de Jesús Botero Restrepo, aportaron al acercamiento de esta realidad.

Con la información hallada en fuentes primarias y la bibliografía se produjo un texto histórico que diera cuenta de la presencia continua de la economía aurífera como eje articulador del proceso de formación social del Nordeste en general y de Segovia en particular. Otro de los componentes de este relato aquí expuesto, habla sobre el tejido de interacciones sociales y los conflictos que se dieron a raíz de la presencia de la empresa extranjera en Segovia.

Muchas otras fuentes no fueron incluidas en este trabajo porque sus alcances monográficos tuvieron límites de tiempo. Seguro que ellas hubiesen ampliado y enriquecido el universo de miradas y hechos históricos que llenaran algunos vacíos o aportaran nuevas perspectivas. Se trata de fuentes como la prensa regional, local o sindical, o la fuente oral que relatara vivencias personales y colectivas sobre la vida local o sobre aquellos nuevos imaginarios que terminaron definiendo identidades singulares de los segovianos en relación con otras poblaciones del Nordeste como Amalfí o Yolombó, o con otros centros mineros de enclave como el de la Pato Gold Dredding en la zona rural de Zaragoza.

Otro acervo de fuentes pendientes serían las imágenes aportadas por la fotografía, pues ayudarían a visualizar aquellos espacios urbanos y eventos sociales a los cuales se ha hecho mención a lo largo del texto: reuniones sindicales, campamentos obreros, viviendas del staff de la empresa, locales de diversión, los oficios de las mujeres, los socavones de las minas, herramientas de trabajo y maquinaria pesada; en fin, una serie de fotografías que, al igual que la literatura, enriquecieran y dieran mayor soporte a la creación histórica en su dimensión narrativa. Estas fuentes, aunque valiosas no pudieron ser aportadas al trabajo debido al tiempo de entrega de la monografía.

Balance historiográfico

En las construcciones históricas sobre Antioquia, los estudios sobre la importante influencia de la minería en esta región han elaborado consensualmente un relato que explica cómo oro y sociedad regional están inevitablemente unidos en la historia regional. Algunas de estas elaboraciones académicas se han centrado en atender descripciones y explicaciones de orden económico, de tal suerte que sus trabajos se han destacado por su carácter cuantitativo, en la medida que se buscó resolver preguntas que dieran cuenta sobre la cantidad de mineral extraído de estas tierras, así como indagar por el número de indígenas y esclavos utilizados en la explotación del oro, ya de veta o de aluvión.

La historiografía existente enfoca su periodo de trabajo principalmente en trabajar aspectos que se desarrollaron durante la Colonia, en especial durante el siglo XVIII y los años previos a la Independencia. Así mismo, existen otra serie de trabajos que se centran en dar cuenta de los años posteriores a la independencia y el resto del siglo XIX.

Entre los trabajos históricos que dan cuenta sobre los primeros tiempos de la minería, después de la llegada de los españoles al continente americano, se destaca sin duda la contribución que realizó Germán Colmenares en su texto *Historia Económica y Social de Colombia 1537-1719*⁴, en él trata sobre las primeras exploraciones que los conquistadores realizaron por estas tierras colombianas, los primeros poblados que se fundaron y en especial los ciclos de auges mineros que se desarrollaron en diferentes espacios coloniales.

⁴ Colmenares, German, *Historia económica y social de Colombia 1537-1719*. vol.1. 5ta edición Bogotá, Tercer Mundo Editores. 1997.

Ann Twinam con su *trabajo Mineros, comerciantes y labradores: las raíces del espíritu empresarial en Antioquia: 1763-1810*⁵ se ha convertido en otra de las consultas obligadas para conocer los aspectos que se desarrollaron en la minería regional durante el siglo XVIII. Este texto aporta nuevos conceptos para designar los ciclos de auge minero ofreciendo una mirada alternativa a los dos ciclos mineros propuestos por Colmenares; ella denota la existencia de un periodo de auge de minería a la que llama *minería de conquista* que ubica en los periodos correspondientes a la fase de conquista y a las primeras décadas del siglo XVII. El auge minero del siglo XVIII lo define como *la fase de la minería criolla* caracterizada por la presencia del trabajo de los mazamorreros.

Otro de los trabajos que estudian la minería del periodo colonial antioqueño son los que realizaron las historiadoras Beatriz Patiño⁶ e Ivonne Suarez.⁷ Sus contribuciones a la historia regional se relacionan con los aspectos comerciales vinculados a la actividad minera, describen las rutas del comercio entre poblaciones de la provincia de Antioquia y con otras regiones del virreinato, incluyen además explicaciones sobre la formación de elites mineras y mercantiles relacionadas unas y otras a través del abastecimiento de los centros mineros.

Las elaboraciones históricas sobre la minería del siglo XIX continúan privilegiando la visión económica; en especial se destaca la obra de Vicente Restrepo⁸ con su trabajo *Estudio sobre las minas de oro y plata en Colombia de 1865*; en ella presenta una visión panorámica sobre la producción de oro y plata en

⁵ Twinam, Ann. *Mineros, comerciantes y labradores: las raíces del espíritu empresarial en Antioquia: 1763-1810*. Medellín, FAES, 1985

⁶ Patiño Millán, Beatriz, *Riqueza, pobreza y diferenciación social en la Provincia de Antioquia, durante el siglo XVIII*, Medellín, Ed Universidad de Antioquia, 2011.

⁷ Suarez Pinzón, Ivonne *Oro y Sociedad Colonial en Antioquia 1575-17000*, Medellín, Secretaria de Educación, 1993.

⁸ Restrepo, Vicente. *Estudio sobre las minas de oro y plata en Colombia*, Medellín, FAES 1979

el país, incluyendo un informe sobre el estado de las minas y describe las técnicas empleadas en su explotación. En ese mismo grupo se destaca el trabajo de Gabriel Poveda Ramos⁹ sobre aspectos económicos durante este siglo cuando Antioquia ocupa un papel decisivo en el desarrollo minero del país, y destaca la llegada de extranjeros como un aspecto a favor de la modernización de técnicas y prácticas estimulantes del desarrollo económico antioqueño.

La obra de Manuel Uribe Ángel¹⁰, *Geografía General del Estado de Antioquia*, es una producción de las más notables en el tratamiento de temas sobre la geografía física y su relación con territorialidades y economías propias de cada uno de los municipios de la región. En el caso del Nordeste, sus apuntes se derivaron de observaciones directas realizadas durante su estadía en Segovia y como testigo presencial en esta localidad se refirió en 1880 al conjunto de las instalaciones de la Frontino Gold Mines, sobre sus campamentos y el estilo de vida de los ingleses en el sitio de La Salada.

Otro notable autor de infaltable consulta es Roger Brew,¹¹ cuyos aportes sobre el desarrollo económico de Antioquia continúan siendo referentes para trazar un hilo conductor de análisis de las relaciones dadas entre la minería, el café y el desarrollo industrial. Además, incorpora el tema de la inversión extranjera en la región y cómo su presencia contribuyó al desarrollo económico y a estimular nuevas dinámicas sociales.

Entre la historiografía realizada en el ámbito académico local se considera muy esclarecedora la investigación de Rodrigo García sobre la presencia e influencia de

9 Poveda Ramos Gabriel, *Minas y mineros en Antioquia*, ed. FAES, 1981

10 Uribe Ángel, Manuel. *Compendio de Geografía General del Estado de Antioquia en Colombia*. Imprenta Republicana. 1887, Medellín.

11 Brew, Roger. *El desarrollo económico de Antioquia desde la independencia hasta 1920*, 2ª Ed., Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 2000.

los extranjeros en la sociedad antioqueña. Aclara que si bien la llegada de inmigrantes extranjeros no tuvo el carácter masivo de otros países latinoamericanos, sí lograron ser significativos para la sociedad, la economía y la educación técnica profesional.¹²

Finalmente, la investigación histórica de María Mercedes Botero se incluye en este cuerpo historiográfico de carácter regional porque también su estudio reflexiona cómo a partir de la minería del oro se tendieron puentes que favorecieron la influencia política de los comerciantes antioqueños en la legislación minera y en las medidas del régimen fiscal asociado a la producción aurífera.¹³

De los estudios históricos sobre la subregión del Nordeste antioqueño se resalta la obra reciente de Cesar Augusto Lenis Ballesteros y su indagación sobre los procesos configurativos de este territorio, haciendo énfasis en las localidades de Remedios y Segovia. Los resultados de su investigación pueden considerarse hasta ahora como uno de los pocos trabajos recientes que define las particularidades del devenir histórico de Remedios bajo cuya jurisdicción se englobó, desde los tiempos coloniales hasta mediados del siglo XIX, la mayor parte del espacio físico y social del nominado territorio del Nordeste.

Lenis Ballesteros referencia además las novedades e impactos de la llegada de las empresas extranjeras a Segovia; señala que, a partir de la incorporación tecnológica que llevaron a cabo estas empresas en las formas de explotación aurífera en el subsuelo, sucedió lo que él define como “un tercer ciclo del oro”, retomando así las nociones espacio-temporales que hiciera Germán Colmenares para la época colonial sobre un primer y segundo ciclo minero en el país. Con esta

¹² García Estrada Rodrigo, *Participación extranjera en la modernización de Antioquia, 1820-1920* EN *Historia y Sociedad*, Vol. 10, 2004.

¹³ María Mercedes, *La ruta del Oro: una economía primaria exportadora, Antioquia 1850-1890*, Fondo Editorial EAFIT, Medellín, 2007.

definición, Lenis Ballesteros señala la continuidad histórica que vivió la jurisdicción de Remedios con su participación en los tres grandes momentos de auge de la minería del oro en el concierto de la economía colombiana a través del tiempo.¹⁴

El trabajo monográfico llevado a cabo por Felipe Gil Granda¹⁵ sobre Santa Rosa de Osos habla sobre el desarrollo de la minería en el norte de Antioquia, pero sus indagaciones trascienden los límites espaciales del territorio que estudia y en este sentido informa sobre la situación en las minas del Nordeste y se interesa por la llegada de empresas extranjeras y sus efectos para la minería de la región. El trabajo de grado del sociólogo Orlando Calderón¹⁶ recopila una serie de información y datos sobre Segovia, que permitió orientar la búsqueda de información y fuentes tanto primarias como secundarias sobre la localidad.

Una importante investigación inspiradora de este trabajo fue la realizada por el historiador John Jairo Patiño sobre la presencia de capital y empresas extranjeras en Zaragoza, específicamente en el corregimiento de Pato, en el Bajo Cauca antioqueño.¹⁷ Si bien es cierto que Segovia y Zaragoza constituyeron dos procesos sociales y culturales diferentes, a través del texto el autor traza una serie de semejanzas y continuidades entre ambas sociedades. Se refiere entonces a la misma temporalidad de llegada del capital extranjero y sus innovaciones tecnológicas a finales del siglo XIX; igualmente se refiere al pasado remoto de la minería colonial de Zaragoza. Estudia las relaciones de la Pato Gold Mines con las autoridades locales y los conflictos de esta con los barequeros y otros pobladores,

¹⁴ Lenis Ballesteros, Cesar A. *Una tierra de oro, minería y sociedad en el Nordeste de Antioquia siglos XVI-XVIII*, Medellín, IDEA, 2007.

¹⁵ Gil Granda Juan Felipe, *Formación de la empresa en Antioquia: el caso de la minería de oro en Santa Rosa de Osos y Anorí 1820-1850*. Trabajo de Grado Historia, Medellín, Universidad de Antioquia, 2010

¹⁶ Orlando Calderón. *Documentos y apuntes sobre el siglo XIX, para una monografía del distrito de Segovia*. Medellín, tesis de pregrado de Sociología, Universidad de Antioquia.1995.

¹⁷ Patiño Suarez, John J. *Compañías mineras y fiebre de oro en Zaragoza 1880-1952*, Medellín, IDEA, 1997.

como los colonos y los trabajadores mismos de la empresa. Muy interesante resulta los datos de producción de oro y sus representaciones gráficas, igualmente las fuentes obtenidas de la Fundación Antioqueña por los Estudios Sociales –FAES- para dar cuenta de las gestiones comerciales de la familia Ospina en la región antioqueña. Otro puente de asociaciones del trabajo de Patiño con esta investigación, es el que se relaciona con la organización sindical de los trabajadores de la Pato. Más importante aún es su reflexión sobre la empresa Pato definida como una economía de enclave, asentado dicho enclave en la jurisdicción rural de Zaragoza a la que considera como una *sociedad aldeana* antes de 1930. Otra relación entre la investigación de Patiño y la que aquí se expone se refiere a las fuentes utilizadas del Archivo Histórico de Antioquia, el fondo Gobierno Municipios.

Contenido de la obra

Para llevar a cabo la exposición de los resultados de esta investigación histórica se describe a continuación la manera como se organizó el orden de los contenidos narrativos teniendo presente la necesidad de ser coherentes con la postura metodológica según la cual se requiere relacionar los contextos generales de la historia nacional y regional con la historia particular de Segovia que se constituyó como el objeto central de estudio.

Consecuentes con lo anterior, el primer capítulo se remonta al surgimiento de Remedios durante los primeros años de la Conquista indicando qué asentamiento urbano se fundó en 1560 y desde entonces su existencia en calidad de ciudad estuvo soportada en la extracción de ricos yacimientos auríferos. La importancia histórica de Remedios radicó en su función central de eje articulador en la configuración de la subregión del Nordeste, porque su vasta jurisdicción en el pasado colonial puede asociarse a los actuales límites de esta frontera.

El título de ciudad le otorgó dominio político y administrativo sobre un vasto territorio y se concibió como el espacio de la *república de los blancos*, de ahí que en ella convergieran el poder de mineros como señores de cuadrilla, encomenderos, comerciantes y funcionarios coloniales, todos de origen español. Pero no solo contuvo pobladores hispánicos porque alrededor de la minería se dieron cita otros grupos sociales subalternos del poder colonial: indios, esclavos, mestizos y blancos pobres. Todos ellos se cruzaron genética y culturalmente en el trabajo minero y como resultado tuvo lugar un poblador raizal de mixtura étnica que desde la resistencia social debió afrontar el dominio político y explotación económica del modelo colonial.

En el segundo capítulo se alude al período del siglo XIX presentando una mirada histórica general que permita relacionar las particularidades colombianas en comparación con el desarrollo económico modernizador en América Latina. Se observan además tópicos referidos a las condiciones en las que el naciente Estado colombiano, con una economía frágil de escaso mercado interno y una sociedad fragmentada y dispersa, buscó su inserción en el mercado mundial capitalista. Unida a la anterior situación se describe el interés del capital extranjero, europeo principalmente, para realizar inversión en el sector primario de la economía del país, y más específicamente en la minería.

En el tercer capítulo se retorna a mirar el espacio socio-económico de la localidad de Remedios durante el siglo XIX cuando mineros nacionales y capital extranjero posaron sus ojos sobre la riqueza aurífera de su territorio. A partir de entonces comenzó una nueva etapa de reanimación social y económica tras la instalación de empresas extranjeras para explotar las vetas en sitios vecinos a la cabecera municipal. De esta situación emerge la población de Segovia como epicentro de nuevas realidades sociales y políticas en oposición al poder tradicional de Remedios y desde esta perspectiva se describe el surgimiento de una incipiente

élite local en Segovia con proyecto político propio, y se atisban las formas conflictivas como se reproduce el bipartidismo en una sociedad de frontera minera.

En este capítulo y los siguientes aparecen por primera vez relatadas la información aportada por las fuentes primarias consultadas para estudiar la configuración social particular de la nueva localidad de Segovia, asociada a la modernización dependiente del capital extranjero y es por esta situación que se incorpora la idea de que esta localidad se desarrolla a la manera de un enclave económico.

El capítulo cuatro presenta las interacciones de los grupos sociales establecidos en Segovia al calor de la existencia de la compañía Frontino Gold Mines. Se define y describe a cada actor colectivo, sus relaciones entre sí y los conflictos de estos en relación con la empresa; igualmente se habla de los intercambios y contradicciones de intereses entre las nuevas autoridades locales, las departamentales y la dicha empresa. Al final puede percibirse cómo el poder económico de la FGM logra poner a su servicio el funcionamiento de los gobiernos locales.

Por último, el capítulo expone sobre un actor social clave en la configuración de la identidad histórica de Segovia: los obreros mineros y su moderna forma de sociabilidad a través de la organización sindical asociada al ideario liberal y socialista, además se considera la otra cara de la realidad como fueron los mecanismos de las autoridades locales y empresariales para contener y reprimir la movilización obrera en tiempos del dominio conservador en el país.

CAPÍTULO I

Un territorio minero

Historia de un territorio minero

A lo largo de su historia, desde el periodo colonial hasta hoy, la región antioqueña ha tenido como uno de sus ejes la explotación aurífera. La llegada de los españoles a sus territorios significó el emprendimiento de varias campañas en búsqueda de yacimientos auríferos. Las primeras exploraciones derivaron en la temprana fundación de pueblos cerca a los veneros auríferos. Surgieron así: las ciudades de Santa Fe de Antioquia en 1541, Remedios en 1560, Cáceres en 1576 y Zaragoza en 1581.

En el caso de Remedios –de cuyo territorio se escindió, tres siglos más tarde, la localidad de Segovia, que es la que atrae la atención en este estudio– su inicial fundación se realizó en el Valle de *Corpus Cristi* el 15 de diciembre de 1560 en jurisdicción de la Provincia de Mariquita y posteriormente se le trasladó de sitio en cinco oportunidades, que, según el sociólogo Orlando Calderón, se debió a los diferentes avances y búsquedas de yacimientos auríferos, hasta que se la logró situar en el lugar actual que hoy conocemos. Una vez establecida en el sitio conocido como Quebradas se dio término al éxodo emprendido 34 años atrás.¹⁸

El historiador Lenis Ballesteros expone que la fundación de Nuestra Señora de los Remedios se realizó en “los términos y sobras de la ciudad de Mariquita, lo que aumentó las confusiones y discordias propias de la superposición de

¹⁸ Calderón, Orlando. *Documentos y apuntes sobre el siglo XIX, para una monografía del distrito de Segovia*. (Tesis de pregrado Sociología): Universidad de Antioquia. 1995. Págs. 4-10

jurisdicciones”.¹⁹ Por estos problemas limítrofes entre las poblaciones de Vitoria y Mariquita, el autor explica que ellos fueron el motivo del primer traslado de la ciudad de Remedios.²⁰ También considera que Francisco Martínez Ospina, fundador de Remedios, no tenía licencia para fundarla, situación que ocasionó su traslado más al norte en 1572, aduciendo que había tierras por poblar.²¹ La ubicación definitiva se realizó en 1594 y Remedios quedó establecida en el sitio que hoy en día se conoce.

Sin embargo, este último traslado no estuvo exento de nuevos problemas jurisdiccionales porque estuvo vinculado a “los rumores de riqueza en la recién fundada ciudad de Zaragoza de las Palmas (situación que) motivó a los vecinos de Los Remedios a realizar un nuevo traslado, ellos querían estar más cerca [...] y ver si podían tener parte del botín que ya había hecho movilizar a mineros con sus cuadrillas de esclavos”.²² Desde el momento que Remedios se establece este último lugar cerca a la jurisdicción de Zaragoza, los vecinos de esta ciudad expresaron que Remedios se había fundado en terrenos de su jurisdicción y demandaron ante la corona. Tales protestas no lograron ser escuchadas ni el cambio del lugar.²³ Estas disputas limítrofes obedecían al hecho de que el prestigio y supervivencia de una ciudad dependía de la riqueza aurífera de sus alrededores o de la amplia jurisdicción bajo su control, por lo que se defendían con celo las minas, aguas, tierras e indios, fuentes de toda riqueza y prestigio.²⁴

¹⁹ Lenis Ballesteros, Cesar A. *Una tierra de oro, minería y sociedad en el Nordeste de Antioquia siglos XVI-XVIII*, Medellín. IDEEA, 2007, Pág. 49.

²⁰ Lenis Ballesteros. *Una tierra de oro...* Pág. 51.

²¹ Lenis Ballesteros. *Una tierra de oro...* Pág. 54.

²² Lenis Ballesteros. *Una tierra de oro...* Pág. 59-60.

²³ Lenis Ballesteros. *Una tierra de oro...* Pág. 60.

²⁴ Colmenares, German, *Historia económica y social de Colombia 1537-1719*. vol.1. 5ta edición Bogotá, Tercer Mundo Editores. 1997. Pág. 277-278.

La riqueza aurífera de Remedios le permitió, según Germán Colmenares, ser parte del primer ciclo del oro en la Nueva Granada, junto con Buriticá, Anserma y Cartago; pero también nuevos hallazgos de veta al finalizar el siglo XVI, en 1580, le hicieron partícipe del segundo ciclo del oro, al lado de la producción de Zaragoza y Cáceres. Estos tres centros de producción al Nordeste de Antioquia relegaron a un segundo lugar a los distritos más antiguos.²⁵

El auge de la explotación de Remedios permitió el asentamiento más estable de sus pobladores y un incipiente intercambio comercial,²⁶ así como la construcción de casas sencillas que nunca fueron parecidas a las construidas a las de Santa Fe o Popayán, eran apenas pequeños ranchos de techos de paja y paredes de bahareque.²⁷ En este mismo sentido, la minería de esta región antioqueña propició la aparición de villorrios a los que se les asignaban el estatus de ciudades porque de esta manera se aseguraban un reparto inicial de recursos en la jurisdicción de dicha ciudad, a la vez se aseguraba la supervivencia de los españoles, ya fuesen ellos mineros, burócratas o comerciantes.²⁸

Debido a la expectativa y rentabilidad que se originó durante el segundo ciclo del oro, los mineros de Cáceres, Zaragoza y Remedios lograron que la Corona española modificara las políticas de licencia para introducir esclavos en las Indias, ya que en ese momento poseer un esclavo era un privilegio alcanzado por individuos privilegiados que lograron capitulaciones de conquista, también algunos cabildos o funcionarios eclesiásticos; todos ellos, mediante pago de un derecho, podrían obtener uno o dos esclavos para su servicio personal. Para 1580 tener esclavos ya no era un privilegio de pocos, porque se inició una incorporación masiva

²⁵ Colmenares, *Historia económica y social*...Pág. 277-278.

²⁶ Lenis Ballesteros, *Una tierra de oro*...Pág. 57.

²⁷ Lenis Ballesteros, *Una tierra de oro*... Pág. 61.

²⁸ Colmenares, *Historia económica y social*...Pág. 277.

de esclavos que provenientes de África llegados al lugar vía Cartagena y a través de los ríos Magdalena, Cauca y Nechí, llegaron hasta las minas de este distrito minero.²⁹

Esta incorporación masiva de esclavos en Zaragoza y Remedios no se presentó en otros centros mineros de la época. Colmenares la describe como excepcional y dice que para 1598 tan solo en Zaragoza laboraban 3.000 esclavos mientras que en el resto de la provincia de Antioquia había unos 6.000.³⁰

En el caso de Remedios, Lenis expresa que debido a que la población indígena había sido diezmada por el trabajo en las minas, para inicios del siglo XVI solo se contaban con menos de cuatrocientos indios tributarios con una edad entre 16 y 60 años, eran los llamados indios de macana que estaban repartidos a una distancia de veinte leguas, y por este motivo la incorporación de esclavos fue considerada necesaria.³¹

La importación de africanos esclavizados estuvo asistida por diferentes situaciones problemáticas: su alto costo, el pago del quinto real, la mortalidad de los esclavos, las continuas fugas colectivas y las sublevaciones. Unas y otras dieron origen a diferentes poblados de resistencia conocidos como palenques; otras denuncias hablan de que *los negros cimarrones* se agrupaban para liberar a otros esclavos y atacar lugares de abastecimientos.³²

Vicente Restrepo cuenta que para 1634 las arenas de río Nechí contenían maravillosas cantidades de oro sobre las cuales el gobierno español tenía muchas

²⁹ Colmenares, *Historia económica y social*...Pág. 300.

³⁰ Colmenares, *Historia económica y social*...Págs. 303-304.

³¹ Lenis Ballesteros, *Una tierra de oro*...Pág. 57.

³² Colmenares, *Historia económica y social*...Págs. 306-307.

expectativas. Muchos mineros de Remedios se habían establecido en las quebradas afluentes de este río, razón por la cual desde Zaragoza se hacían reclamaciones. Restrepo presenta una cita de Fray Pedro Simón que describe a esta zona de la siguiente manera:

Este es uno de los más ricos suelos que han descubierto los hombres, donde los indios en las madres de los arroyos y quebradas sacaban en la arena el oro a puñados como granos de trigo y garbanzos y muchos mayores que avellanas. El sitio estaba tan cerca a la grosedad de las minas, que con facilidad todos se empleaban en sacar oro; con que fue tanta la suma que en pocos días fueron descubriendo y abriendo a las manos que no se les daban a cogerlo. Fueron luego comprando negros esclavos, que enviaban en cuadrilla los mercaderes de Cartagena, y ocupando los indios solo en labranzas y cosechas de maíz.³³

En la producción aurífera neogranadina se han advertido ciclos de auge y decadencia a lo largo de diferentes espacios y tiempos, que no es del interés presentar aquí dichas curvas de crecimiento y crisis. En el caso de Remedios, así como en otros centros mineros de frontera antioqueños, una de las causas importantes de la crisis de la producción de oro se explica porque nunca tuvieron formas propias de mantenimiento agrícola de sus entables y esta situación se agravaba por las grandes distancias geográficas y los malos o inexistentes caminos que los alejaban de los principales asentamientos urbanos. Estas condiciones físicas tornaban muy difícil y costoso el abastecimiento de esclavos, mercaderías importadas y alimentos para abastecer el funcionamiento en las minas; resultaba así que la explotación de las minas de oro fuera una actividad muy frágil porque al

³³ Restrepo, Vicente. *Estudio sobre las minas de oro y plata en Colombia*, Medellín, FAES. 1979. Págs. 29-30.

depender de los comerciantes de afuera para su mantenimiento. Además, su riqueza se fugaba a otras regiones como Cartagena y Mompox.³⁴

Las enfermedades derivadas de un clima malsano también afectaron el ritmo de las explotaciones mineras. Así lo refiere Restrepo:

El progreso en la minería fue bien lento en todo el curso del siglo XVII. El número de nuevos pobladores era muy reducido y el clima malsano de algunos centros mineros los dieztaba. En Zaragoza era también común ver morir prontamente a los españoles que venían en busca de fortuna, que cuando llegaba un chapetón, iban a preguntarle al Cura cuánto pedía por el vestido del pobre aventurero, pues este no traía otra prenda con qué pagar su entierro. La población indígena disminuyó tan rápidamente, que pronto faltaron brazos para el trabajo de las minas; y además los negros esclavos costaban muy caro y pocos podían comprarlos.³⁵

Refiriéndose a la decadencia minera, el historiador Lenis Ballesteros explica sobre el precario nivel de mecanismos de producción:

(...) las técnicas utilizadas para la explotación aurífera dejaron de ser eficientes. Los recursos no se agotaron, pero no era rentable la explotación porque las labores no daban los óptimos rendimientos de otros tiempos. Así, las primeras décadas del siglo XVII fueron trayendo consigo un retroceso económico que motivó el abandono de las minas y un desplazamiento generalizado de la población, especialmente de las cuadrillas de esclavos, pues el codiciado metal no se obtenía

³⁴ Colmenares, *Historia económica y social...* Pág. 298.

³⁵ Restrepo *Estudio sobre las minas de oro...* Pág. 32.

con tanta facilidad. Así, en 1620, quedaban en Los Remedios 500 esclavos y 250 indios.³⁶

Sobre esta crisis, tanto Ivonne Suárez como Germán Colmenares exponen que algunos de los antiguos mineros de Remedios y Zaragoza se trasladaron con sus cuadrillas de esclavos a otros lugares como Santa Fe, Cartagena, Mompox y las ricas minas de oro fino en los montes de Guamocó que pertenecieron a Antioquia hasta 1740. Otros muchos dueños de minas y esclavos modificaron su actividad convirtiéndose en dueños de tierras o comerciantes.³⁷

La decadencia minera en Remedios no significó el despoblamiento de su territorio ni tampoco el agotamiento de las vetas. Allí quedaron sus escasos pobladores sobreviviendo con el rebusque a través de la actividad del *mazamorreo* y a ellos –negros cimarrones, mulatos, españoles pobres, indígenas y otros mestizos– se les conoció en la región del Nordeste como *barequeros*.

Retomando de nuevo a Lenis:

Del esplendor que alcanzó la ciudad de Los Remedios en la última década del siglo XVI solo quedaban recuerdos y nostalgias. Sin embargo, la ciudad no fue condenada al olvido y el abandono total, pues no desapareció. Los documentos sobre minas que reposan en el Archivo General de la Nación y en el Archivo Histórico de Antioquia, muestran la presencia de explotaciones minerales y de posesiones en la ciudad, cuadrillas de esclavos, agregados y mulas y herramientas, que hacen pensar en la existencia de una vida cotidiana

³⁶ Lenis Ballesteros, *Una tierra de oro...* Pág. 79.

³⁷ Colmenares, *Historia económica y social...* Pág. 298. Para la historiadora Ivonne Suárez esta transformación de mineros a comerciantes se presentó más en Santa Fe de Antioquia que en Guamocó, en parte por la menor distancia que había entre el centro minero y el centro de producción o abastecimiento. Suarez Pinzón, Ivonne. Oro y Sociedad Colonial en Antioquia 1575-17000, Medellín, Secretaria de Educación, 1993, Pág. 250.

en la que el oro continuó jugando un papel preponderante. Y es que los yacimientos auríferos no se esfumaron. El suelo de este territorio continuó siendo rico. Lo que ocurrió fue que las técnicas utilizadas para su laboreo dejaron de ser efectivas y los rendimientos de los minerales no justificaban grandes inversiones en esclavos, herramientas y abastecimientos. Por eso la ciudad fue despoblándose de una manera paulatina.³⁸

La decadencia minera del siglo XVII impactó la dimensión política y administrativa de la que fuera la ciudad de Nuestra Señora de Los Remedios. La emigración de los ricos blancos dejó a este poblado sin las personas idóneas que desempeñaran oficios de la burocracia local y el cabildo. Ante esta situación el gobierno colonial acudió a funcionarios de Zaragoza y otros pueblos para que llenaran el vacío de poder que dejaron sus anteriores funcionarios y personas notables al abandonar la ciudad.

El anterior abandono de la élite blanca de Remedios no niega que, en su jurisdicción, así como en otras ciudades, no se hubiese dado un mestizaje biológico y cultural entre indios, negros y españoles, quienes desarrollaron adaptaciones sociales como forma de supervivencia frente a la explotación y dominación colonial. Esta capacidad de adaptación y recreación cultural se expresó en las técnicas de laboreo de las minas, en la alimentación, en el conocimiento y apropiación del espacio que habitaban y recorrían en la búsqueda de vetas y aluviones. Este tipo de mestizaje y supervivencia en *tierras de oro* fue configurando una identidad asociada al escaso control político y religioso de esta territorialidad que hoy se conoce como el Nordeste de Antioquia.³⁹ Se ha generalizado la idea del libertinaje

³⁸ Lenis Ballesteros, *Una tierra de oro...* Pág. 118.

³⁹ Es necesario destacar que este tipo de convivencias era prohibida, según la historiadora Ivonne Suarez “las ordenanzas dictadas el 23 de septiembre de 1614 en el Real de Minas de Guamocó, por el visitador Francisco Herrera Campuzano se prohibía la convivencia entre otros sectores socio-raciales con los indios, se organizan los poblados de indios y se regula sobre la vida familiar y religiosa” en esa medida este tipo de mestizaje da cuenta del poco control que se ejerció en el Nordeste y varios centros mineros.

de la población en aquellas sociedades hegemónicamente mineras, tanto en Hispanoamérica como en la Nueva Granada. Esto es válido, no solo para Remedios, sino para el Chocó, Zaragoza, Iscuandé, Potosí, Zacatecas entre otros grandes centros mineros.⁴⁰

La segunda mitad del siglo XVIII comporta cambios notables para el distrito de Remedios. Uno de ellos fue que en 1756 pasó a ser parte de la Provincia de Antioquia en virtud de las reformas políticas y administrativas de los Borbones en el Nuevo Reino de Granada, constituido para entonces como virreinato. La anexión de Remedios a Antioquia estuvo acompañada de la desagregación de las minas del distrito de Guamocó que fueron trasladadas a la jurisdicción de la Provincia de Cartagena. Estos cambios administrativos formales no influyeron en la ancestral continuidad espacial de la movilidad de los mineros, ya mazamorreros, que circulaban libremente entre unos y otros territorios. También continuaron los lazos comerciales entre los comerciantes de Cartagena y Mompox y la población de Remedios. Era Zaragoza, el puerto ubicado a orillas del río Nechí, servía de enlace de abastecimiento comercial entre estos centros económicos.

Las reformas borbónicas realizaron estos cambios de jurisdicciones animados por el ejercicio de un mayor control fiscal, de tal manera que contrarrestara el contrabando del oro en aquellos territorios con límites difusos como era el caso de Remedios en cuyo territorio convergían jurisdicciones de Antioquia, Popayán y Mariquita. También porque Remedios, tenía mayor contacto con Antioquia que con la ciudad de Santa Fe, a la cual estaba adscrita Mariquita; las relaciones de los vecinos de Remedios sucedían con los de Zaragoza, Cáceres y Guamocó.⁴¹

⁴⁰ Lenis Ballesteros, *Una tierra de oro...* Págs. 71,73, 75 y 118-123.

⁴¹ Lenis Ballesteros, César A. *Trabajadores de la oscuridad: mineros y minería en el nordeste de Antioquia, 1852-1899*. Memorias del II Foro de Estudiantes de Historia, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia. 2003, Pág 70.

Otro de los cambios experimentados en Remedios a final del siglo XVIII fue la producción en manos de trabajadores libres e independientes, tal como sucedía en la nueva frontera minera en auge ubicada en Santa Rosa de Osos. Pero, a diferencia de las minas del segundo ciclo de oro (1580-1630), la prosperidad en las minas de los Osos se fundó a fines del período colonial en la combinación de las labores mineras con las agrícolas y ganaderas. Para entonces Remedios, al igual que Zaragoza y Cáceres, jamás se recuperaron de su decadencia y pobreza, explicadas así por la historiadora Beatriz Patiño: “En estas poblaciones el desequilibrio entre las actividades agrícolas y las actividades mineras impidió que los trabajadores libres lograran acumular parte de su producción. De allí que la mayoría de ellos puedan ser considerados como pobladores pobres”.⁴²

La historiadora estadounidense Ann Twinam expone que la producción de oro en Antioquia pasó de una fase de *minería de conquista*, la cual la ubica desde la llegada de los españoles hasta finales del siglo XVI, se caracterizó por estar situada en zonas bajas (Santa Fe, Buriticá, Zaragoza, Cáceres y Remedios) en donde los ríos Cauca, Nechí y sus afluentes fueron explotados en la minería de aluvión principalmente, al tiempo que estos sirvieron como vía de comunicación. Luego de su agotamiento y disminución en la extracción durante el siglo XVII y el siglo siguiente, Antioquia vivió una nueva fase de producción minera denominada por Twinam como *fase criolla de la minería* caracterizada por la ausencia de minería de veta, por el predominio del oro explotado por mazamorreros y por escasas posibilidades de acumulación de capital en manos de los mineros, que a pesar de que emprendieron iniciativas de búsqueda de nuevos yacimientos de veta los resultados no fueron los esperados.⁴³

⁴² Patiño Millan, Beatriz, *Riqueza, pobreza y diferenciación social en la Provincia de Antioquia, durante el siglo XVIII*, ed. Universidad de Antioquia, Medellín, 2011, Págs. 178-194.

⁴³ Twinam, Ann. *Mineros, comerciantes y labradores: las raíces del espíritu empresarial en Antioquia: 1763-1810*. Medellín, FAES, 1985. Pág. 65; 67.

Indica Twinam que en esta nueva fase de explotación se presentó principalmente en tierras altas, como en Santa Rosa de Osos y Rionegro. Esta ubicación geográfica generó cambios en las prácticas de explotación del metal; por un lado, la ubicación en las partes altas o montañosas el acceso era más difícil que en las zonas bajas porque, como se dijo anteriormente, en ellas los ríos permitieron vías de comunicación para abastecimientos de la mina como para la salida del metal. En las tierras altas, mientras tanto, se dependía de los ciclos de invierno y verano para adelantar dicha tarea, ya que solo en invierno se contaba con agua suficiente para la explotación por canalón, por lo tanto en periodos de veranos solo se extraía por medio del mazamorreo, y, en consecuencia, se debía acudir a la combinación de faenas agrícolas con labores mineras.⁴⁴

Es con la actividad de los *mazamorreros* y no con los mineros de canalón, que Twinam considera que se presentó la recuperación de la minería antioqueña. Sin embargo, debido a su trabajo como independientes, así como a los periodos de invierno para su explotación y al comercio y especulación de los comerciantes, los mazamorreros tampoco pudieron acumular capitales suficientes que les permitiera conformar una posible élite minera destacable en la Provincia. Es más, la autora dice que debido a la inestabilidad en la explotación, los mineros de tierras bajas tardaron muchas décadas en atreverse a trasladar sus cuadrillas a esas zonas de tierra alta, por lo que fueron los mazamorreros quienes lideraron la fase *criolla de la extracción minera* durante el siglo XVIII.⁴⁵

Una característica importante en el siglo XVIII en Antioquia fue el aumento en su población. Los datos demográficos aportados por Twinam exponen que, según el censo de 1777, se contaba con una población de 44.167 habitantes,⁴⁶ y para el

⁴⁴ Twinam, *Mineros, comerciantes...* Pág. 73-75.

⁴⁵ Twinam, *Mineros, comerciantes...* Pág. 81.

⁴⁶ Twinam, *Mineros, comerciantes...* 79.

censo realizado en 1808 se registraban 110.662 habitantes. A partir de estos datos, Patiño consideró que fue la minería practicada por los *mazamorreros* la que en parte estimuló este aumento poblacional.⁴⁷ Sin embargo, historiadores como Hermes Tovar Pinzón cuestionan la importancia que se le ha dado a la minería como factor que impulsó la colonización y estimuló el aumento demográfico, considerando que fue la posibilidad de acceso a la propiedad de la tierra lo que más incidió en la expansión y aumento de la población en Antioquia. Así lo expone:

Hay discursos que hacen prevalecer valores raciales, otros principios e ideologías religiosas, unos más elogian la adversidad o la pujanza personal, y algunos pocos destacan la fuerza de algún sector económico. Por ejemplo, se ha asumido que la minería dinamizó este proceso de expansión social y económica. Pero si esto fuera válido, bastaría con mirar hacia el nordeste antioqueño, centro de la minería del oro desde el siglo XVI hasta hoy. Lo mismo puede decirse de los pueblos que vieron florecer la gran minería de la segunda mitad del siglo XIX, que dejó pobreza y marginalidad, como en Titiribí, Amalfi, Remedios, Concepción, Santo Domingo, San Pedro, Abejorral, Frontino y Sonsón, entre otros.⁴⁸

Durante el siglo XVIII, en el Nordeste antioqueño no se registró un aumento de su población a pesar que allí sí existió el mazamorreo después de la crisis y decadencia minera del siglo anterior. Según Lenis, las gentes dedicadas al mazamorreo eran personas libres identificadas como mestizos, mulatos, zambos y blancos pobres que deambulaban entre montes y quebradas sin tener títulos legales de sus sitios de trabajo y, por esta razón, se generaron conflictos cuando las autoridades locales pretendían darle posesión legítima a otros aspirantes, entonces

⁴⁷ Patiño Millán, Beatriz. *La Provincia en el siglo XVIII*. 1988. *Historia de Antioquia*. Medellín. Suramericana de Seguros. Pág. 69.

⁴⁸ Tovar Pinzón, Hermes. *Que nos tengan en cuenta: colonos, empresarios y aldeas: Colombia 1800-1900*, segunda edición, Bogotá. Universidad de los Andes, Facultad de Economía, ediciones Uniandes, 2015. Pág. 10.

las gentes pobres que se movían libre y pacíficamente por el territorio reclamaban su derecho a la posesión alegando la antigüedad de su asentamiento y labor en él.⁴⁹

Como se ha dicho anteriormente, a mediados del siglo XVIII existe un estancamiento económico en Antioquia debido a los problemas de producción minera, originados a su vez por dificultades de transporte y aprovisionamiento agrícola. Es a partir de 1790 cuando la minería antioqueña se expande con éxito, permitiendo una acumulación suficiente de capitales que fue dando origen a una elite comercial después de la Independencia. Para esta élite el oro que obtenían a través del intercambio de mercancías con los mazamorreros fue la base para ampliar sus redes mercantiles con otras regiones colombianas y con el mercado externo.⁵⁰

Según lo expresado anteriormente, el incremento en la explotación aurífera y el crecimiento de la población en Antioquia permiten considerar un renacer para la Provincia para finales del siglo XVIII y los años previos a la independencia. Ahora bien, aunque se haya expresado que en el Nordeste durante dicho siglo los resultados de la extracción aurífera no fuesen los esperados y varios mineros abandonaron la zona con sus cuadrillas de esclavos, los datos de los censos y padrones permiten observar que allí también se registró un crecimiento demográfico y una dinamización en la economía local para los años finales de la Colonia.

⁴⁹ Lenis Ballesteros, *Una tierra de oro...* Pág. 133.

⁵⁰ Brew, Roger. *El desarrollo económico de Antioquia desde la independencia hasta 1920*, segunda edición, Medellín, Editorial Clío, 2000. Págs. 2; 3-5.

Tabla 1. Provincia de Antioquia población total censo de 1777⁵¹

Nombre de los lugares	Población total	Porcentaje
Ciudad de Antioquia	15716	34.86
Villa de Medellín	14555	32.28
Valle de Río Negro	4195	9.31
Valle de Marinilla	3656	8.11
Ciudad de los Remedios	2170	4.81
Ciudad de Arma	1755	3.89
Ciudad de Cáceres	311	0.69
Pueblo de El Peñol	697	1.55
Pueblo de Pereira	400	0.89
Pueblo de Zabaletas	117	0.26
Pueblo de la Estrella	229	0.51
Pueblo de Sopetrán	365	0.81
Pueblo de Buriticá	369	0.82
Pueblo de Sabana larga	548	1.22
Totales	45.083	100.0

Según el censo de 1777 Remedios aportaba cerca del 5% de la población de Antioquia con 2170 habitantes, ocupando el quinto lugar entre las catorce ciudades o lugares con las que contaba la Provincia. Esto demuestra que, a pesar del agotamiento en sus minas durante dicho siglo y la migración de mineros a otras zonas de tierra alta, esta región continuó con sus dinámicas sociales y económicas.

Once años después, se ordenó realizar otro censo previo a la visita del Virrey de Santa Fe, en el cual se registra que, para ese momento, Remedios pasaría a tener 3.634 almas habitando en su territorio.

51 Tovar Pinzón, Hermes, Tovar Mora, Camilo Ernesto. Tovar Mora, Jorge Andres. *Convocatoria al poder del número: Censos y Estadísticas de la Nueva Granada, 1750-1830*. Santafé de Bogotá, Colombia: Archivo General De La Nación, 1994. Pág. 106.

La diferencia considerable de la población entre los dos censos permite observar como el incremento de la población se empezó a realizar previo a las guerras de Independencia y desde antes de la llegada de empresas extranjeras a esta región. Esto controvierte lo planteado por Lenis cuando expresa que en el Nordeste las oleadas colonizadoras se realizaron para el siglo XIX y de la mano de la incorporación de la inversión extranjera, la cual, sin duda, estimuló la migración hacia esta zona, pero desde antes de su llegada se venía registrando dicho aumento poblacional.⁵²

La información suministrada en este último censo permite esbozar el panorama social de la población como es el alto número de personas libres de todos los colores. Los anteriores datos evidencian el mestizaje que se presentó a lo largo de la época colonial en la jurisdicción de la ciudad de Los Remedios; igualmente, este censo informa que la población indígena antes organizada laboralmente en encomiendas había desaparecido como grupo social en esta frontera minera. También este censo nos indica que, a pesar del descenso en la extracción aurífera, la existencia de esclavos –negros, mulatos y zambos– continuaba siendo significativa como mano de obra utilizada en las minas explotadas por mazamorreo o mineros de cuadrilla.

Para ilustrar los anteriores comentarios se presentan los resultados demográficos del censo en cuestión.

⁵² Lenis Ballesteros, *Una tierra de oro*. Pág. 140.

Tabla 2. Censo de Remedios 1788⁵³

Población	Hombres	Mujeres	Total
Blancos	245	160	414
Esclavos de varios Colores	559	535	1094
Indios	0	0	0
Libres de varios C.	992	1130	2122
Eclesiásticos			4
TOTAL			3.634

Al finalizar el siglo XVIII, se ha destacado en Remedios la denuncia de una nueva mina de veta llamada *Ñemeñeme*, ubicada muy cerca del casco urbano; a este asentamiento minero se le llamó después, en el siglo XIX, la fracción de *Tierra Adentro* adscrita a Los Remedios. La importancia de estos minerales radica en que ellos explican los orígenes de la actual localidad de Segovia donde se radicaron los intereses del capital extranjero representados en la empresa Frontino Gold Mines.⁵⁴

Fue así que al finalizar el siglo XVIII el Nordeste de Antioquia tendría una leve recuperación en la explotación aurífera, aunque esta no llegase a compararse con lo producido en otras regiones como el Valle de los Osos. Después de tres siglos de laboreo en sus minas y afluentes, este territorio siguió siendo significativo para la minería; sin embargo, la riqueza de sus tierras no significó que en sus poblados se reflejara la misma prosperidad de sus suelos. El nordeste antioqueño fue protagonista durante los dos primeros ciclos o auges auríferos, y posteriormente en medio la baja rentabilidad de sus minas continuó siendo explotado y dando rendimientos, pero nada de ello significó la riqueza para su territorio, ni mucho menos el surgimiento de una élite minera.

⁵³ Tovar Pinzón, Hermes Tovar Mora, Jorge Andrés., Tovar Mora, Camilo Ernesto. *Convocatoria Al Poder...* Pág. 110.

⁵⁴ Lenis Ballesteros C. *Una tierra de Oro, minería y sociedad en el Nordeste de Antioquia siglos XVI-XVIII*. IDEA, 2007, Pág. 134.

Los cambios que vendrían con la llegada de los vientos de independencia depararían un renacer en su explotación minera, pero, al igual que en el periodo colonial, quedaba la incertidumbre si dichos rendimientos alcanzarían para mejorar la situación de empobrecimiento de su población y el aislamiento en el que se encontraba.

CAPÍTULO II

Incorporación de Colombia en el mercado exterior

Antecedentes

Las guerras de independencia que se libraron en Hispanoamérica a principio del siglo XIX (1810-1824),⁵⁵ pusieron fin al dominio español de más de tres siglos, desde 1492 a 1824.

Al mismo tiempo se comenzó el proceso de formación de los Estados nacionales que buscaron una economía basada en el comercio exterior. Ambos procesos fueron lentos y tortuosos porque las guerras dejaron sumidas a las antiguas colonias en una crisis económica y política a la mayoría de las jóvenes naciones; con excepción de Chile, cuya prosperidad y estabilidad estuvo basada en la economía del cobre de alta demanda mundial.⁵⁶ No será hasta la segunda mitad del siglo XIX que los países latinoamericanos comenzaron a acomodar sus economías internas a través de las reformas liberales, de tal manera que lograron atender la demanda de materias primas y alimentos del mercado exterior, principalmente de Inglaterra, Francia y Alemania y, posteriormente de Estados Unidos. La industrialización de estos países los llevó a complementar sus economías capitalistas con la producción agraria de las otrora economías iberoamericanas.⁵⁷

⁵⁵ En el caso de Brasil, su proceso de independencia no corrió paralelo al resto del territorio hispanoamericano. Constituida como sede de la monarquía portuguesa, su independencia solo se logró en 1888. En el caso de Cuba esta continuó bajo dominio español hasta 1898, cuando su liberación fue apoyada por los intereses estadounidenses.

⁵⁶ Halperin Donghi, Tulio. *Economía y sociedad. Historia de América Latina*. Editado por Leslie Bethell, vol 6. Barcelona. 2001 Págs. 3-41.

⁵⁷ Halperin Donghi. *Economía y sociedad*.

Según Halperin Donghi, el interés de Inglaterra por invertir capitales en los sistemas productivos iberoamericanos no fue su primer y principal objetivo en las primeras décadas del siglo XIX, pues les parecía arriesgado invertir en sociedades tan inestables en lo económico y político. Los ingleses se orientaron a establecer redes comerciales propicias para vender sus excedentes manufactureros. El capital inglés que llegó a las nacientes repúblicas fue por la vía financiera por medio de empréstitos a los gobiernos y a las inversiones de los particulares. Esta expansión del crédito externo solo alcanzó un alto volumen hasta 1880, porque entre 1850 a 1873 el crédito otorgado a los Estados hispanoamericanos fue de carácter especulativo.⁵⁸ Esta primera relación financiera no se realizó de manera homogénea en todos los países hispanoamericanos; fue desigual de acuerdo con la capacidad de endeudamiento de cada gobierno y a la apertura comercial de cada país a los mercados ingleses. Las mayores inversiones en créditos se registraron en países como México y Perú, debido al interés de estimular el comercio de la minería de la plata incrementada por las nuevas técnicas de explotación. También en el Río de la Plata se invirtió en el comercio y exportación de ganado.⁵⁹

El historiador Frank Safford indica que Colombia para ese momento no despertaba el mismo interés que otros países de Hispanoamérica:

A pesar de su población relativamente numerosa y densa, Colombia siempre fue relativamente comercialmente pobre. Por el valor de su comercio exterior entre los años de 1821 y 1880 habitualmente estaba por debajo del séptimo u octavo lugar entre los países de Latinoamérica. A fines de la década de 1870 las exportaciones de Colombia fueron oficialmente evaluadas en

⁵⁸ Halperin Donghi. *Economía y sociedad* Pág. 29.

⁵⁹ Según Gabriel Poveda Ramos, en Colombia se registra que desde 1820 se otorgaron empréstitos al capital privado y posteriormente al Estado. El primero de ellos se realizó a través de comerciantes antioqueños, acordados en bonos por valor de 400.000 pesos; después en 1823 se obtuvieron otros 50.000 pesos. Poveda Ramos, Gabriel. *Dos Siglos de Historia Económica de Antioquia*, ED. Colina, Medellín, 1979, Pág. 58.

11.000.000 de dorares, mientras que Brasil exportaba casi 90 millones, Perú y Argentina exportaban más de 45.000.000 y México y Chile más de 30.000.000 de dólares. En las cifras totales del comercio exterior, Colombia se encontraba en un grupo intermedio y a grandes rasgos a la par con Venezuela y América Central, y claramente por delante de Ecuador y Bolivia.⁶⁰

Vicente Restrepo hace énfasis en lo precario de la economía del país para explicar el por qué lo poco llamativo de Colombia, aunque rescata la importancia de la minería,

En la Nueva Granada la economía no era la mejor, cuando sonó la hora de nuestra independencia nacional, la industria y el comercio se hallaban en un estado deplorable; las comunicaciones con el exterior eran sumamente lentas y difíciles; la agricultura entregada a la rutina, no producía sino los artículos indispensables para el consumo interior; las riquezas de nuestros bosques tropicales, apenas empezaba entonces a ser conocidas (...) los 3.060.000 pesos que producían anualmente nuestras minas de oro, constituían la riqueza de nuestro virreinato; ellos formaban como el sistema arterial que llevaba su yugo nutritivo a todo el cuerpo social, y a la minería se debía la vida que bullía en él, y la prosperidad relativa que había alcanzado. ¿Qué hubiera sido del Nuevo Reino de Granada sin sus minas de metales preciosos?⁶¹

Halperin Donghi también resalta cómo tras la Independencia, la mayoría de los países quedaron en una crisis económica; incluso cómo muchos de los terratenientes y hombres ostentosos de la Colonia condujeron sus fortunas y esclavos a las islas de Puerto Rico y en especial Cuba, invirtiendo en el cultivo del

⁶⁰ Safford Frank, *Aspectos del siglo XIX en Colombia*, Medellín, ediciones Hombre Nuevo, 1977, Pág. 30.

⁶¹ Restrepo. *Estudio sobre las minas...* Pág. 210.

tabaco y el azúcar, porque allí sentían que contaban con mayor garantía y estabilidad política y económica, al continuar siendo estas colonias españolas.⁶²

Para el caso de Colombia anota:

Durante la primera época republicana, las elites neogranadinas quisieron expandir el comercio exterior del país. Desde por lo menos 1790 la apertura había sido la meta de algunas elites neogranadinas, y esta apertura había sido uno de los objetivos y uno de los logros de la independencia. Infortunadamente, en el periodo republicano, al igual que en la colonia, los neogranadinos resultaron ser más efectivos para expandir su consumo de bienes importados que para desarrollar exitosamente productos de exportación aparte del oro.⁶³

Desarrollo económico de Colombia en el siglo XIX

Malcom Deas destaca varias características que presentaba el país durante el siglo XIX y que, según él, impidieron, retrasaron y dificultaron la inserción de Colombia al mercado internacional. En primer lugar, se refiere a la inexistencia de una economía nacional, porque no había integración de sus mercados regionales y locales, la precariedad de dichos mercados, y las vías de comunicación:

La población era prácticamente rural y se concentraba en tierras altas, vivían en un gran aislamiento; la navegación costera y fluvial presentaba muchos problemas antes que aparecieran los barcos de vapor, y la navegación a vapor no resultó en sí misma una panacea, ya que para ser rentable

⁶² Halperin Donghi, Tulio; *América Latina independiente 1820-1870*. En *Historia de América Latina* Leslie Bethell, ed. Vol.6, Critica, Barcelona, 1991. Pág. 5.

⁶³ Safford, Frank, *Colombia país fragmentado sociedad dividida*, Norma, Bogotá, 2002, Pág. 325.

dependía del volumen de carga. En estas economías nacionales, que por grado distinto habían quedado dislocadas y descapitalizadas por las guerras, pocos productos se transportaban lejos y los que lo hacían durante mucho tiempo lo hicieron en trenes de mulas sin posibilidades de impulsar grandes mejoras. El tráfico rodado solo existía para distancias cortas y esto aún en pocos lugares.⁶⁴

De igual manera Safford plantea que la falta de caminos y medios de transporte no propiciaban las comunicaciones durante la primera mitad del siglo en los espacios socio-económicos hasta ese momento conocidos. Pese a ello, resalta que a Antioquia llegaban artículos de Bogotá: mulas, hierro, aparejos de montar junto con textiles nacionales. Y, de Ocaña, llegaban otros productos; anís, derivados del azúcar, harina de trigo y alpargatas. A pesar de estos intercambios, insiste que, el país no tenía un mercado nacional. Además, afirma:

Los intercambios comerciales solo se efectuaban permanentemente dentro de las regiones, en especial en aquellas poblaciones que presentaban climas diferentes. Otro elemento que caracterizó este siglo fue la dificultad de los caminos, las construcciones eran emprendidas por gobernantes locales, o por nuevos empresarios particulares que construían caminos de herradura a cambio del cobro de un peaje. La Nueva Granada necesitaba del estímulo del comercio exterior que fomentara un mayor volumen de tráfico, para mejorar así la inversión en el mejoramiento de las rutas terrestres.⁶⁵

También Jorge Orlando Melo suscribe la versión de un mercado muy limitado y con poca variedad de productos. Solo la ganadería y la agricultura se realizaban

⁶⁴ Deas Malcolm, *Venezuela, Colombia y Ecuador*. En Leslie Bethell, editor. Historia de América Latina Vol.6 Crítica, Barcelona, 2001, Pág.176.

⁶⁵ Safford Frank, *Colombia país...* Pág. 323-324.

en todos los espacios del territorio nacional, pero ellas solo tenían un alcance regional. En tanto que la explotación del oro solo se realizaba en algunas regiones como Antioquia, Chocó, Cauca y Tolima a través de sistemas técnicos rudimentarios heredados de la Colonia, pero su producción no era suficiente para suplir las necesidades monetarias que tenía el país.⁶⁶

Al no existir un mercado interno suficiente que estimulara la creación de una industria manufacturera nacional como era el ideal del modelo económico proteccionista, se optó por un sistema librecambista basado en una economía exportadora de productos primarios, mientras que se importaban productos manufacturados. Este modelo le correspondió a Colombia debido a factores de la geopolítica mundial, en este caso su inicio se debió por la llegada de los empréstitos ingleses, pues las élites invirtieron estos capitales en importaciones:

La demanda de bienes importados a Colombia se hizo evidente en 1821 (...) entre 1822-23 el valor de productos importados a Colombia casi se triplicó y en 1825 alcanzaron un nivel seis veces más que el nivel de 1822. El volumen incrementado de importaciones entre 1822-26 se pagó en parte mediante inversiones británicas, en empresas mineras y de todo tipo. El flujo de capital británico alimentó una bonanza temporal de importaciones, estimuló la actividad comercial y fomentó nuevos patronos de consumo.⁶⁷

Ante la crisis de la economía inglesa de 1825 al 26, los empréstitos ingleses dejaron de ser un medio viable para financiar las importaciones. A partir de ese año Colombia tuvo que depender de sus exportaciones para obtener divisas extranjeras,

⁶⁶ Melo Jorge Orlando, *La evolución económica de Colombia 1830-1900, Manual de historia de Colombia*, Cáp. IX, TOMO II, 3ª edición, Bogotá, 1984, Pág. 156.

⁶⁷ Safford Frank, *Colombia país...* Pág. 326.

de allí la necesidad de implementar cambios en su sistema económico para responder a las demandas del mercado exterior.

Las llamadas reformas liberales realizadas en todo Hispanoamérica en diferentes momentos de la segunda mitad del siglo XIX buscaban disponer libremente de tierras y mano de obra, constreñidas ambas a la circulación de mercancías desde el período colonial: tierras comunales, tierras públicas, tierras eclesiásticas; también la esclavitud.

Estas medidas económicas impactaron a la sociedad, como sucedió en el caso de la supresión de los ejidos y la disolución de los resguardos indígenas, donde la población cambió sus labores colectivas o comunales para convertirse en trabajadores de hacienda a la manera de peones o aparceros. Las zonas del altiplano cundíboyacense, de alta concentración indígena, constituyeron un ejemplo del impacto de la expropiación de sus tierras que los condujo a ser sometidos a las grandes haciendas. La libertad de los esclavos también generó un campesinado pobre porque de esclavos pasaron a ser arrendatarios de la tierra de sus antiguos amos. Mientras tanto, se consolidaban los comerciantes como élite social y económica, en detrimento de los artesanos locales. Otro grupo social que resultó favorecido fue el de aquellos grandes propietarios de tierras, ya antiguos o nuevos terratenientes, que ensancharon su dominio a partir de la expropiación de tierras corporativas y de la adquisición de baldíos, muchas veces fraudulenta, en las tierras de las vertientes montañosas y en las tierras bajas y calientes.

En lo económico, otros espacios florecieron porque su producción se orientó exclusivamente al mercado externo. Fue el caso de la localidad portuaria de Ambalema en el Tolima, un ejemplo de cómo la producción tabacalera en grandes haciendas exportaba hacia Alemania e Inglaterra a través del río Magdalena.

Este modelo exportador-importador adoptado en América Latina se ha conocido como el proceso de división internacional de trabajo, a través del cual la expansión capitalista mundial determinaba que unos países se especializaran en la producción de materias primas y alimentos en tanto que los países capitalistas industrializados se especializaban en la producción y comercialización de manufacturas y maquinarias. Existieron casos de países latinoamericanos con economías muy débiles que solo lograron conectarse al mercado mundial a través de la producción y exportación de un solo producto rentable como los casos de Cuba con el azúcar, de Centroamérica con el banano y Ecuador con el cacao. En el caso colombiano se vivieron etapas efímeras e inestables como sucedió con el tabaco, la quina, el añil, la explotación del oro y, más tarde, con el café.

Al respecto Jorge Orlando Melo comenta que, a pesar de las reformas políticas liberales, el país no presentaba las mejores condiciones geográficas que tenían otros países que también ingresaron al modelo exportador:

(...) los productos que hubieran podido encontrar mercados estables en Europa no podían producirse en Colombia en las mismas condiciones, con las mismas ventajas comparativas que en zonas como la Argentina, Australia, o los Estados Unidos que contaban con campos abiertos carentes de las barreras institucionales que afectaban buena parte de las tierras bajas de Colombia, y con una situación climática que hacía soluble la ausencia de mano de obra mediante una inmigración acelerada.⁶⁸

Se advierte entonces que, en el caso colombiano, los productos agrícolas de exportación tuvieron un éxito relativamente corto hasta que llegó la producción del café a la región occidental del país en 1890, específicamente en la Cordillera Central

⁶⁸ Melo Jorge Orlando, *La era republicana. Manual de historia de Colombia, La evolución económica de Colombia 1830-1900*, 3ª edición, ed. Planeta. Bogotá, 1989, Pág. 76.

y, desde entonces, se consolidó como el principal producto de exportación hasta 1990.

Por fuera de la agricultura solo la minería del oro aparecía como la única alternativa viable del sector productivo y exportador. Roger Brew comenta que:

(...) ninguna otra exportación pudo sobrepasar la de los metales preciosos por un tiempo suficientemente largo. El tabaco que se cultivaba en el alto Magdalena se exportó con mucho éxito durante tres décadas, pero luego su cultivo decayó catastróficamente en los años setenta. Luego la quina tuvo un período de auge todavía más corto que terminó en 1885.⁶⁹

Más adelante afirma: “(...) en Antioquia, excluyendo al departamento de Caldas, el café no llegó a sobrepasar a los metales preciosos como principal producto de exportación sino hasta 1913”.⁷⁰ En medio de esta búsqueda de proyectos económicos, en la sociedad colombiana el oro continuó siendo la principal fuente de ingreso del país durante el siglo XIX.

Inversión de capital extranjero

A finales del siglo XIX, a partir de 1870 aproximadamente, este comercio internacional fue estimulado por la llegada de capital extranjero, desarrollándose así una etapa mercantil y financiera que propició en América Latina la generación y acumulación de capitales que, a su vez, fueron invertidos en la producción agraria para el mercado exterior. Según el historiador William Glade los cuatro o cinco decenios anteriores a la primera guerra mundial fue una edad de oro para las inversiones extranjeras en América Latina y, fue Gran Bretaña quien suministró la

⁶⁹ Brew, *El desarrollo económico...* Pág. 101.

⁷⁰ Brew, *El desarrollo económico...*

mayor parte de estas transferencias de capital, Francia y Alemania también tuvieron un papel significativo. Se ha estimado que las inversiones europeas en 1914 alcanzaron la cifra de 7.000 millones de dólares, mientras que las estadounidenses llegaron a 1.600 millones de dólares.

No todos los países latinoamericanos fueron por igual objeto de la inversión del capital extranjero, ya fuera en inversiones directas o de cartera, pues había economías más atractivas y estables que otras. Por ejemplo, Argentina, Brasil, México, Perú y Chile fueron los países que más captaron la atención de las inversiones británicas, mientras que Estados Unidos se enfocó más en México, Cuba y América Central, así como en algunas empresas de Colombia y Perú.⁷¹ Esta afluencia de capital extranjero permitió y acentuó la función de América Latina de vender en los mercados de exportación. En este sentido, las inversiones se orientaron en la construcción de ferrocarriles, puertos marítimos y fluviales, minería, alimentos, casas comerciales y empréstitos a los Estados; es decir, en toda la infraestructura necesaria para conectar las economías del interior con los puertos de exportación.

En el panorama más amplio de América Latina, Colombia no fue el país de mayor atracción para el capital extranjero, a pesar de que existiesen algunos de ellos muy focalizados e invertidos en minería del oro. Según Rodrigo García, en Antioquia, región minera por excelencia de Colombia, la presencia extranjera a lo largo del siglo XIX estaba referida más a personajes que a la inversión en empresas mineras; llegaron así inmigrantes en calidad de ingenieros y químicos que se encargaron de transferir nuevos conocimientos y nuevas tecnologías para la explotación aurífera. Sin embargo, desde 1890 existían ya empresas mineras que

⁷¹ William Glade, *América Latina y la economía internacional, 1870-1914*. Leslie Bethell ed. *Historia de América Latina* vol. 7. Barcelona. 2001 Págs. 35-41.

explotaban los veneros de aluvi3n y de veta localizados en el territorio del Nordeste antioque3o.⁷²

A pesar que Colombia intent3o diversificar su econom3a agroexportadora del siglo XIX, el oro sigui3o siendo el producto exportable m3s codiciado por nativos y extranjeros. As3 las cosas, el a3nil, el tabaco y la quina fueron productos agr3colas que sal3an del pa3s de manera precaria e inestable, pero siempre acompa3ados del oro como producto permanente y rentable desde el pasado colonial. Ahora bien, a pesar de que el oro significara un eje en la econom3a colombiana decimon3nica no se puede sobredimensionar que la riqueza del pa3s estuviese afincada en 3l a partir de la cantidad de denuncias y solicitudes de minas.⁷³

Tampoco la presencia de capital extranjero en la miner3a colm3 las expectativas que se hab3an trazado denunciante y mineros nativos, incluso el mismo gobierno.⁷⁴ Para el caso de Antioquia, el historiador Roger Brew expone que fueron varios los motivos que desalentaron la invers3n de capital extranjero en la miner3a: "(...) la lejan3a geogr3fica y cultural, el desconocimiento general sobre esta regi3n y la inestabilidad pol3tica de todo el pa3s".⁷⁵

Lo anteriormente expresado da cuenta de cu3l fue el escenario de Colombia en el contexto decimon3nico latinoamericano, en especial a la invers3n extranjera e integraci3n a las din3micas del mercado internacional. Sin embargo, a nivel interno la regi3n antioque3a se destacaría en ese per3odo por su explotaci3n minera, ya fuese por medio de la invers3n extranjera , o por el surgimiento de empresarios

⁷² Garc3a Estrada Rodrigo. *Participaci3n extranjera en la modernizaci3n de Antioquia, 1820-1910, Historia y Sociedad*; n3m. 10 (2004); P3g. 69-93.

⁷³ Garc3a *Participaci3n extranjera...*

⁷⁴ Garc3a *Participaci3n extranjera...*

⁷⁵ Brew, *El desarrollo econ3mico...* P3g.101

mineros y comerciantes que mediante la incorporación de nuevas técnicas en la extracción aurífera y conocimientos lograrían mejorar los rendimientos de explotación, situación que a la postre serviría para el surgimiento de una élite comercial y financiera que más adelante posibilitaría el surgimiento de otras economías como la del café y la industrialización.

Minería e inversión extranjera en Antioquia durante el siglo XIX

Una vez superadas las guerras de independencia el naciente país debía recuperarse económicamente, para tal fin la minería tuvo un significado importante. Para ese momento surgiría en Antioquia un grupo de comerciantes que se empezaba a destacar por sus fortunas. Ann Twinam había expresado como desde finales del siglo anterior se ha habido registrado un aumento significativo en la extracción aurífera, sin embargo, resaltaba que a pesar de dichos rendimientos no surgió una élite minera en esta región, sino que sus utilidades quedaron en manos de comerciantes que proveían las zonas mineras de los aparejos y demás necesidades, y fue justamente este grupo de comerciantes los que lograron acumular los beneficios de la denominada *fase criolla de la extracción aurífera*.

Es importante destacar como esta élite antioqueña había logrado consolidar sus fortunas a través de la diversificación de economías que iban desde la minería, el comercio, la agricultura y la ganadería, hasta pasando a realizar provechosos y convenientes enlaces matrimoniales avalados y asociados a la arraigada tradición católica.⁷⁶

Sin embargo Poveda Ramos incorpora una versión diferente sobre la etapa primera de acumulación de capitales antioqueños desde 1820, y enuncia cómo un

⁷⁶ Gil Granda Juan Felipe, *Formación de la empresa en Antioquia: el caso de la minería de oro en Santa Rosa de Osos y Anorí 1820-1850*. Trabajo de Grado Historia, Universidad de Antioquia, Medellín, 2010, Pág. 11.

grupo entre diez y veinte comerciantes antioqueños se destacaron por sus riquezas, incrementando sus fortunas por medio del contrabando, sacando el oro en polvo vía Jamaica y de allí hacia Inglaterra.⁷⁷

Esta misma consideración la presenta la economista e historiadora María Mercedes Botero. Según ella en los archivos se pueden observar denuncias desde finales del período colonial que indican cómo desde el Cauca, en especial desde Barbacoas, se llevaba el oro en polvo a Quito y desde el Chocó y el norte de Antioquia la vía del contrabando era hacia Panamá y Jamaica. Dice que este tipo de intercambio comercial ilícito permitió construir relaciones con comerciantes ingleses; por lo tanto, es fácil comprender la manera temprana cómo desde Antioquia se impulsaron varias empresas mineras a comienzos del siglo XIX y cómo ellas facilitaron una apertura al comercio internacional.⁷⁸

Así y ante la difícil situación económica con la que surgiría el naciente Estado, una de las soluciones fue buscar por medio de empréstitos el mecanismo más factible para garantizar una estabilidad económica. Para ello la minería resultó ser el medio más atractivo para atraer la llegada de capitales extranjeros, particularmente el inglés que, en ese momento, era la potencia capitalista del mundo occidental.

Se le atribuye a Francisco Antonio Zea ser el principal impulsor de la política de abrir el país a la inversión extranjera; durante el Congreso de Angustura de 1819 presentó dichas propuestas las cuales estaban respaldadas por parte de

⁷⁷ Poveda Ramos Gabriel, *Minas y mineros en Antioquia*, ed. FAES, 1981. Pág. 48.

⁷⁸ Botero, María Mercedes. *La ruta del oro: una economía primaria exportadora, Antioquia 1850-1890*. Medellín. Fondo Editorial EAFIT. 2007. Pág. 55.

comerciantes antioqueños. Fue así como el gobierno de Santander aceptó el crédito que desde antes venía ofreciendo el gobierno de Inglaterra.⁷⁹

Según indica el historiador Gabriel Poveda Ramos “la paupérrima y naciente república hubo de aceptar las más onerosas condiciones en esta operación, a través de la cual el pujante y agresivo imperialismo británico se proponía adueñarse de las legendarias riquezas auríferas del antiguo virreinato de la Nueva Granada”.⁸⁰ Como garantía para el crédito y estímulo para atraer inversiones se les concedió en arrendamiento las minas de Supía y Marmato, las cuales para ese momento habían quedado abandonadas ya que sus antiguos, dueños españoles, habían huido.

Expresa el mismo Poveda que dichos empréstitos han sido objeto de estudios y críticas, ya que eso condujo a que el país se viera condicionado a la corona británica y, con ello, empeñar su soberanía; sin embargo, reitera que, si no fuera por dicho crédito, el inicio de la vida republicana hubiese sido más miserable. Al tiempo aclara que el capital inglés no se conformó con las minas anteriormente dichas, sino que su interés estuvo dirigido hacia las minas de Marmato, Zaragoza y Remedios. Fue así como a partir de 1825 llegaría la inversión extranjera a Colombia y con ello se dio inicio a un nuevo ciclo en la minería.⁸¹

Para que estos empréstitos se llevaran a cabo fue necesario una serie de normas que reglamentaran la posesión de las minas. Por ejemplo, la Constitución de Cúcuta de 1821 dispuso que las minas pertenecientes a la corona española pasaran a manos de la naciente república; mientras que las concesiones de minas a particulares continuaran en dichas manos. Para 1823 se creó “la Ley republicana sobre minas” la cual permitió a la nación autorizar el arrendamiento de minas de

⁷⁹ Poveda Ramos Gabriel, *Minas y mineros...* Pág. 48.

⁸⁰ Poveda Ramos Gabriel, *Minas y mineros...* Pág. 48.

⁸¹ Poveda Ramos Gabriel, *Minas y mineros...* Pág. 51.

propiedad nacional, situación que facilitó la negociación de Zea con la corona británica.⁸²

Se destaca también como el Congreso colombiano ante la difícil situación económica del país, decidió la continuidad de varios sistemas tributarios coloniales, entre ellos el quinto, la fundición y amonedación, para que pasaran a ser parte de las rentas nacionales. Resalta Gil Granda que las políticas desarrolladas en este período generaron un panorama favorable a la minería que posibilitó el incremento de denuncios de minas para la década de 1820, en particular desde 1825 cuando comenzaron a llegar los empréstitos ingleses.⁸³

Al parecer el capital extranjero no llegó al país de la manera que se esperaba de parte del Estado y tampoco en comparación con otros países de Latinoamérica. Sin embargo, varios estudios coinciden en afirmar que, si bien es cierto al país no llegó ni la inversión extranjera esperada, ni en flujo masivo de inmigrantes que se asentaron en otros países del área, si se destaca el aporte que realizaron varios de los extranjeros a través de la incorporación de nuevas técnicas y conocimientos para la explotación minera en Colombia y, en especial, en Antioquia, donde su élite regional buscó además asociarse con ellos.⁸⁴

El historiador Rodrigo García ha estudiado la contribución que realizó la presencia extranjera en Antioquia durante el siglo XIX destacando su aporte técnico. Expone García que dentro de los aportes que realizaron los extranjeros venidos a Colombia y en especial a Antioquia se destaca la utilización de nuevas técnicas de explotación en la minería, no solo de veta sino de aluvión, a través de bombas hidráulicas que ayudaron a la explotación aurífera a fines del siglo XIX en el río

⁸² Gil Granda. *Formación de la empresa...* Pág. 62.

⁸³ Gil Granda. *Formación de la empresa...* Pág. 63.

⁸⁴ Gil Granda. *Formación de la empresa...* Pág. 11.

Nechí. De igual manera destaca que los aportes que se realizaron en la formación de cuadros técnicos en especial desde la Escuela de Minas, el desarrollo del sector metalmeccánico, en los conocimientos químicos y geológicos, así como el aporte en la educación básica y normalista, en la formación de artesanos y en la construcción de vías. Finalmente concluye que, aunque en poco número la participación extranjera en el siglo XIX fue muy importante y dejó su impronta en la economía y sociedad en general.⁸⁵

Por su parte Poveda también habla sobre dicha participación de técnicos extranjeros llegados a Colombia durante el siglo XIX, indicando lo siguiente:

Aquellos ingenieros europeos nos trajeron la mineralogía, la geología, la hidráulica, la mecánica aplicada, la teoría del calor, la química inorgánica, los métodos geofísicos, el sismógrafo, la construcción de vías, la pólvora, los reactivos químicos, la rueda hidráulica, y muchos otros aparatos y conocimientos de invaluable utilidad, que dieron nuevo y grande vigor a la minería. El uso de la amalgamación, que Boussingualut llevó por primera vez a Marmato en 1828, por ejemplo, fue extraordinario para mejorar la calidad y el precio del oro de vetas.⁸⁶

Y más adelante reitera:

(...) así mismo, en 1852 se instalaron en Zaragoza y Segovia las primeras bombas accionadas por vapor, para mover agua. En 1865 pasó esta novedad a Remedios, en la mina "Bolivia", de la Frontino and Bolivia Gold Mines. (...) Como caso de estudio interesante en la historia de Colombia, estas innovaciones, y las de 29 años atrás implementadas por Moore y sus colegas,

⁸⁵ García. *Participación...*

⁸⁶ Poveda Ramos. *Minas y mineros...* Pág. 53.

no han sido todavía investigadas e historiadas como lo merecen. Pero indudablemente que, gracias a ellas, las cifras de explotación de oro antioqueño comprenden un nuevo movimiento de ascenso hasta 1870.⁸⁷

En lo referente a Remedios, el Nordeste antioqueño no fue ajeno a dicho interés, las expectativas que se creaban debido a las riquezas de sus yacimientos propiciaron la llegada de extranjeros que a pesar de las dificultades de acceso arribó a estos territorios de frontera. Desde los primeros años del surgimiento del naciente Estado se conoció de presencia extranjera en dichas tierras y fue el ingeniero sueco Carlos Ulric Hauswolff el primero en lograr la titulación de una mina en el Nordeste en 1822. Luego llegarían otros de origen francés e inglés. Respecto a ellos Ballesteros narra que recorrieron el territorio y notaron la abundante existencia de oro, así como la ausencia de técnicas apropiadas para su explotación y advirtieron además que podían existir posibilidades de inversión, aunque también fueron conocedores de la escasa mano de obra y de los límites que la geografía imponía a la instalación técnica de equipos para los estudios mineralógicos requeridos para la exploración primero, y la explotación aurífera después.⁸⁸

Lenis Ballesteros también considera que la llegada de empresas extranjeras propició que esta región aurífera viviera un tercer ciclo de minería, reitera que el bajo rendimiento de sus minas en el siglo XVIII no fue por agotamiento de las mismas, sino por falta de técnicas adecuadas para la explotación, esta situación cambiaría para el siglo siguiente, ya que las empresas extranjeras no solo trajeron sus capitales, sino que incorporaron nuevas técnicas que cambiaron la manera en la que históricamente se había extraído el mineral. Dicha situación aumentaría la productividad y, de paso, cambiaría la vida y quehacer de los habitantes de Remedios y posteriormente de Segovia.

⁸⁷ Poveda Ramos. *Minas y mineros...* Pág. 64.

⁸⁸ Lenis Ballesteros. *Trabajadores de la oscuridad...* Pág. 73.

Ahora bien, es importante reiterar que la llegada de dichas empresas no fue fácil, a las ya expresadas dificultades geográficas, los inexistentes caminos, el poco o nulo mercado interno, las situaciones políticas dificultaron la llegada del capital extranjero. Nuevamente fueron los comerciantes antioqueños los que incidieron para que a mediados del siglo el país se abriera a las dinámicas del capitalismo internacional, a las políticas de libre cambio; estimularon más el intercambio comercial con Europa y permitieron la llegada al país de las grandes empresas trasnacionales.

CAPÍTULO III

Siglo XIX en el Nordeste. Los cambios para un renacer aurífero

En 1813, ante los temores de una posible reconquista española a la Provincia de Antioquia, fue elegido dictador el señor Juan del Corral, comerciante y hacendado de origen momposino, asentado en Santa Fe de Antioquia. Una de sus tareas se orientó a realizar una reorganización administrativa que atendiera las nuevas realidades socio-espaciales de la jerarquía urbana colonial y por eso otorgó el título de *ciudad* a las poblaciones que tenían calidad de *villas* como lo eran Medellín y Marinilla. Dichos títulos fueron anulados cuando en 1816 sucedió la reconquista española en la provincia; después lo recuperaron en 1824 cuando, tras la independencia definitiva de España, se reorganizó la administración política de la Provincia de Antioquia en seis cantones.⁸⁹ Un año después, en 1825, se erigió a la ciudad de Medellín como capital de la provincia antioqueña.⁹⁰

⁸⁹ Jaramillo Roberto Luis. Perfetti Verónica, *Cartografía urbana de Medellín 1750-1950*, Medellín. Concejo de Medellín, 1993, Pág. 15.

⁹⁰ Sierra García Jaime, *Independencia, Historia de Antioquia*, editor Jorge Orlando Melo, ed. La Presencia Ltda., 1988, Págs. 94-96.

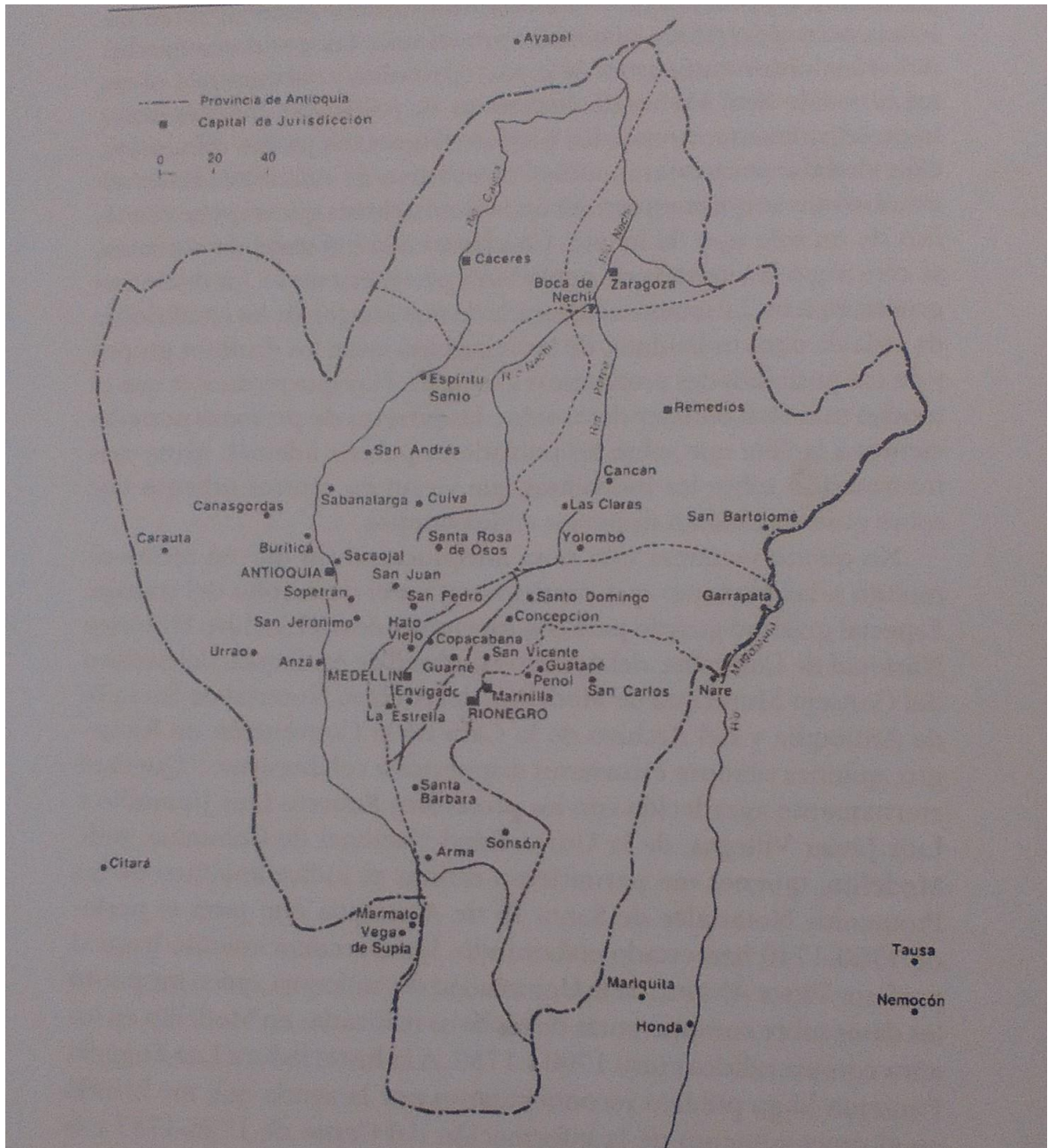


Figura 1. Mapa del Nordeste antioqueño siglo XIX⁹¹

⁹¹ Patiño Millán, Beatriz, Riqueza, pobreza y diferenciación social en la Provincia de Antioquia, durante el siglo XVIII, Medellín, Ed Universidad de Antioquia, 2011

Al parecer la noción de Cantón ya existía desde tiempos coloniales y hacía referencia a un grupo de ciudades y villas adscritas a un determinado territorio. En el caso del Cantón del Nordeste se determinó que Remedios fuera su capital y a su administración se adscribieron las poblaciones de Zaragoza, Cáceres, San Bartolomé, Yolombó y Cancán. Anterior a esta decisión política y administrativa ya se habían hecho ajustes internos a la territorialidad de Remedios en 1815, cuando se crearon varios distritos parroquiales como Amalfí, Tierra Adentro y Yalí, igualmente se determinó la separación de San Lorenzo de Yolombó.⁹²

Como se expresó en el capítulo anterior, con la apertura de las tierras de la antigua colonia española, la expectativa por conocer estas tierras, las cuales habían estado cerradas para los otros países durante el periodo colonial. De esta manera alemanes, ingleses, suecos y franceses se aventuraron por estas tierras con la esperanza de encontrar el Dorado y conocer los recursos que aquí existían.⁹³

Para ese mismo momento el intelectual envigadeño José Manuel Restrepo había presentado su *ensayo sobre la Geografía, producciones, industria y población de la provincia de Antioquia en el Nuevo Reino de Granada* (1809) en este resaltaba las riquezas que aquí existían y se lamentaba por la falta de conocimientos necesarios para explotar de manera adecuada las minas del lugar, al tiempo resaltaba las riquezas de estos suelos. Decía Restrepo que:

(...) toda su extensión está llena de minas de oro corrido (...) las arenas del Porce, del Cauca y del Nechí son verdaderamente de oro. Del Valle de los osos, y de los montes se extraen todos los años grandes sumas. En una

⁹² Lenis Ballesteros. *Una tierra de oro...* Pág. 144.

⁹³ García. *Participación...* Pág. 69-93.

palabra, apenas hay arroyo, quebrada o río donde no se encuentre el máspreciado de los metales.⁹⁴

Durante el periodo de guerras de independencia y la reconquista por parte de España, el nordeste fue de mucha importancia, por esta zona incursionaron las tropas del ejército español a mando de Warleta para la reconquista española, en el sitio conocido como Cascajal el 22 de marzo de 1816; allí los ejércitos libertadores a mando del capitán Manuel Linares intentaron detenerlos sin éxito. Posteriormente, el 11 de enero de 1820 Warleta ocuparía nuevamente a Remedios, esta vez en medio de la huida ante el avance de las tropas patriotas a mando de José María Gómez, allí en el sitio conocido como la Ceja del Cancán sería derrotado en el mes de febrero.

La segunda década para el Nordeste sería de prosperidad. Ante la ya naciente república y, con la llegada de extranjeros a explorar la zona, se incrementaron los denuncios de minas, los cuales pasarían de presentar solo dos denuncios de minas registrados entre los años 1809-1818, mientras que en el período de 1819-1828 se presentaron 122 denuncias de minas.⁹⁵

Las posibilidades generadas por la incursión de empresas extranjeras y la utilización de nuevas técnicas de explotación le imprimirían un nuevo aire al Nordeste, una región que, debido a los descensos de su producción en el siglo pasado, había disminuido el número de su población, la cual habría migrado hacia otras zonas mineras de las tierras altas de Antioquia y otros departamentos.

Para esta época el nordeste empezó a registrar un aumento poblacional, aunque este no es comparable con otras regiones del departamento que se

⁹⁴ Jose Manuel Restrepo citado Lenis Ballesteros. *Una tierra de oro* Pág. 140.

⁹⁵ Lenis Ballesteros. *Una tierra de oro*. Pág. 154.

caracterizó por las grandes colonizaciones como fue en el suroeste. Sin embargo, comparado con el siglo anterior, se evidenció un crecimiento constante de su población; así las cosas, pasaría de tener 3.590 habitantes en 1828 a 6.268 para 1843 y ya para 1883 llegarían a 17.019 personas habitando este territorio.⁹⁶

De otro lado, en Antioquia los cambios en la extracción minera se fueron realizando poco a poco. Para 1826 se creó *La Sociedad de Minas de Antioquia*, la cual operaba en Santa Rosa de Osos y cuyos dueños eran comerciantes de Rionegro; estos comerciantes cambiaron el tipo de explotación que se realizaba allí desde el siglo XVIII a través de minas de aluvión y se aventuraron a explotar el mineral por medio de minas de veta, incorporando por primera vez los molinos de pisón,⁹⁷ en la mina llamada *Trinidad*.⁹⁸

Para su implementación se resalta el aporte que realizó el inglés Tyller Moore, el cual había llegado a Colombia para trabajar en las minas de Marmato, siendo contratado posteriormente por la Sociedad de Minas de Antioquia para la implementación de los molinos de pisón, tanto en Santa Rosa como en Anorí.⁹⁹

Ahora bien, hay un hecho que es importante señalar, no todas las empresas mineras que se iniciaron para esta época tuvieron éxito, muchas de ellas fracasaron en su intento, el historiador Gil Granda presenta un ejemplo de la Compañía de Londres, que después de invertir en exploraciones en Colombia no tuvo el éxito esperado, y su principal accionista B.A. Goldsmicht después de la caída de los

⁹⁶ Lenis Ballesteros. *Una tierra de oro*. Pág. 148.

⁹⁷ El molino de pisón, se constituyó en una de las primeras tecnológicas incorporadas por los extranjeros a nuestro territorio, por medio de la maquina se trituraba la piedra para obtener el metal, fue así como la explotación a través de la minería de veta se incrementó, en especial en las regiones de Santa Rosa y el Cantón del Nordeste.

⁹⁸ Botero. *La ruta del Oro*. Pág. 50.

⁹⁹ Botero. *La ruta del Oro*. Pág. 50.

bonos colombianos en la bolsa de Londres quedó en bancarrota, lo que lo condujo al suicidio. También durante ese período, varias compañías extranjeras cerraron operaciones o vendieron las minas que tenían, ya que los rendimientos no fueron los esperados. Expresa Safford que esa situación posiblemente desanimó la llegada de más capitales extranjeros al país.¹⁰⁰

Durante la década de 1830 la minería siguió siendo la principal fuente de ingreso para los habitantes de Antioquia, sin embargo, varios estudios expresan que en el departamento aún se presentaba inconformidad con la legislación sobre minas creada en la década de los veinte, ya que esta preservaba sistemas tributarios coloniales como el quinto, la fundición y amonedación, terminando por desalentar el comercio del oro.

María Mercedes Botero indica que la existencia de esos tributos estimuló más el contrabando del oro, según plantea en varios archivos se puede observar las reiteradas quejas por parte de las autoridades en las que alertaban sobre esa situación; expone varios ejemplos de las quejas que se presentaban en la prensa en 1835 donde se alertaban que, debido a los altos gravámenes que existían sobre el oro, los mineros preferían arriesgarse a sacarlo por medios ilegales a través del contrabando. También expone una carta del gobernador de Antioquia en 1844 dirigida al fundidor del oro, allí indicaba que *“hiciera todo lo que este a su alcance para evitar se extranjera el oro en polvo de la provincia y que buscara descubrir y perseguir el fraude con el fin de defender el tesoro nacional. El contrabando está aumentando en los últimos tiempos con notables perjuicios de las rentas públicas y de los comerciantes que no se prestan al fraude”*.¹⁰¹

¹⁰⁰ Safford, Frank. González de Melo, Margarita (1969) *Empresarios nacionales y extranjeros en Colombia durante el siglo xix. Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*. Págs. 87-111.

¹⁰¹ Botero. *La ruta del Oro...* Pág. 55.

Entre las décadas de 1830-1840 se empezaban a escuchar voces de dirigentes políticos y comerciantes en el país que exigían cambios frente a la intervención del Estado, pedían que este debería intervenir menos en la vida económica, dejando las actividades productivas en manos de lo privado. Se cuestionaban varios gravámenes, entre ellos el estanco de tabaco. Al tiempo desde Antioquia, políticos y mineros se unían a estas voces y exigían que se suprimiera el quinto, además que se permitiera la libre circulación del oro. Es de recordar que muchos de los comerciantes también eran mineros y buscaban que se permitiera la libre circulación del oro, ya que eso facilitaba los negocios que estos realizaban comprando cosas desde las islas de Jamaica y Santo Thomas.¹⁰²

Una de las quejas que presentaban los comerciantes y mineros era los altos costos al tener que llevar el oro hasta Bogotá a la casa de la moneda, allí además de la carga impositiva, los riesgos de pérdida en el camino eran altos, exponían que ningún otro producto exportable tenían tantas trabas y demandaban mayores garantías para la exportación del metal.¹⁰³

Políticas de libre cambio y la llegada de la Frontino Gold Mines

A mediados del siglo XIX Colombia vivió una serie de transformaciones políticas, sociales y en especial económicas en lo que se conoció como las reformas liberales. Estas reformas consistieron en ir desmontando instituciones que venían desde la Colonia, entre ellas lo referente al régimen fiscal, las trabas para la movilidad de la tierra, el capital y la mano de obra.¹⁰⁴

¹⁰² Botero. *La ruta del Oro...* Pág. 55.

¹⁰³ Botero. *La ruta del Oro...* Pág. 56.

¹⁰⁴ Jaramillo, Roberto Luis. Meisel-Roca, “Más allá de la retórica de la reacción: análisis económico de la desamortización en Colombia”. *Cuadernos de historia económica y empresarial* N°22, Banco de la República, 2008, <http://repositorio.banrep.gov.co/handle/20.500.12134/1974>

Según indica Kalmanovitz estas transformaciones se presentaron en todos los países que anteriormente habían sido colonias españolas, en algunos de ellos, este proceso se realizó más temprano y sin que se presentaran tantos conflictos como fue el caso de Argentina y Chile. Pero en el caso colombiano, dichas reformas tomaron más tiempo en aplicarse y no estuvieron exentas de conflictos políticos y militares en tanto que en ellas mediaba el tema de las relaciones Iglesia Estado.¹⁰⁵ Por su parte Luis Javier Ortiz considera que las reformas liberales se deben observar a través de la construcción de las Constituciones, por ejemplo la de 1853 y 1858 fueron promovidas por sectores liberales y conservadores, en cambio la de 1863 fue elaborada por liberales radicales exclusivamente.¹⁰⁶

Para los economistas Jaramillo y Roca dichas transformaciones se dieron lentamente y se pueden observar en tres fases, la primera fue *gradualista* la ubican entre los años 1821 hasta 1845, allí se fueron desmontando lentamente los ingresos tributarios que venían desde la Colonia y se fueron cambiando por el cobro de aranceles a productos importados. La segunda, la denominan como *anti colonial*, la cual ubican en el período 1845-1853 y se caracterizó por la eliminación del estanco del tabaco, la libertad de esclavitud, la liquidación de resguardos indígenas, la descentralización fiscal y la separación de la Iglesia y el Estado. Finalmente estaría la fase que denominan como *liberalismo radical*, que ubican entre 1863-1876, allí se avanzó en las reformas educativas, la desamortización de bienes de manos muertas, y se crearon las bases económicas y jurídicas para la creación de una banca comercial.¹⁰⁷

¹⁰⁵ Kalmanovitz Krauter, Salomón. *Consecuencias económicas del proceso de Independencia en Colombia*. Bogotá: Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, 2008.

¹⁰⁶ Ortiz Luis Javier, *El federalismo en Antioquia 1850-1880*, Universidad Nacional, Medellín, 1885. Pág. 39.

¹⁰⁷ Jaramillo, Roberto Luis. Meisel-Roca, Más allá de la retórica de la reacción: análisis económico de la desamortización en Colombia. Revista Cuadernos de historia económica y empresarial N°22, Banco de la Republica, 2008, <http://repositorio.banrep.gov.co/handle/20.500.12134/1974>

En la década de 1840, desde Antioquia se fueron presentado varias iniciativas que flexibilizaran las exportaciones del oro. Para 1843 desde la Cámara Provincial se elevó una petición al Congreso solicitando la libertad de exportar oro sin fundirlo, la cual fue negada. Al año siguiente se consagró una ley de la república en la que expresaba la libertad de todos los productos naturales o manufacturados sin pagar derecho alguno para la exportación, sin embargo el oro y la plata seguían excluidos de ese derecho.¹⁰⁸

Esta situación aumentó la inconformidad por parte de los comerciantes antioqueños, situación que empezó a cambiar durante el primer gobierno de Tomas Cipriano de Mosquera (1842), en dicho gobierno se implementó una reforma tributaria, la cual estuvo diseñada por Lino Pombo y Florentino González –este último, años después tendría mucho que ver con la llegada de la Frontino Gold Mines a Remedios– dicha reforma contempló la libertad de exportar oro en polvo y en barras, la libre exportación de oro sin amonedar.¹⁰⁹ Por su parte, Mariano Ospina Rodríguez quien en ese momento era gobernador de Antioquia celebraba dicha situación, consideraba que dichas reformas traerían gran ventaja para la minería en Antioquia.¹¹⁰

Frank Safford también destaca la implementación de estas políticas como un factor que incidiría en el comercio del país, indica que, en ese período de 1840 en medio de políticas proteccionistas, existió en el país un incipiente mercado regional, pero su alcance no fue mayor debido a los problemas de caminos. Además, señala que para ese período traer mercancías desde el exterior se hacía muy costoso debido a las restricciones que existían para la circulación de barcos extranjeros por el río Magdalena, el cual era, prácticamente, la única vía de comunicación de

¹⁰⁸ Botero. *La ruta del Oro...* Págs.53-60

¹⁰⁹ Botero. *La ruta del Oro...* Pág. 59.

¹¹⁰ Gil Granda. *Formación de la empresa...* Pág. 69.

muchas regiones con el exterior. No fue sino hasta después de 1855 que se permitió la navegación de barcos extranjeros por el río, en ese momento fue más económico traer mercancías desde el puerto de Liverpool a Colombia que transportar los productos hasta las poblaciones ubicadas en las tierras altas.¹¹¹

El cambio de políticas favoreció la llegada de nuevas inversiones de empresas extranjeras a Colombia. Ahora bien, en el contexto mundial se registraban varios hallazgos importantísimos de minas auríferas en California, Alaska, Australia, Rusia y Sudáfrica, situación que impulsaría lo que se conoció como otra “*fiebre del oro*” si recordamos que en los siglos XVI y XVII se presentaron otras en búsqueda del metal; según Juan Felipe Gil Granda el excedente de producción del oro que surgía de los tres continentes generó un impacto en las reservas de Gran Bretaña, Francia y Alemania, escenario que condujo a que en dichos países se adoptara el oro como patrón de moneda. Fue así como para finalizar el siglo, la mayoría de países del mundo habían asumido el mismo patrón económico.¹¹²

Ese hecho incrementó los precios del oro y, de esta manera, se motivó aún más la llegada de inversión extranjera al país y, en especial, a Antioquia. María Mercedes Botero detalla como en este período se registran la llegada de múltiples compañías extranjeras, sin embargo, aclara que a pesar de que dicha inversión fue muy importante en Antioquia y Colombia, el número de extranjeros, empresas y producción¹¹³ estaban lejos de compararse con la inversión que se realizó en California, Australia, Rusia entre otros. También resalta que en este período muchos comerciantes antioqueños empezaron a vender las minas que habían denunciado

¹¹¹ Safford y González *Empresarios nacionales y extranjeros...* Pág. 97.

¹¹² Gil Granda. *Formación de la empresa...* Pág. 69.

¹¹³ Según Botero, la participación de Colombia en la producción mundial del oro no fue tan importante como se presentó en Estados Unidos, principalmente en California y Nevada, o en Australia y Rusia. El país siempre estuvo después del cuarto puesto -compitiendo con Gales y nueva Zelanda- de participación en la producción mundial de oro, y su producción entre 1850-1880 nunca llegaría a superar el 4% dentro del mercado internacional. Botero. *La ruta del Oro...* Págs. 43-46.

anteriormente a las compañías extranjeras multiplicando mucho más sus fortunas.¹¹⁴

Ahora bien, la llegada de empresas extranjeras al país no estuvo exenta de problemas, a lo ya mencionado de los problemas con la situación geográfica, al clima malsano y la inexistencia de caminos, se sumó la postura que desde la Iglesia católica se presentó. Safford indica que en muchas ocasiones la llegada de extranjeros fue objetada por parte de la Iglesia debido a que muchos de estos venían de países anglicanos o protestantes, de tal manera que “*los políticos de clase alta, en contra posición de la iglesia, decretaron una especie de tolerancia de cultos, la nacionalización se obtenía con dos años en el país*”.¹¹⁵ Situación similar se suscitó con Tyrell Moore cuando en 1836 presentó una iniciativa para establecer una colonia de personas provenientes del antiguo continente, el proyecto contemplaba la adquisición de unos 640 kilómetros cuadrados en el lugar que hoy conocemos como Valdivia para establecer allí dicha colonia, sin embargo la oposición de ciudadanos cercanos al lugar impulsados por la Iglesia católica impidieron que este proyecto pudiese desarrollarse.¹¹⁶

Estos hechos no significaron que los extranjeros que llegaron a estas tierras no se integraran. Rodrigo García ha trabajado la presencia de extranjeros en Antioquia y en sus resultados expresa el aporte que muchos de ellos le dejaron al departamento y como muchos de estos se establecieron en la ciudad y dieron grandes aportes, no solo en la minería sino en la educación, arquitectura e ingeniería.¹¹⁷

¹¹⁴ Para más información ver el capítulo 3. Botero. *La ruta del Oro...*

¹¹⁵ Safford y González *Empresarios nacionales y extranjeros...* Pág. 92.

¹¹⁶ Gil Granda. *Formación de la empresa...* Págs. 207-209.

¹¹⁷ Rodrigo García ha trabajado la presencia de extranjeros en Antioquia, para más información ver: Garcia Estrada, Rodrigo, *extranjeros en tela de juicio, conflictos asociados a la presencia de extranjeros en Antioquia 1820-1920*. Medellín, IDEA, 2007.

A mediados del siglo XIX, en medio de los conflictos políticos y guerras civiles de la época, significó para Antioquia un período de progreso económico; ya se expresó como ante la llegada de empresas mineras muchos de los comerciantes y mineros les vendieron parte o el total de los derechos de minas, se asociaron con dichas empresas o trabajaron para estas. Fue el caso de Florentino González, que después de participar en la elaboración de las políticas de libre cambio impulsadas por Tomás Cipriano de Mosquera, empezó a trabajar para la empresa inglesa denominada *Mariquita y Nueva Granada*, allí ocupó el cargo de agente general e intermediario entre las minas nacionales y el capital extranjero y, en compañía del ingeniero inglés John Whiteford, tuvo como misión la búsqueda de minas. De esta manera la compañía para la cual trabajaba obtuvo minas en Antioquia, el 6 de diciembre de 1852, como las de Frontino en el occidente y las de Ñemeñeme¹¹⁸ luego nombrada Bolivia, y Juan Criollo ambas en el Nordeste.¹¹⁹

Además de esta compañía, en el Nordeste se había registrado la llegada de otras compañías extranjeras, según expresa Poveda Ramos la llegada de Napoleón como emperador en Francia (1808) conllevó a que este país empezara a disputar con Inglaterra su primacía como gran Imperio colonial, de tal suerte que impulsó a los franceses a explotar recursos por todo el mundo. Fue así, expresa Poveda, que a partir de ese momento llegaron al país varias empresas francesas para explotar

¹¹⁸ La mina de Ñemeñeme había sido denunciada desde finales del siglo XVIII, sin embargo, hasta ese momento no había sido explotada con las técnicas necesarias, sino de manera artesanal, con buenos rendimientos para la persona que la cuidaba. Durante el periodo entre 1835-52 fue vendida en varias ocasiones hasta que en 1852 fue adquirida por la empresa inglesa, esta mina posteriormente se explotaría como mina de veta, constituyéndose en la mayor mina productora del país junto a la el Zancudo en Titiribí. Para más información ver último traspaso A.H.A. República. Minas. Tomo: sin enumerar. Doc. 5530

¹¹⁹ Para más información ver el trabajo de grado de Jairo E. Merino, en el cual logró acceder a los archivos de la FGM, allí están transcritas las escrituras de compra de la mina de Ñemeñeme y otras, así como de varios informes de funcionamiento elaborados por parte de la superintendencia de la Compañía inglesa. Merino Montoya Jairo Eusebio, *The Frontino and Bolivia (South America) Gold Minig Company Limited (1884-1904)*, informe tesis de grado Economía, Universidad de Antioquia, 1984.

maderas, añil y oro, y entre estas en 1856 llegaría la Compañía Francesa de Segovia.¹²⁰

Los primeros años de estas compañías no fueron fáciles, la situación política que vivió el país a finales de la década de los cincuenta hasta la consolidación del sistema federal con la Constitución de 1863, generó inestabilidad económica para Antioquia, pero una vez superada esta etapa el departamento vivió un renacer en su economía. Luis Javier Ortiz da cuenta de cómo durante el período más liberal del país, los conservadores de Antioquia lograron consolidarse a través de la figura de Pedro Justo Berrío quien gobernó al Estado de Antioquia durante 1864-1873, durante ese período el liberalismo de Manuel Murillo Toro “*percibió con claridad que era mejor aceptar el bastión conservador antioqueño que entrar en nuevas confrontaciones con el conservadurismo*”.¹²¹

Según plantea Roger Brew los primeros años de la explotación de estas minas no fueron fáciles debido a los problemas políticos que se presentaban en el país, solo sería después de la década de los sesenta cuando se contó con el respaldo del gobierno autocrático de Berrío, el cual en 1864 dio todo el apoyo a la Frontino and Bolivia Company la cual acababa de reorganizarse.¹²²

Las guerras civiles de 1858 y 1863 afectaron la producción de las minas, por cuanto mucha población minera, incluidos sus dueños, abandonaban los campos de labor, ya fuera porque eran reclutados o por temor al enfrentamiento bélico. En consecuencia, varias compañías se vieron obligadas a abandonar, trasladar o vender los derechos a la explotación de minas; fue así como en 1863 la compañía

¹²⁰ Poveda Ramos, Gabriel, *Minas y Mineros de Antioquia*, Banco de la Republica, Medellín, 1981. Pág. 65.

¹²¹ Ortiz Luis Javier, “El federalismo en Antioquia 1850-1880”, *Aspectos políticos*. Universidad Nacional, Medellín, 1885. Pág. 45.

¹²² Brew. *El desarrollo económico* Págs. 130-131.

inglesa se hizo con la totalidad de los derechos de la Nueva Granada Company y a partir de ese momento se empezó a llamar Frontino Gold Company.¹²³

Desde *Tierradentro* hasta Segovia

Al mismo tiempo que llegaban las empresas extranjeras al Nordeste durante el siglo XIX, aumentaron las denuncias de hallazgos de minas, así como el crecimiento de la población y el fortalecimiento del poder local de Remedios, sustentado en la inversión en minería y en actividades comerciales, incluyendo su participación en los cargos públicos.

Varios documentos de denuncias y compra-venta de minas dan cuenta de un grupo de comerciantes locales que aparecen desarrollando constantemente este tipo de actividades. Entre ellas figuran Sinforosio García y su hijo Mamerto, quienes adquirieron la mina de Ñemeñeme que luego, en 1852, la vendieron a la Compañía Nueva Granada, cuyo representante en este negocio fue el político liberal Florentino González.¹²⁴

Otros comerciantes mineros destacados fueron María de la Cruz, Carlos Segismundo de Greiff, Julián Vásquez, Juan Santamaría y Mariano Ospina Rodríguez, quien poseía varias minas, entre ellas Cristales¹²⁵ y Sucre que posteriormente fue vendida a la Compañía Francesa de Segovia. También figuraba de entre ellos Blas Bataller, personaje notable asentado en Remedios de origen extranjero, que desde 1825 figura en los documentos del Archivo Histórico de Antioquia ejerciendo la función pública de secretario municipal de Remedios.¹²⁶

¹²³ A.H.A. República. Minas. Tomo: 213. Doc. 9708.

¹²⁴ A.H.A. Notaria Primera, Medellín. Escritura N° 500, Folios 581-587.

¹²⁵ A.H.A. República. Minas, Tomo 86, folio 5383.

¹²⁶ A.H.A. República. Minas. Tomo 213, folio 9708.

Incluso Rodrigo García anota que llegó a ocupar el cargo de alcalde de la localidad y que después de la guerra de los Supremos en 1842 fue condenado al destierro en Sonsón por su apoyo a la causa insurreccional. Cuando, dos meses después, solicitó al gobierno el fin de su confinamiento obtuvo una respuesta negativa sustentada en el hecho de que las gentes de Remedios expresaban bienestar por su ausencia.¹²⁷ Sin embargo, la documentación registra su retorno después del destierro y retomando sus actividades económicas como el denuncia minas,¹²⁸ y la compra de terrenos baldíos en *Tierradentro* en 1849.¹²⁹ Además su anterior poder local se reprodujo en su hijo José María, que en 1852 oficiaba como alcalde de Remedios, tal como lo registró el censo de ese año.¹³⁰ Otro de sus hijos, Liborio, tendría un papel protagónico en este territorio, cuando a finales del siglo XIX lideró procesos políticos en la fracción de *Tierradentro*.

Simultáneamente a este grupo social de poder criollo sucedió la presencia de la *Frontino & Bolivia Gold Company*, uno de los impactos más significativos que representó la presencia de esta empresa fue el aumento de la población tan diversa que llegó, desde diferentes lugares, acudiendo a la demanda laboral convocada por el capital extranjero. A su vez este crecimiento demográfico generó cambios políticos ante la necesidad de controlar el orden social. Por ejemplo, en 1865, un informe presentado por el cabildo de Remedios al gobernador de Antioquia Pedro Justo Berrío se refirió al crecimiento de la población, motivo por el cual el gobernador decretó la creación de inspectores de policía para las fracciones de *Tierradentro*, Oca y Fragua pertenecientes a dicho municipio.¹³¹

¹²⁷ García Estrada, Rodrigo, extranjeros en tela de juicio, conflictos asociados a la presencia de extranjeros en Antioquia 1820-1920. Medellín, IDEA, 2007. Págs. 93-94.

¹²⁸ El 7 de febrero de 1853 Blas Bataller registra el denuncia de la mina Doña Teresa ubicada en la fracción de tierradentro. A.H.A. República. Minas. Tomo: 86, folios 5432.

¹²⁹ A.H.A. República. Baldíos. Tomo: 2540, folio 4.

¹³⁰ A.H.A. República. Censos. Tomo 2704. Doc. 10. Hojas sueltas.

¹³¹ *Boletín Oficial*, Medellín N° 113, agosto 26 de 1865.

A partir de entonces comienzan a figurar y a movilizarse los intereses locales de la fracción de *Tierradentro*, buscando una mayor jerarquía político-administrativa, de tal manera que fuera ascendido a la categoría de distrito municipal. Esta iniciativa estuvo liderada por un pequeño grupo de poder local, emergente de las nuevas condiciones sociales y económicas generadas a partir de las dinámicas que trajo consigo la presencia del capital extranjero. En este proceso de nuevas aspiraciones políticas que rompía con el orden colonial heredado de Remedios, se destacó la figura del comerciante Liborio Bataller. Sobre este personaje según el Censo del 18 de octubre de 1864, Liborio Bataller figuraba como el único comerciante entre 371 personas que habitaban *Tierradentro*.¹³² En cinco años la población se triplicó y según el censo de 1869¹³³ ya existían 1.334 personas en esta misma fracción y solo había tres comerciantes, entre ellos Liborio Bataller.¹³⁴

En 1877 los vecinos de *Tierradentro* dirigieron una carta a la Convención Constituyente del estado de Antioquia solicitando la elevación de esta fracción a municipio, argumentando que ya eran “más de 2.500 habitantes, había un buen número de calles como Garibaldi, Pizarro y Cristales y algunas otras, además hay un buen local para la casa consistorial, cárcel con todas las seguridades, comercio y extensos terrenos de asombrosa fertilidad para el laboreo agrícola”. Sin embargo, meses después el gobierno se ratificó en conservar la condición de fracción para este nuevo poblado como puede advertirse en el registro oficial del 26 de enero de 1878 cuando se presentó el decreto emitido por el Prefecto del Departamento del Nordeste en el que nombró alcalde y suplente para Remedios, mientras que para la fracción de Segovia se nombró como inspector de policía al señor Valeriano

¹³² A.H.A. República, Censos, Tomo 2711, Doc. 5. Sin número de folio

¹³³ A.H.A. República. Censos. Tomo 2726, Doc. 5. Sin número de folio

¹³⁴ Entre los comerciantes estaban Lisandro Jaramillo, 21 años; José Garrido, 16 años y Liborio Bataller 35 años. A.H.A. República. Censos. Tomo 2704. Doc 10. Hojas sueltas.

Ramírez. Aquí se encuentra un hito fundacional formal e importante para la localidad en cuestión, pues fue la primera vez que apareció el nombre de Segovia en los registros oficiales.¹³⁵

No es claro el origen del cambio de nombre de Tierradentro por el de Segovia. Se pueden inferir dos causalidades, la primera se relaciona con la llegada en 1856 de una compañía francesa llamada *Compañía Minera de Segovia*. La segunda posible versión la expone José Barrientos Arango, docente e investigador oriundo de Segovia. Según él, la fuente oral aportada en su indagación por Gregorio Lezcano, nieto de Liborio Bataller, indicó que Blas Bataller había llegado de Segovia-España a Santa Marta, desde allí recorrió los ríos Magdalena, Cauca y Nechí, y por esta vía llegó a Remedios donde se dedicó al laboreo de minas, negocios, tiendas y botica. Cuando enfermó, expresó a sus hijos el deseo de retornar a su país de origen para morir en él, pero falleció en el camino de regreso en la población de Ciénaga, Magdalena. Uno de sus hijos siguió con su cuerpo a España y su hijo Liborio se regresó a Segovia, entonces fracción de Remedios, lugar donde posteriormente se casaría con Justiniana Jiménez.¹³⁶

Luego de varios intentos, el 3 de enero de 1880, los vecinos de la fracción de Segovia, liderados por el comerciante Liborio Bataller, enviaron carta reiterando su solicitud para ser reconocidos como distrito municipal.¹³⁷ Durante varios meses se elaboraron cartas comunicando a las autoridades antioqueñas sobre las peticiones de los vecinos de esta fracción. Dichas cartas eran remitidas, como intermediarios, por diferentes funcionarios públicos como el corregidor del Nordeste Rodolfo Mejía, el inspector de policía de Segovia José Echavarría.

¹³⁵ *Boletín Oficial*, 17 julio de 1877.

¹³⁶ José, Barrientos A., *Segovia, estampas, impresiones y recuerdos*, ed. Teoría del color, Medellín, 2001. Págs. 3-4.

¹³⁷ A.H.A. República. Gobierno Federal. Tomo 2114. Doc 2, folio 214.

El 16 de julio de 1880, el presidente del estado de Antioquia, Pedro Restrepo Uribe, elevó a categoría municipal la fracción de Segovia hasta ese entonces adscrita al municipio de Remedios. Los argumentos del gobierno de Antioquia para respaldar el nombramiento de Segovia como municipio fueron:

Que la fracción de Segovia en el distrito de Remedios, por su población, sus ricas empresas de minería y sus establecimientos de agricultura se encuentra en condiciones de llenar los deberes de distrito, a cuya categoría solicitan sea elevada, los vecinos de ella. En uso de las atribuciones conferidas al poder ejecutivo por el artículo 25 de la ley 5 de diciembre de 1877 sobre demarcación y división territorial del estado decreta: Se erige en distrito la fracción de Segovia en el departamento del Nordeste, cuyos límites serán los siguientes (...).¹³⁸

Para el gobierno de Remedios esta decisión contrarió a su autoridad e intereses, razón por la cual emprendieron gestiones para revertirla. Efectivamente, un año después, el mismo Pedro Restrepo Uribe retractó su decisión suprimiendo la calidad de distrito a Segovia y asignándole de nuevo su condición de fracción adscrita a Remedios.¹³⁹ Durante varios años la disputa entre estas dos poblaciones vecinas estuvo presente, hasta que el 17 de septiembre de 1884 se volvería a restablecer la categoría municipal de Segovia, firmada por Luciano Restrepo, entonces presidente del estado de Antioquia.¹⁴⁰

En Remedios de nuevo se resistieron a aceptar esta segunda decisión de municipalidad para Segovia. A través de cartas al gobierno de Antioquia

¹³⁸ A.H.A. República. Gobierno Federal. Tomo 2114. Doc. 2, folio 329.

¹³⁹ Registro Oficial, Medellín, N° 470, 1881, 24 de enero.

¹⁴⁰ Registro Oficial, Medellín. N° 1420, 1884, 17 de septiembre. Págs. 5543-5544.

argumentaron que les parecía inviable que esta localidad fuera municipio debido a que en ella no existían personas capacitadas para atender funciones administrativas, además exponían que sus habitantes no tenían condiciones económicas para aportar dineros para cubrir aquellos empréstitos demandados para gastos de las guerras civiles de comienzos de la Regeneración, que tampoco las empresas extranjeras contribuirían con tales rubros. Por último, insistieron en que la corta distancia entre Remedios y Segovia no ameritaba la creación de otro distrito municipal, más cuando esta reciente localidad no contaba con fracciones propias que justificaran tal categoría administrativa.¹⁴¹

A pesar de la oposición política de Remedios, los pobladores de Segovia continuaron disfrutando su reconocimiento oficial como distrito municipal y se referían a este logro con el nombre de su *independencia*. Desde entonces surgieron rivalidades entre ambas poblaciones vecinas que se representaron políticamente en el bipartidismo en el sentido de que las mayorías de Segovia optaron por adscribirse al partido liberal, en oposición a Remedios, de origen colonial, más tradicional e identificada con el ideario del partido conservador. Este duelo de imaginarios políticos y culturales se encuentran a lo largo de la historia del país entre pueblos vecinos que han surgido de formas de poblamiento diferentes y en los cuales los pueblos más antiguos se resisten a la aspiración de autonomía local de aquellas poblaciones nuevas que emergieron de nuevos procesos de auge económico.

¹⁴¹ A.H.A. República, Gobierno Federal, Tomo 2183. 17 de septiembre de 1884, Doc. 5.

CAPÍTULO IV

Una nueva sociedad minera

Segovia surgió con dos características que, podría afirmarse, determinaron la formación de su sociedad. Un pasado heredado de los tiempos coloniales cuando Remedios fue un importante distrito hispánico del segundo ciclo minero del oro; y dos, una nueva época definida por la vinculación al capitalismo a través de la llegada e instalación de una empresa extranjera que se asentó en su territorio a manera de un enclave económico. Estas dos situaciones marcaron el devenir de su sociedad desde la segunda mitad del siglo XIX. Entre la abundancia de la riqueza aurífera del subsuelo y la pobreza generalizada de sus gentes, el proceso de configuración de esta sociedad local estuvo atravesado de conflictos políticos y sociales que, acordes con su particular historia, dieron como resultado una realidad social diferenciada de las otras poblaciones del Nordeste antioqueño.

Primeros años de un itinerario de conflictos

El proceso de reconocimiento a la localidad de Segovia como ente municipal no se puede considerar sin la presencia de los intereses del capital extranjero que se cristalizó en la empresa Frontino Gold Mines – FGM. La instalación de esta empresa extranjera en 1856 activó el poblamiento del sitio que, nueve años después, en 1865, se elevó de categoría, en tanto se le nombró fracción o corregimiento de *Tierradentro*, adscrita a Remedios. El crecimiento demográfico y un naciente poder local crearon las condiciones para que fuera erigido distrito municipal en 1880, acto social y jurídico que estuvo acompañado de una serie de pugnas y rivalidades entre ambas localidades vecinas y emparentadas por lazos históricos y territoriales.

Durante estas disputas, uno de los argumentos de los vecinos de la colonial Remedios era que Segovia no contaba con suficientes tierras para la creación de un poblado, ni mucho menos contaba con población que le permitieran tener fracciones o corregimientos bajo su jurisdicción, por lo tanto era innecesario crearlo como distrito teniendo a Remedios tan cerca como cabecera política y administrativa.¹⁴²

En medio de dichas disputas, la empresa FGM se inclinó a apoyar las aspiraciones de las gentes segovianas y, en consecuencia, en noviembre de 1888 les cedió gratuitamente 83 hectáreas de las diez mil que tenía bajo su propiedad en la subregión del Nordeste.¹⁴³ Estas tierras se destinaron luego a sustentar el asentamiento urbano de la cabecera municipal.¹⁴⁴ Esta decisión por parte de la empresa contribuyó a resolver los cuestionamientos e inconvenientes que presentaban los intereses de Remedios en contra del reconocimiento de Segovia como municipio.

Empresa extranjera y confrontaciones bipartidistas

A finales del siglo XIX Colombia atravesó por nuevos períodos de inestabilidad política expresadas en dos guerras civiles como la de 1885 conocida con el nombre de *la Regeneración* por cuanto el partido conservador y liberales moderados atacaron el poder del ala radical del partido liberal enarbolando banderas morales y católicas que regeneraran al país de la anarquía y el caos que para ellos significaba tal ideario liberal. La otra guerra civil de tres años, entre 1899 y 1902, es conocida como la de *los Mil Días* y con ella se consolidó la denominada República

¹⁴² A.H.A. República, Gobierno Federal, Tomo 2183. 17 de septiembre de 1884, Doc. 5

¹⁴³ Gutiérrez Rufino, *Monografías*, Bogotá. Imprenta Nacional, 1920. Pág. 196.

¹⁴⁴ Orlando Calderón, Documentos y apuntes sobre el siglo XIX, para una monografía del distrito de Segovia. tesis de pregrado Sociología): Universidad de Antioquia.1995. Pág. 205.

Conservadora, que tuvo entre otras definiciones una estrecha alianza del estado con la Iglesia católica.

En el Nordeste antioqueño la guerra civil regeneracionista fue el telón de fondo político de las disputas en torno a la escisión de Segovia de Remedios y en la documentación de los archivos se advierten una serie de cartas dirigidas entre ambas alcaldías con copia al gobierno de Antioquia en las que se informaban sobre detenciones arbitrarias, abusos de poder o persecuciones hacia algunos *conservadores prestantes de Remedios* por parte de los guardias de Segovia, señalando como directo responsable a su alcalde; mientras que desde la alcaldía de Segovia se argumentaba que dichas detenciones se realizaban motivadas por los escándalos públicos y abuso de licor. Lo cierto es que cada queja sirvió para descalificar el accionar de los alcaldes, mientras tanto cada alcalde, por su lado, buscaba contar con la favorabilidad del gobierno conservador que regía el estado de Antioquia.¹⁴⁵

Previo a la guerra de *los Mil Días*, la situación en el Nordeste se hallaba tensa, debido a que durante la guerra de 1885 los ejércitos liberales que, a través de los ríos Magdalena, Cauca y Nechí, habían incursionado a estas tierras desde Santander hasta Zaragoza y desde allí emprendieron camino hacia Segovia.¹⁴⁶ Desde entonces, comenzó a surgir un imaginario por parte de la élite de Remedios señalando a los segovianos como afiliados a los principios liberales, expresando además que desde allí se daba apoyo a las causas insurreccionales.

Además de los señalamientos en contra de la población segoviana, también la compañía minera fue objeto de ataques desde Remedios. Es posible que estos

¹⁴⁵ A.H.A. República. Gobierno Federal, Tomo 2183. 1885, doc. 5 sin foliar.

A.H.A. República. Gobierno Federal, Tomo 2185. 1886, doc 4.

¹⁴⁶ A.H.A República Gobierno. Municipios. Tomo 5023 Doc. 118.

ataques hubiesen estado motivados por el apoyo que la empresa dio al novel municipio. Desde 1897, líderes conservadores y mandos militares desde Remedios y a través del alcalde, dirigían cartas al gobernador de Antioquia con informes negativos contra la empresa informándole que esta contrataba, principalmente, a trabajadores liberales vistos como “bastantes enemigos del Estado, algunos de ellos de importancia política”.¹⁴⁷

Décadas antes, las guerras de 1858 y la de 1863 ya habían perturbado la plena inversión, el asentamiento e instalación de la empresa. Las guerras de 1885 y la de los Mil Días desestabilizaron las comunicaciones y el transporte por el río Magdalena y, en consecuencia, por el río Nechí, estos ríos se constituyeron en una de las rutas de avanzada de los ejércitos liberales provenientes de la costa atlántica y Santander, con el propósito de tomarse a Antioquia, en tanto esta región se identificaba como bastión conservador.¹⁴⁸ De manera particular la guerra de los Mil Días fue la que más impactó el desarrollo de la Compañía Frontino debido al reclutamiento de hombres por parte del ejército conservador.¹⁴⁹ La reducción de mano de obra por cuenta del reclutamiento, condujo al cierre de varias minas y a contratar mano de obra femenina porque las mujeres no eran reclutadas y estas circunstancias les permitió devengar el mismo salario que los hombres.¹⁵⁰

El 21 de octubre de 1899 se declaró la perturbación del orden público en la nación, en consecuencia de ello se impuso la Ley Marcial que implicaba, entre otras cosas, el recaudo de empréstitos para apoyar al Estado en los gastos de la guerra,

¹⁴⁷ A.H.A. República. Gobierno Municipios. Tomo 5022, Doc. 193.

¹⁴⁸ Merino Montoya Jairo Eusebio, *The Frontino and Bolivia (South America) Gold Mining Company Limited (1884-1904)*, Informe tesis de grado de Economía, Universidad de Antioquia, 1984. Pág. 18.

¹⁴⁹ Nota: durante todo el año se presentaron varias comunicaciones con el mismo sentido, denunciar el masivo reclutamiento de trabajadores y la afectación a la compañía. A.H.A. Fondo Gobierno Municipios, Tomo 5099, 1900, folios 256r, 278r-280r.

¹⁵⁰ Merino Montoya Jairo Eusebio, *The Frontino and Bolivia (South America) Gold Mining Company Limited (1884-1904)*, Informe tesis de grado Economía, Universidad de Antioquia, 1984. Págs. 86-87.

la limitación del uso del telégrafo con previa autorización de las autoridades militares y la obligación de los hombres de portar pasaporte para viajar y trabajar;¹⁵¹ este documento debía ser emitido por autoridades militares y, en el caso del Nordeste, la autoridad militar se instaló en Remedios y desde esta localidad se ejerció jurisdicción sobre Segovia. En estas circunstancias la FGM atravesó un momento complejo, pues debido al reclutamiento forzado o a la exigencia del salvoconducto militar se redujo la fuerza laboral y la preocupación del superintendente de la compañía se expresó en sus informes sobre el riesgo y peligro de inundación de los socavones de las minas.¹⁵²

La situación bélica y sus prácticas de reclutamiento forzoso a los trabajadores de la empresa tornaron crítica su estabilidad y por este motivo debió intervenir el Consulado de Gran Bretaña para llamar la atención sobre este asunto en una carta dirigida a la gobernación en 1900. Así escribió:

El señor, R. Barker Johnston superintendente de la Frontino and Bolivia Gold Mines corporation L^a. (compañía inglesa) me ha mandado carta quejándose de la manera de tratar a sus peones y la propiedad de la compañía, por parte del coronel Fernando Uribe. Él dice que de los 1600 peones les han tomado casi todos, y por consecuencia no solo queda la propiedad en mal estado por falta de brazos, pero que la compañía sufre diariamente la pérdida de \$5.000. El Superintendente le agradecería si usted tuviera la bondad de dar orden telegráfica al cual coronel Uribe, respetaría que le dejasen por lo menos unos 100 hombres, es decir 15 para acequias y 85 en las diferentes minas para que la compañía no siga sufriendo perjuicios tan grandes. Maurice Bodían.¹⁵³

¹⁵¹ A.H.A. República. Gobierno Municipios. Tomo. 5022 Doc. 152.

¹⁵² A.H.A. Fondo Gobierno Municipios, Tomo 5099, 1900, folios 256r, 278r-280r.

¹⁵³ AHA, Fondo Gobierno Municipios, Segovia, 1900, Tomo 5099, Folio 255.

Según Safford, durante el siglo XIX los extranjeros disfrutaron de una posición privilegiada desde 1820 cuando Inglaterra firmó con el gobierno colombiano un tratado que excluía a los ingleses residentes de participar del servicio militar obligatorio y del pago de préstamos e impuestos forzosos para la guerra.¹⁵⁴ En esa medida, a los extranjeros les estaba prohibido participar en política y dar apoyo a alguno de los bandos en contienda. Sin embargo, para finales del siglo XIX las situaciones habían cambiado al calor de las continuas contiendas civiles y para el caso que nos ocupa durante el desarrollo de la guerra de los Mil Días, las autoridades militares y los conservadores de Segovia y de Remedios se aliaron para denunciar a la compañía FGM de prestar apoyo a los liberales, ya fuera con contribuciones económicas o contratando ex convictos que habían participado en la guerra, o escondiendo a líderes liberales entre sus trabajadores. Este acoso político se materializó cuando, en abril de 1900, se le impuso a la compañía una multa de 500 pesos por dichos motivos.¹⁵⁵ Además, la empresa debió acatar unas condiciones especiales para lograr la expedición de salvoconductos para sus trabajadores y entonces el superintendente tuvo que presentarse con ellos ante las autoridades militares en Remedios.¹⁵⁶

A la vez que los conservadores se quejaron de la empresa, esta por su parte se quejaba de los agravios por parte de las autoridades militares. En 1899 enviaron cartas al comandante militar del Estado Mayor del departamento exponiendo sus informes sobre los abusos cometidos a la empresa por parte del coronel Braulio Herrera, comandante militar en la región.¹⁵⁷ En enero de 1900 la compañía se quejó

¹⁵⁴ Safford y González de Melo. *Empresarios nacionales y extranjeros* 95.

¹⁵⁵ A.H.A. Fondo Gobierno Municipios, Tomo 5099, 2 de abril de 1900, folio 324v.

¹⁵⁶ A.H.A. Fondo Gobierno municipios, Tomo 5099, junio de 1900, sin foliar.

¹⁵⁷ A.H.A. Fondo Gobierno Municipios, Tomo 5090, 6 de noviembre de 1899, folios 19r-20r.

de las acciones de dicho coronel, quien había reclutado a casi todos los obreros de la empresa generándole pérdidas de 5.000 pesos diarios.¹⁵⁸

Las tensiones continuaron caldeadas por el fuego cruzado de los avatares de la guerra. A través de la embajada inglesa en Colombia se reclamó que la animadversión en contra de la empresa no se limitó a reclutar a sus obreros; también denunciaron sobre el decomiso ilegal de ganado de la empresa, la incautación de las armas a sus vigilantes y la instalación permanente de un destacamento militar en las bocas de las minas ahuyentando así a los obreros que temían ser reclutados.¹⁵⁹ Esta situación de malestar comenzó a cambiar una vez terminada la guerra civil que conectó el cambio de siglo.

Grupos sociales y empresa extranjera: relatos de desencuentros

Una vez superado el período de guerras civiles decimonónicas y de consolidación del régimen conservador, las situaciones sociales y políticas en Segovia presentaron varios cambios. Uno de esos cambios se expresó en nuevas formas de relaciones cordiales entre los conservadores y la empresa, en consecuencia se suspendieron las ásperas comunicaciones contra la empresa y esta logró la estabilidad necesaria para aumentar la productividad y mejorar sus instalaciones.¹⁶⁰ No se tiene claridad sobre las motivaciones de esta buena relación entre conservadores de Segovia y Remedios con la empresa, pero se puede inferir que, tanto para la compañía inglesa como para las autoridades locales, era más fructífera la armonía entre ellos por las ventajas económicas y políticas para unos y otros, mayor rendimiento de la explotación aurífera y condiciones estables de gobierno.

¹⁵⁸ A.H.A. Fondo Gobierno Municipios, Tomo 5099, 2 de enero de 1900, folio 225r.

¹⁵⁹ AHA, Fondo Gobierno Municipios, 1900, Tomo. 5099, folio 255.

¹⁶⁰ A.H.A Fondo Gobierno Municipios, Tomo 5109, 1904, folios 290-293.

Esta nueva sintonía puso fin a conflictos políticos anteriores y permitió que ambas instancias de poder se apoyaran mutuamente ante las nuevas problemáticas sociales asociadas a la presencia de un grupo de delincuentes que atacó los frentes mineros de la empresa y amenazó la tranquilidad de los ingleses. Ahora las comunicaciones de los funcionarios locales de uno y otro pueblo cambiaron de tono cuando solicitaban a la gobernación departamental un mayor número de policías permanentes en la localidad para atender los continuos problemas que allí se presentaban.¹⁶¹ También la compañía Frontino remitió cartas al gobernador manifestando su agrado por las buenas funciones que desempeñaba la alcaldía.¹⁶²

En esta época de la República Conservadora (1886-1930) se renovó el fuerte poder del ejecutivo, de tal manera que todos los gobernantes desde el nivel nacional, el regional y el local tuvieron la misma filiación política del presidente y de forma jerarquizada se reproducía la hegemonía del partido conservador a lo largo y ancho de todo el territorio colombiano. De esta manera los alcaldes de Segovia y Remedios eran copartidarios, nombrados a su vez por el gobernador de Antioquia, de filiación conservadora. Ambos alcaldes practicaron acciones conjuntas para estas dos localidades; por ejemplo, en junio de 1908 remitieron carta al gobernador solicitando claridad y definición de los límites entre ellas en vista de que el río Pocuné –límite natural entre Segovia y Remedios– cambiaba su curso en épocas de invierno y esto creaba confusión en sus respectivas jurisdicciones.¹⁶³

Contrario a la armonía que se observó entre ambas alcaldías conservadoras, en el caso de Segovia el panorama político local se tornó conflictivo por cuanto los miembros del Concejo municipal eran mayoría liberal. Continuamente esta entidad

¹⁶¹ A.H.A. Fondo Gobierno Municipios, Tomo 5126, 13 de julio de 1907, folio 17.

¹⁶² A.H.A. Fondo Gobierno Municipios, Tomo 5145, junio 1910, folio 175.

¹⁶³ A.H.A. Fondo Gobierno Municipios, Tomo 5132, 5 de junio de 1908, folio 313.

entró en discusiones con el alcalde y otras autoridades locales al cuestionarles su idoneidad para desempeñar funciones públicas. Varios de los alcaldes nombrados desde Medellín eran personas “del interior” y esta situación generaba poca receptividad entre la población en general y suscitaba tensiones en las relaciones entre la autoridad local y el Concejo municipal. En varias ocasiones el Concejo y los alcaldes entraron en contiendas que hicieron difícil la gobernabilidad del distrito. Si un alcalde tomaba medidas para incrementar o imponer algún impuesto, así como limitar alguna actividad comercial en el pueblo, no era de extrañar que dicha disposición recibiera la desautorización del Concejo.¹⁶⁴

Varios casos ilustran este desencuentro entre funcionarios foráneos nombrados para ejercer funciones públicas en Segovia y los personajes locales que integraban el Concejo municipal. En 1907, el alcalde Nicolás Villa fue asesinado y aunque no fueron claras las causas de este suceso, si fueron diligentes las comunicaciones del Concejo expresando su preocupación para que se nombrase un alcalde propio del lugar, mientras manifestaron poco interés en la investigación de dicho asesinato.¹⁶⁵ Otro caso de este conflicto que obstruía el ejercicio del gobierno local sucedió entre 1909 y 1912 cuando el alcalde y el juez se convirtieron en el foco de las críticas de ediles y pobladores acusados por abuso en el consumo de licor y por frecuentar a *mujeres públicas*; en consecuencia uno de los funcionarios fue destituido y el otro fue trasladado de lugar.¹⁶⁶

Paralelo a los conflictos entre ambas instancias del poder local, sucedió un evento de malestar social en vista del surgimiento desde 1904 de un grupo de personas organizadas para realizar asaltos y ataques en contra de los bienes y las instalaciones de la compañía. Durante varios años fueron recurrentes las

¹⁶⁴ A.H.A. Fondo Gobierno Municipios, tomo 5138, junio-septiembre de 1909, folios 25r-47r.

¹⁶⁵ A.H.A Fondo Gobierno Municipios, Tomo 5126, 1907, folio 15r.

¹⁶⁶ A.H.A. Fondo Gobierno Municipios, Tomo, 5138, junio de 1909, folio 25.

comunicaciones del abogado de la empresa y de su superintendente en las que se dirigían al gobernador solicitando mayor número de policías para Segovia y Remedios.¹⁶⁷ Las acometidas consistían en el ingreso a las minas a robar el oro, dañar equipos de la compañía, despojar a los guardias de sus armas de dotación e incluso llegaron a asaltar a los ingleses en sus casas ubicadas en el sector de La Salada. Sobre este grupo de atracadores se ha indicado que algunos de ellos llegaron a este territorio minero en busca de oportunidades laborales en la Compañía Frontino Gold Mines y después de que les fuera negada esta posibilidad fue que comenzaron tales acciones ofensivas contra la empresa que se prolongaron por cinco años, hasta 1909. En este año fue capturado por tercera vez Ricardo Piedrahita, quien era el jefe del grupo y que en las dos ocasiones anteriores se había fugado por el camino que conducía a Zaragoza.¹⁶⁸

Los veinticinco: tiempo de salario y diversión

Al parecer, el principal problema social que tuvieron que afrontar la Frontino Gold Mines, la alcaldía, la Iglesia y demás entes de control, fueron los días de pago de los obreros de la empresa: *los veinticinco* de cada mes. Se puede afirmar que durante las tres primeras décadas del siglo XX en la documentación existente en los archivos nunca faltó comunicación mensual que hiciera alusión a esta forma espontánea y permanente a la vez de sociabilidad obrero-minera.

Las celebraciones de los días de pago eran mínimamente de dos días, los 25 y los 24. Alcaldes y curas que llegaban a Segovia procedentes del territorio central

¹⁶⁷ Frente a estos hechos, tanto Renán Vega como Miguel Urrutia expresan que para este periodo se presentaron en el país una serie de ataques a compañías estadounidenses, posiblemente alimentadas por la molestia de la pérdida de Panamá. Según Vega Cantor ese fue el inicio de un sentimiento anti Yankee que en muchos casos se orientó en contra de toda presencia extranjera. Urrutia Miguel, *Historia del Sindicalismo en Colombia*, Editorial La Carreta, Medellín, 1976, Pág. Y Vega Cantor, Renán, *Gente muy rebelde: enclaves, transportes y protestas obreras 1909-1929*, Ediciones Pensamiento Crítico, Bogotá, 2002, Pág. 25.

¹⁶⁸ A.H.A Fondo Gobierno Municipios, Tomo 5109, 1904, folios 290-292. 296r-303. 309.

y tradicional de Antioquia, escribían inmediatamente a sus superiores manifestando las contrariedades que les generaban aquellas expresiones de festividad. El choque cultural entre las costumbres desarrolladas en las tierras altas, donde la Iglesia ejerció mayor control social, contrastaba con lo que se experimentaba en aquellos espacios donde los pueblos mineros, como Segovia, hacían su vida al margen de los códigos éticos y culturales del mundo cohesionado de 'la antioqueñidad'.

En Segovia se intentó gobernar y controlar la sociedad local desde una visión del poder muy diferente y desarticulada de la realidad de estos territorios de frontera minera donde no operó el proyecto político de la élite antioqueña elaborado por sus intelectuales desde 1820 en adelante; tampoco sus habitantes compartieron los referentes de identidad que circulaban en la mentalidad del pueblo paisa, así hicieran parte del mismo departamento.¹⁶⁹ Según María Teresa Uribe existe un Nordeste histórico donde se hicieron las primeras fundaciones de ciudades mineras como Remedios, Zaragoza y Cáceres de la provincia de Antioquia; sin embargo los conflictos ancestrales con las poblaciones negras y mestizas hicieron que se las excluyera en el siglo XIX y entonces se configuró una sociedad remisa a la integración de los valores de la sociedad mayor forjada en una cultura campesina y de pueblos plenos de control social y político a través de la religión. Por eso los intentos de los gobernantes del departamento no lograron integrarla a sus pautas civilizatorias, y por el contrario se enfrentaron a una población cuyo perfil propio había emergido de un pasado de resistencia social y cultural.¹⁷⁰

Por este motivo los alcaldes y curas portadores de ese modelo político y cultural no entendieron el contenido diferenciador de estas sociedades mineras que para ellos eran “los otros”, enemigos del orden y de la ley. De esta heterogeneidad

¹⁶⁹ Uribe de Hincapié, María Teresa. *La territorialidad de los conflictos y de la violencia en Antioquia*. EN: Nación, Ciudadano y Soberano. Medellín, Corporación Región, 2001, Pág. 103-105.

¹⁷⁰ *Ibíd.*

incomprendida se derivaron imágenes negativas de estas tierras del oro; imágenes cargadas de moralismo, de prejuicios raciales, de prácticas de poder excluyentes que definían a sus pobladores como perezosos, adictos al licor, al baile y a las uniones libres. El siguiente relato de un alcalde de Segovia así se refería a los pobladores segovianos en 1899:

(...) tengo el honor de dirigirme a usted, en mi carácter oficial, con mucho respeto, para informarlo de la condición especial de esta población; y con el fin de que el gobierno concrete su atención aquí y poder atender a las inmensurables necesidades y corregir los oficios impropios que se encuentran en un pueblo que da más producto que otro cualquiera en esta república, y donde imperan en grado máximo las libertades que a la desvergüenza misma hace sonrojar. (...) Es probable que el número de habitantes es de 10.000 de todas las razas decadentes y miserables, los espíritus son apocados, los sentimientos en sentido invertido del bien; los hombres con excepciones honrosas, no tienen vergüenza y muestran su cinismo en donde quiera; las mujeres sin pudor se entregan, con raras excepciones a las prácticas vergonzosas del libertinaje; los niños causan horror porque van para hombres, los viejos producen asco por que los manchó el vicio en el camino de la vida, aquí se han falseado las leyes divinas y humanas. (...) Esta descripción por dolorosa que sea es símbolo fiel; pero al informar así me mueve el deseo de llevar a su conocimiento una fotografía que, como ciertas leyendas, son aplicables en uso en su esencia al pueblo de que me ocupo y por lo mismo no quisiera que a mi lenguaje pueda ser lesivo de honra alguna. Es aquí que como fiel representante de la ley estoy en el deber de ser genuino y franco con los superiores. (...) Considero que los medios para corregir los males aparte de la prudencia y la energía, es que se manden aquí diez gendarmes permanentes para atender urgente el servicio público. (...) Este es el clamor de los buenos

y la más urgente necesidad y le ruego en nombre de la moralidad y del interés social esta concesión. Francisco L. Ramírez (alcalde).¹⁷¹

El surgimiento de estas fiestas no es claro, pero al parecer ya se realizaban desde el siglo XIX en Remedios. Y, a este respecto, Lenis Ballesteros cuenta sobre la existencia de festividades como la verbena,¹⁷² quizás asociada con la navidad y por asuntos de la mentalidad no explicables en este estudio, parece que en Segovia la Frontino Gold Mines acogió dicha fecha para realizar el pago del salario mensual a sus trabajadores. Para las autoridades estos días siempre fueron los más problemáticos porque terminaban en riñas entre los obreros borrachos, incluso había muertos de entre ellos. Por esto, independientemente del partido político y de las relaciones entre la alcaldía y la empresa inglesa, ambas instancias de poder coincidieron en plantear la necesidad de tener un mayor número de policías para controlar dichas fiestas.

Una fuente importante para conocer la dimensión y significado de estas celebraciones se encuentra en la literatura. Se hace referencia en este caso a la novela del escritor Eduardo Zuleta y su obra *Tierra Virgen*.¹⁷³ Sus relatos nos llevan a visualizar cómo transcurre la vida de un minero en el Nordeste, de sus imaginarios, de lo difícil que es el trabajo del minero. Su novela dedica un capítulo a los *veinticinco* y la problemática social allí contenida: peleas que terminaban en hechos de sangre y la represión oficial que busca el mayor control a estas fiestas. De igual manera la novela *El sol va a la deriva* de Jesús Botero, presenta otras miradas desde la perspectiva y sentir del trabajador minero, narrando el significado de lo que es la existencia humana en un socavón durante varios días con sus noches, y cómo

¹⁷¹ A.H.A Fondo Gobierno Municipios, Tomo 5090, 1899, folios 66.

¹⁷² Lenis Ballesteros, Cesar A. Trabajadores de la oscuridad: mineros y minería en el nordeste de Antioquia, 1852-1899. Memorias del II Foro de Estudiantes de Historia, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia. 2003.

¹⁷³ Zuleta, Eduardo. *Tierra Virgen, [1897]* Fondo Editorial EAFIT (Colección Bicentenario de Antioquia) 2015.

después de estar tanto tiempo bajo tierra lo asiste el anhelo de la llegada del día de pago para poder gastarlo en licor y mujeres, para olvidar un poco la vida vivida dentro de ese socavón.

Las celebraciones de los *veinticinco* determinaban la posición que se ocupaba en la sociedad segoviana; de un lado se alineaban los núcleos del poder local como la empresa extranjera, la alcaldía, los clérigos que, aunque con poca importancia en el centro minero, igual ejercían su influencia; también estaba la policía encargada del ejercicio práctico del control de las gentes en dichas celebraciones. Del otro lado se encontraban los obreros, quienes eran el alma de las celebraciones, los comerciantes de negocios de licor, juegos de azar y sitios de lenocinio, y las mujeres que ejercían la prostitución a falta de otros empleos y oportunidades. Se podría considerar que en este grupo estaba incluido el Concejo del municipio, en la medida que este representaba los intereses del pueblo y en ese sentido, en muchos casos, fue portador de su defensa cuando se realizaba una acción ilegal o abuso de autoridad por parte de los funcionarios del gobierno local o de la empresa extranjera, y por esta razón sucedieron continuas disputas entre ambas soberanías.

En 1914 se intentó prohibir dichas celebraciones por parte de las autoridades y como resultado se presentaron actos de resistencia social a esta medida porque, tanto obreros como comerciantes, se reinventaron espacios de fiesta 'monte adentro' para realizar su celebración en tales lugares montuosos alejados del control directo del poder local. Por este motivo el alcalde expresó ante el gobernador que era mucho mejor permitir el desarrollo de dichas fiestas en el pueblo porque en la cabecera urbana se podrían aplicar las medidas de control.¹⁷⁴

Pero los obreros no eran los únicos que asistían a dichas fiestas, ya se contó en líneas anteriores el caso de participación en ellas de un alcalde y un juez que

¹⁷⁴ A.H.A Fondo Gobierno Municipios, 1914, Tomo 5197, folios 39-41.

fueron denunciados por el abuso de licor y prostitución. Igualmente, los ingleses también accedían a estas fiestas; ellos contaban con clubes privados, espacios exclusivos donde solo podían asistir ellos y algunos colombianos del *staff* y en los cuales se vendía licor en cualquier día y en la noche; estos privilegios sociales de los extranjeros crearon ciertos recelos y reclamos entre los habitantes del lugar.¹⁷⁵ Independiente de eso, en ocasiones los ingleses se acercaban al barrio *Fundungo* o zona de tolerancia en busca de licor y mujeres, situación que en muchos casos derivaban en conflictos ya fuese por celos, o por animadversión en contra de los extranjeros. En 1914, por ejemplo, sucedió un litigio entre un obrero y un inglés porque ambos querían sostener relaciones con la misma mujer, en la disputa se presentaron hechos de sangre y detuvieron al obrero.¹⁷⁶ Hechos similares se repetirían años más tarde.

Estas fueron algunas de las situaciones que se presentaron durante dichas celebraciones, allí los obreros, a pesar de las prohibiciones y controles de la empresa, desarrollaban sus actividades de ocio y diversión, en muchos casos estas se salieron de control, pero para el minero esta fiesta era su máxima alegría en medio de un duro trabajo en un lugar tan lejano. Además de los obreros, las mujeres que ejercían la prostitución, así como los comerciantes tuvieron que lidiar con la persecución de la empresa y la institucionalidad, factores todos que hacen parte o caracterizan el enclave.

Los comerciantes

Como se expresó anteriormente, otro de los grupos sociales que tenía que ver con estas celebraciones estuvo conformado por los comerciantes, muy importantes para la vida minera desde sus inicios. Ellos habían perdido participación y ganancias

¹⁷⁵ Zuleta, Eduardo, Manuel Uribe Ángel y otros literatos Antioqueños. Bogotá, 1937, Pág. 57.

¹⁷⁶ A.H.A Fondo Gobierno Municipios, Tomo 5197, 1914, folios 55r-55v.

en el mercado local con la llegada de la empresa extranjera porque debido a su carácter de economía de enclave se proveía a sí misma de sus propios insumos y solo dejaban un pequeño margen de compras para ser realizadas en el mercado local. Esta situación constriñó el desarrollo del mercado interno local y subregional y aisló a la población mejor asalariada del territorio del consumo de las mercancías y los alimentos de los productores nativos. Esta fue una de las varias situaciones que se le cuestionaron al funcionamiento de los enclaves, igualmente generaron resistencias por su escasa articulación con el conjunto de la realidad nacional de cada país latinoamericano donde operaron dichas economías de enclave.¹⁷⁷

En 1906, los comerciantes le escribieron al gobernador una carta en la que se quejaban porque la FGM daba unas “señas” como parte del salario y ellos consideraban que era como una moneda propia de la empresa que los afectaba porque dichas “señas” o bonos solo tenían validez en la proveeduría o tienda de la empresa, o en aquellos establecimientos designados por la compañía inglesa, de esta manera los obreros no podían acudir a las tiendas locales para abastecerse ni ellos, los comerciantes, se veían beneficiados del consumo del trabajo asalariado.¹⁷⁸

Sobre esta misma situación habló Rufino Gutiérrez cuando en 1917 visitó a Segovia y observó que los comerciantes habían perdido participación en el mercado local porque la empresa tenía una proveeduría en la que vendía los artículos más económicos, ante lo cual los comerciantes no tuvieron otra opción de negocio rentable como dedicarse a tener sitios para los juegos de azar, venta de licor y casas de lenocinio.¹⁷⁹ De esta manera se entiende el tejido de alianzas entre los comerciantes y los obreros, cuando los primeros se organizaron para reclamar por

¹⁷⁷ Cardoso Fernando y Faletto Enzo, *Dependencia y desarrollo en América Latina*, Siglo XXI, México, 1973, Pág. 48.

¹⁷⁸ A.H.A fondo Gobierno municipios, 1906, tomo 5121, sin foliar.

¹⁷⁹ Gutiérrez Rufino, *Monografías*, Imprenta Nacional, 1920. Pág. 198.

sus derechos a una actividad mercantil más estable que se veía afectada por las pautas de exclusividad de la empresa para proveer el consumo de sus trabajadores y empleados.

En 1922 otros comerciantes vinculados a la producción ganadera se quejaban de que la compañía Frontino no les compraba el ganado, percibiendo esta actitud como una medida de presión para que no apoyaran o facilitaran nada a los obreros cuando hacían sus reclamaciones a la compañía.¹⁸⁰ De nuevo sucedió que los comerciantes optaron por acoger como mejores negocios la venta del licor, los juegos de azar y la prostitución. Según el informe de visita del señor Rufino Gutiérrez, en Segovia estas tres formas de consumo eran consideradas cuatro veces mayor que en el resto del departamento.¹⁸¹

La FGM en varias oportunidades intervino en el control de los espacios de diversión en las zonas de tolerancia de la localidad. Para lograrlo presionó a las autoridades locales haciendo uso de su poder para que estas atendieran las solicitudes de restricción a los permisos de funcionamiento de los negocios o también para exigir el cierre de ellos. En otros casos fueron los agentes de vigilancia de la empresa quienes se encargaron del control de los negocios, los cerraba, e incluso en varias ocasiones detenían a personas sin tener la potestad para ello; cuando se presentaron estos hechos la respuesta de las autoridades variaba de acuerdo con el funcionario de turno, pero en varias ocasiones las autoridades permitieron que estos vigilantes asumieran el control como si fueran policías.¹⁸²

¹⁸⁰ A.H.A. Fondo Gobierno Municipios, Tomo 5306, 1922, folio 249.

¹⁸¹ Gutiérrez Rufino, *Monografías*, Imprenta Nacional, 1920. Pág. 198.

¹⁸² A.H.A. Fondo Gobierno Municipios, Tomo 5145, 1910, folio 220.

A.H.A. Fondo Gobierno Municipios, Tomo 5197, 1914, folio 37-38.

A.H.A. Fondo Gobierno Municipios, Tomo 5350, 1927, folios 371-373.

Las mujeres

Una de las prácticas de contratación laboral de la compañía Frontino Gold Mines fue la de vinculación mayoritaria de hombres. Sucedió así en este tipo de sociedades de enclave, dedicadas a economías extractivas de recursos minerales que exigían duras jornadas laborales con alta inversión de esfuerzo físico y, de acuerdo con condicionamientos de la mentalidad, se pensaba que solo la fuerza masculina estaba en capacidad de realizar estas tareas de exploración y explotación del subsuelo. En el caso de Segovia únicamente fue en la época de la guerra de los Mil Días cuando se contrató a mujeres como un recurso de emergencia debido a la escasez de hombres ocasionada por el reclutamiento forzado.¹⁸³ Fue solo una situación excepcional. Cuando en 1935 surgió el sindicato de trabajadores mineros vinculados en la FGM, de un total de 1600 trabajadores entre ellos había nueve mujeres vinculadas como trabajadoras de la compañía.¹⁸⁴

Estos condicionamientos restringieron la posibilidad de ocupación laboral a las mujeres, más cuando en Segovia la FGM era la principal y casi única fuente de empleo para pobladores nativos o para aquellas gentes venidas de otras partes en busca de mejores oportunidades de existencia. En vista de este cierre de oportunidades, a las mujeres les quedaban como opciones el oficio de barequeras en las afueras de las minas lavando las tierras residuales del socavón; sin embargo, allí, los guardias de la empresa las perseguían porque no era permitida esta labor en terrenos de ella. Otra opción de trabajo femenino era en algún sector del comercio, como dependientas de tiendas, bares o en actividades como la prostitución que para muchas mujeres significaba un negocio rentable en tanto existía una gran mayoría de hombres concentrados en un mismo lugar.

¹⁸³ Merino Montoya. *The Frontino and Bolivia...* Págs. 86-87.

¹⁸⁴ A.H.A. Fondo Gobierno Municipios, balance realizado en 1940 por parte de varias organizaciones sindicales afiliadas a la Federación de Trabajadores de Antioquia, hojas sueltas, folio 288.

La literatura ilustra, de alguna manera lo que era la situación para la mujer en Segovia en ese entonces. Zuleta ilustró un comportamiento por parte de los ingleses frente a las mujeres barequeras que se acercaban a los predios de la empresa en busca del preciado metal. Así lo narra:

A lo largo de la quebrada y abajo del molino se ven varias mujeres metidas entre el agua y encorvadas, buscando en las arenas del lecho del riachuelo el oro suelto que en polvo imperceptible ha pasado por encima de los paños, y que ahora quedará aprisionado en la batea de estas heroínas del trabajo. Muchas de ellas llevan allá sus hijas para escaparlas de ciertas tentaciones conocidísimas, para enseñarles el oficio del lavado del oro y hasta para contribuir, sin saberlo, a dar una nota, al mismo tiempo triste y simpática, en aquel conjunto de caras masculinas deterioradas por las enfermedades y la intemperie. A veces el director de la mina, so pretexto de inspeccionar cualquier cosa, se pasea a lo largo de la quebrada clavando el ojo en alguna de esas chicas con todas las ansias imperiosas y vulgares de un señor absoluto.¹⁸⁵

El profesor José Barrientos en su obra sobre la vida cotidiana en su natal Segovia y –para el caso particular de este tema– se refirió a la posición de una mujer barequera cuando confrontó a un inglés y sus vigilantes que pretendieron expulsarla de los predios de la empresa. Dicha mujer revestida de dignidad le enrostró a estos hombres que el oro era “de ellos”, de los lugareños y que fueron los extranjeros quienes habían venido a llevárselo.¹⁸⁶

¹⁸⁵ Zuleta. *Tierra Virgen...* Pág.91.

¹⁸⁶ Ver anexo, “el oro es nuestro” Barrientos Arango, José. *Segovia estampas, impresiones y recuerdos*. Ed. Teoría del Color, Medellín, 2001, Pág. 201.

La historiadora Catherine LeGrand ha reflexionado sobre el papel de la mujer en estas sociedades de enclave indicando que los trabajos realizados en estas economías fueron masculinizados sin dejar espacios a la mujer. La autora llama la atención sobre la carencia de investigaciones que desarrollen temáticas sobre el tipo de formación de la mujer y sobre la configuración de familias en este tipo particular de espacios sociales.¹⁸⁷

Al respecto es notable apreciar cómo dentro de las alianzas que se fueron forjando en el surgimiento de la organización obrera en Segovia se advirtieron que parte de sus reivindicaciones estuvieron orientadas a estimular la participación de la mujer a través de la creación de la Sociedad de Auxilios Mutuos “*para favorecer a la mujer que vive de su trabajo sin ayuda de los demás*”.¹⁸⁸ Igualmente el sindicato, además de demandar a la FGM garantías para las mujeres, incluyó en sus pliegos de peticiones la exigencia de un mayor bienestar para la población en general.¹⁸⁹

Los colonos

Otro grupo social que tuvo relaciones de conflicto con la empresa extranjera de la FGM fue aquél conformado por los colonos o campesinos sin tierra propia que llegaron a asentarse en los predios de esta compañía a la que los gobernantes le adjudicaron extensas cantidades de tierras antes baldías para estimular su presencia y para que llevaran a cabo sus explotaciones, mineras o agrícolas.¹⁹⁰ Sin embargo, este tipo de concesiones no tuvieron en cuenta la preexistencia de pobladores en dichas tierras, y en el caso de que así fuese no se establecieron

¹⁸⁷ LeGrand, Catherine, “Historias transnacionales: nuevas interpretaciones de los enclaves de América Latina”, *Nomadas*, octubre 2006, Pág. 144-154.

¹⁸⁸ A.H.A. Fondo Gobierno Municipios, tomo 5325, 1925, folios 220r-221r.

¹⁸⁹ A.H.A. Fondo Gobierno Municipios, Tomo sin número, 1939, folio 397. Hojas sueltas.

¹⁹⁰ LeGrand. *Historias transnacionales...* Pág. 144-154.

medidas algunas que mitigaran el impacto social de dichas concesiones. Renán Vega Cantor en su libro *Gente muy rebelde* presenta el ejemplo de lo que implicó la llegada a Colombia de petroleras a inicios del siglo XX, en especial en la región del Catatumbo, donde la llegada de una compañía inglesa condujo a una serie de conflictos, incluso violentos, con la comunidad indígena allí asentada, situación que condujo al casi exterminio de la comunidad Barí.¹⁹¹

En Segovia no se presentaría una situación similar; sin embargo, las disputas entre los colonos y la compañía no estuvieron exentas de conflictividad. Así como en otras desavenencias o discordias por la tierra en el país, la compañía FGM una vez accedió al título de propiedad sobre vastos terrenos baldíos procedió a desalojar a los colonos que, desde antes o después de su llegada, se habían asentado en los terrenos que le habían sido concedidos.

En 1898 la compañía adquirió predios baldíos en los parajes Pocuné, Pomos, Mañón y Chimborazo del municipio de Remedios. En un primer momento, a sabiendas que ellas habían sido tierras públicas, la FGM se había comprometido a no desalojar a campesinos que cultivaran en el lugar; sin embargo, tiempo más tarde procedió a expulsar de ellas a los colonos con el pretexto de que estos podrían abandonar los cultivos para dedicarse a la actividad del barequeo afectando los intereses de la compañía. Este conflicto se tornó en litigio judicial que fue fallado a favor de la compañía.¹⁹²

Situaciones similares se presentaron años más tarde cuando llegaron oleadas de personas de otros lugares y se asentaron en las tierras *vírgenes* de Segovia consideradas para entonces como propiedad de la FGM. Ante esta situación hubo momentos en los cuales la empresa enviaba a sus guardias para efectuar el

¹⁹¹ Vega Cantor. *Gente muy rebelde*...Pág. 82.

¹⁹² A.H.J. Universidad Nacional, Medellín, Documento 8579, 3 de noviembre de 1898, folios 1-10.

desalojo de los colonos con la misma excusa de años anteriores. Ante la existencia continua de estas tensiones, en 1937 intervino el alcalde sugiriendo a la compañía el cobro de un arriendo a los colonos que ocuparan parcelas de tal manera que se permitiera la subsistencia de esta población campesina, pero además propuso que se vigilara si en realidad los colonos ocupantes se dedicaban a actividades exclusivamente agrícolas y de esta manera la FGM garantizaría para sí la propiedad de la tierra.¹⁹³

En 1939 el nuevo alcalde envió un informe al gobernador en el cual expresaba que la presencia de los colonos en su jurisdicción se había convertido en un problema porque en un principio ellos se dedicaban a sembrar en una pequeña parcela de una hectárea por dos o tres meses, pero luego abandonaban su labor y decidían buscar trabajo en la empresa o se iban a buscar oro por su propia cuenta.¹⁹⁴ De tal manera que el conflicto con la empresa y los colonos permaneció por años.

Desde diferentes sectores sociales se vivió una posición ambivalente respecto de la experiencia de relaciones con la Frontino Gold Mines. Por un lado, se consideró que su llegada dinamizó la extracción aurífera en el territorio, mientras que por otro lado se advirtió que los beneficios de su presencia no se reflejaron en la sociedad local y regional donde se había instalado la compañía. Ni los comerciantes que históricamente se habían beneficiado de la economía del oro, ni el nuevo grupo líder del poder político local –emergido del auge minero en la segunda mitad del siglo XIX– lograron configurar un proyecto que demandara mayores beneficios sociales y una mayor rentabilidad económica para el Nordeste en general y, para Segovia en particular, a partir de esta explotación aurífera empresarial en manos del capital inglés.

¹⁹³ A.H.A. Fondo Gobierno Municipios, Tomo 5477, marzo de 1937, folios 400-401.

¹⁹⁴ A.H.A. Fondo Gobierno Municipios, Tomo sin número (20 enero de 1940) folios 473-484.

Corresponde ahora, en el siguiente capítulo, considerar las condiciones de existencia de ese importante grupo social conformado por los trabajadores mineros vinculados a la explotación del oro en calidad de obreros de la compañía Frontino Gold Mines.

CAPÍTULO V

De mazamorreros a obreros. La sociabilidad sindical en Segovia

Durante la primera mitad del siglo XX, Segovia se caracterizó por ser una de las economías mineras de mayor producción de oro del país. De igual manera se distinguió por surgir allí un sindicato minero que, debido a su nivel de organización y a las luchas emprendidas por sus reivindicaciones, logró una serie de beneficios para su condición de clase trabajadora, incluso para el conjunto de la población del municipio.

El comienzo de la organización sindical debió afrontar y superar varias dificultades debido a la falta de experiencia organizativa, pues los nuevos asalariados tenían solo un acumulado de vivencias como trabajadores independientes, a veces solitarios y siempre errantes en sus labores como mazamorreros. Otra limitación del pasado fue la identificación partidista como ciudadanos adscritos a una red clientelar determinada por el bipartidismo y en este sentido –sin excluir su pertenencia como liberales o conservadores– debieron transitar a una nueva condición de ciudadanía como era la de participar de una nueva dimensión ideológica propia a sus intereses de clase obrera. Estas situaciones del orden sociocultural y político definieron los primeros pasos del sindicalismo en Segovia hasta lograr un propio nivel de luchas obreras que fueron referentes de conquistas laborales para otros sectores obreros del país.

Los primeros años de la FGM

La puesta en marcha de una empresa como la *Frontino & Bolivia Gold Company* implicaba contar con un número suficiente de trabajadores que le permitieran garantizarse fuerza de trabajo para su eficaz funcionamiento productivo. Esta etapa tuvo también sus limitaciones y, según Roger Brew, la empresa tuvo que

buscar trabajadores en otros municipios e incluso en Medellín, además tuvieron que implementar estímulos que iban desde mayores salarios hasta otorgar terrenos para vivienda y raciones alimentarias para obtener trabajadores de manera estable.¹⁹⁵ De esta manera, la empresa extranjera logró vincular la mano de obra requerida y antes de finalizar el siglo XIX tuvo entre 800 y 1200 obreros.¹⁹⁶

María Mercedes Botero ha resaltado que de 1863 a 1876 fue una etapa de prosperidad para las empresas mineras del país debido a una mayor modernización de la tecnología para la extracción del mineral,¹⁹⁷ también por la novedad que implicó la transformación en las relaciones sociales entre el capital y el trabajo asociada a nuevas formas de contratación laboral asalariada y la división social del trabajo.¹⁹⁸

Se podría afirmar que es a partir de estos cambios que empieza a surgir una nueva modalidad de trabajador minero porque la extracción del oro dejó de ser una actividad económica en manos de mujeres y hombres que deambulaban libres por montañas y ríos combinando su quehacer con actividades agrícolas de subsistencia. Con la creación de empresas mineras nacionales y con la llegada de las extranjeras comenzó la demanda de mano de obra asalariada contratada de manera permanente en dichas empresas. Con esto se dio lugar a la gestación de

¹⁹⁵ Brew. *El desarrollo económico...*

¹⁹⁶ Merino Montoya. *The Frontino and Bolivia...* Pág. 91-100.

Uribe Ángel, Manuel. *Compendio de Geografía General del Estado de Antioquia en Colombia*. Imprenta Republicana. 1887, Medellín. p. 181-182.

¹⁹⁷ Indica Botero que a partir de 1865 “el ingeniero William Goyen director de la Frontino & Bolivia Gold Company, introdujo la primera máquina de vapor traída de Inglaterra con el fin de generar la fuerza motriz necesaria para poner en movimiento el molino de veinte pisones para machacar y moler el mineral en la mina de veta la salada. Botero. *La ruta del Oro...* Págs. 71-73.

¹⁹⁸ Según Botero estos cambios se fueron presentando tanto en las minas de aluvión como en las de veta, así mismo resalta que la Compañía Minera de Antioquia fue la primera que presentó una estrategia de división del trabajo, y sobre la FGM indica que ella implementó métodos de contratación que iban desde el contrato a jornal, con alimentación y vivienda ofrecida por la compañía y pagadas por el trabajador, también estaba el contrato ocasional, contrato por obra y contrato a destajo. Botero. *La ruta del Oro...* Págs. 74-76.

una nueva condición de trabajador minero en la medida que se conformó una clase obrera. A partir de entonces tuvieron lugar nuevas relaciones sociales entre el capital y el trabajo a la cual se hallaron incorporadas otras dinámicas laborales.

De acuerdo al estudio realizado por Javier Hoyos y Jesús Muñoz, la contratación que realizaba la FGM para 1891 se hizo bajo diferentes modalidades:

Contrato a Jornal: Incluía alimentación y vivienda ofrecida por la compañía y pagada por el trabajador, estos trabajadores tienen derechos a ciertas prestaciones como: médico, hospital y comisariato.

Contrato ocasional: Para la solución rápida de problemas, daños y reparaciones, aquí sobresalen los trabajadores de reparación de las corrientes de agua y acequias contrato por obra. En especial en obras de construcción y montaje de plantas.

Trabajo a destajo o por piezas: Es una ocupación basada en una suma monetaria por unidad, presentándose con mayor frecuencia en actividades de suministro de combustible vegetal y maderas de construcción, sin derecho a raciones ni prestaciones.

El sistema de incentivos en dinero: Por avances sobre cierta cantidad de trabajo realizado, ampliamente utilizado en el martillo y perforación de galerías o apiques.¹⁹⁹

Otro tipo de limitaciones iniciales debió atender la FGM. En este caso fue de carácter técnico cuando falló la novedosa máquina de vapor debido al desconocimiento del medio natural y su flora y por eso no estuvo en sus previsiones el que la madera de la región no servía para el tipo de combustión requerida para esta maquinaria; entonces debieron reemplazarla por una maquinaria hidráulica y

¹⁹⁹ Muñoz Mesa Jesús María, Hoyos Javier, *La fuerza de trabajo libre y asalariada en la minería del oro en Antioquia 1800-1900*, tesis de grado economía, Universidad de Antioquia, 1986. Pág. 97.

este inconveniente significó un fracaso para la empresa pues la condujo casi a la quiebra.²⁰⁰ Otro problema que debió afrontar consistió en la epidemia de viruela que, a fines del siglo XIX, diezmo significativamente a sus trabajadores y al resto de habitantes de la región.²⁰¹ Frente a esta calamidad la compañía donó \$200 al hospital del municipio e igualmente expresó que asumiría el pago de un médico para dicho centro de salud si el gobierno lo autorizaba y designaba.²⁰²

A los anteriores inconvenientes que afrontó inicialmente la FGM, además de los contratiempos que le significaron las guerras civiles, especialmente la de los Mil Días, la relación con los trabajadores cambió significativamente, empezó una nueva etapa entre los obreros y compañía, sería el inicio de protestas sociales en Colombia, eran tiempos en los que se estaba formando el movimiento obrero.

Del obrerismo al Partido Socialista Revolucionario en Segovia

Según varios estudiosos de la historia del movimiento obrero, fue durante las dos primeras décadas del siglo XX cuando en Colombia surgieron diversas luchas y diferentes movimientos sociales de campesinos, indígenas o trabajadores que reclamaron por mejores condiciones laborales y por derechos a una vida digna.²⁰³

Respecto a las luchas obreras se considera que sus antecedentes se pueden rastrear en la organización y protestas de los artesanos en Santa Fe de Bogotá en la mitad del siglo XIX en contra de las medidas librecambistas; sin embargo, serán

²⁰⁰ Brew. *El desarrollo económico...* Págs. 128-132.

²⁰¹ Merino Montoya. *The Frontino and Bolivia...* Pág. 84.

²⁰² A.H.A. Fondo Gobierno Municipios, Tomo 5090, 1899, mayo 30, folios 59r-60r.

²⁰³ Ver los trabajos de Miguel Urrutia, *Historia del sindicalismo en Colombia*, Medellín, Editorial la Carreta, 1976. Daniel Pecaut, *Política y sindicalismo en Colombia*, Medellín, Editorial la Carreta, 1973 y Mauricio Archila, *Cultura e identidad obrera. Colombia 1910-1945*, Bogotá, CINEP, 1991 y *Historia de los movimientos sociales en Colombia*, Universidad Nacional, Siglo XXI, 1994. Renán Vega Cantor, *Gente muy rebelde*, Ed. Pensamiento Crítico, Bogotá, 2002.

las luchas de los trabajadores de los puertos marítimos del Caribe y de los puertos a lo largo del río Magdalena los que darían inicio a una serie de huelgas y reclamaciones que posteriormente se fueron expandiendo en el país y fue así como se fue conformando un movimiento obrero.²⁰⁴

Según Urrutia, debido a la precaria inmigratoria extranjera en el país aquí no se presentó la modalidad del anarcosindicalismo como sucedió en Argentina o Chile. A pesar de esto, fue en los mismos puertos del Caribe y del río Magdalena en los cuales se manifestó el ingreso al país de ideas sindicalistas que habían circulado en países europeos como España, Italia y Francia. Tales ideas fueron conocidas e interiorizadas por los obreros principalmente portuarios y ferroviarios colombianos.²⁰⁵ Para Vega Cantor el surgimiento del movimiento obrero en el *país surgió a la par “que se fue gestando una burguesía comercial, financiera, cafetera, explotadora y hasta terrateniente”*.²⁰⁶

Frente al surgimiento de un sindicalismo de tendencia socialista se considera que fueron tres los escenarios que contribuyeron para ello: las reformas del republicanismo de 1910, el pensamiento de Uribe Uribe y la naciente industrialización.²⁰⁷ De esta manera la conciencia obrerista y el posterior sindicalismo surgirían de la mano de ideas liberales y socialistas.

Según Vega Cantor acotó que las primeras luchas sociales adquirieron rápidamente un tono antinorteamericano motivado por el resentimiento ante la pérdida de Panamá en 1903. Se creó entonces un ambiente de rechazo a todo lo

²⁰⁴ Urrutia. *Historia del Sindicalismo...* Pág. 49.

²⁰⁵ Urrutia. *Historia del Sindicalismo...* Págs. 49-51.

²⁰⁶ Vega Cantor. *Gente muy rebelde...* Pág. 130.

²⁰⁷ Flórez López, Carlos A. “Identidades políticas del socialismo en Colombia 1920-25”, *Opinión Jurídica*, vol 9. N° 17, enero-junio 2010, Págs. 167-191.

que estuviese relacionado con Estados Unidos y para la década de 1920 tal rechazo se evidenció mucho más en los enclaves norteamericanos que explotaban los recursos del subsuelo como el petróleo, el oro, o los agrícolas como el banano.²⁰⁸

El mismo autor resalta cómo en los enclaves las luchas adquirieron rápidamente nuevas orientaciones ideológicas y políticas influenciadas por ideas anarquistas y socialistas que también alimentaron este sentimiento antiestadounidense; al tiempo se evidenciaron las ideas liberales que se identificaban con la Revolución francesa y desde esta visión emergió un rechazo al autoritarismo del gobierno conservador que a la vez propició una identidad con el partido liberal.

Para 1912, en Segovia se empiezan a realizar las primeras reuniones obreras surgidas de la mano del partido liberal. Estas reuniones eran vistas con sospecha por parte de las autoridades conservadoras y ser un liberal se consideró como el *enemigo* del momento. Varios miembros del partido conservador le escribieron al gobernador de Antioquia denunciando que *“hace algunos días vienen ejecutando los liberales de esta población unas reuniones, y ellas en el fondo son subversivas, puesto que los discursos realizados por algunos de sus organizadores son agresivos, contra el gobierno y el clero de la región”*.²⁰⁹

Durante varios meses se presentaron cartas a la gobernación para que prohibiera dichas reuniones pues para ese momento se temía más a que el partido liberal recobrara fuerza a que se llevara a cabo la organización obrera. Debido a las continuas denuncias, tales reuniones en el municipio fueron reguladas.²¹⁰

²⁰⁸ Vega Cantor. *Gente muy rebelde...* Pág. 25.

²⁰⁹ A.H.A Fondo Gobierno Municipios, 1904,11 de marzo, tomo, 5168, folio 28r-29r.

²¹⁰ A.H.A. fondo gobierno municipios, tomo, 5168. folio 36r-39v.

Fue en el año de 1919 cuando en el país se conoció una serie de reclamaciones obreras en Barranquilla, Santa Marta y Cartagena y el 3 de enero de ese mismo año se realizó la huelga que generó mucho impacto en la opinión pública por su alcance.²¹¹ En noviembre del mismo año se llevó a cabo la primera huelga de los trabajadores de la FGM y su principal exigencia era el aumento de salario y la movilización se caracterizó por la inexperiencia de los trabajadores en su capacidad de crear alternativas de presión ante sus patronos. Incluso el informe del alcalde al gobernador se refirió a la pasividad del comportamiento de los obreros huelguistas en los siguientes términos: “*probaron y demostraron en todos sus actos que eran honrados, cuidando y vigilando incluso el bienestar de la compañía*”²¹² y al final del evento sus reclamos no fueron atendidos por la compañía. Después de esta huelga los conservadores denunciaron al alcalde por haber permitido la huelga considerando que su actitud constituyó un apoyo al partido liberal así como un peligro por abrir espacio a ideas socialistas en el pueblo.²¹³

En abril del siguiente año, en 1920, se dio el intento de una segunda huelga, pero la FGM logró que esta no se llevara a efecto porque días antes solicitó a la gobernación el envío de más guardias departamentales para impedir dicha protesta.²¹⁴ Al mismo tiempo alertó a la compañía del antagonismo en contra de la empresa por parte de trabajadores y comerciantes, alertando sobre la necesidad que dicho destacamento de policías se quedaran permanentemente en Segovia.²¹⁵

²¹¹ Urrutia. *Historia del Sindicalismo...* Pág. 51.

²¹² A.H.A. Fondo Gobierno Municipios, tomo 5071, 1919, 1 de diciembre, folios 187r-188r.

²¹³ A.H.A. Fondo Gobierno Municipios, tomo 5071, 1919, 8 de diciembre, folio 189.

²¹⁴ A.H.A. Fondo Gobierno Municipios, tomo 5285, 1920, 5 de abril, folio 318.

²¹⁵ Además, para el 1º de noviembre de 1919 la empresa había solicitado que se elevara los veinte vigilantes de la Frontino dentro del cuerpo de guardias de Antioquia, es decir que vigilantes al servicio de una empresa privada tuviera un carácter oficial. Estos vigilantes en muchas ocasiones asumieron dicha facultad (muchas veces con la complacencia del alcalde de turno; aunque en otras oportunidades eran los alcaldes los que lo denunciaban estas actividades) atacando a varias personas de la población que no eran adeptas a la empresa. Sobre este hecho vale la pena resaltar que desde 1904 la Frontino había solicitado constantemente la presencia de más fuerza pública, comprometiéndose al sostenimiento de este destacamento, no solo para controlar las

Según Urrutia para ese momento se podrían destacar dos tipos de sindicatos gremiales, unos eran los de oficios calificados, los cuales ante una acción de protesta y huelga eran indispensables para las empresas, por lo tanto, su nivel de presión era alto, así como la probabilidad de obtener sus pretensiones, estos eran los trabajadores vinculados a los sistemas de transporte en los puertos marítimos y los del río Magdalena, así como los de los ferrocarriles. El otro tipo de obrero que se sindicalizaba era el de aquellos oficios o labores consideradas como no calificadas; en consecuencia, sus huelgas estaban destinadas al fracaso debido a que no lograban alcanzar sus reivindicaciones porque para las empresas era fácil reemplazarlos en un momento de alta oferta laboral. De tal suerte que los sindicatos y el movimiento obrero en general requirieron crear una presión diferente para lograr sus objetivos durante la época de la hegemonía conservadora y por eso los sindicatos debieron tender alianzas con el partido liberal lo que de alguna manera los politizó en este frente del bipartidismo.²¹⁶

El naciente movimiento obrero en Segovia imprimiría una dinámica social y política para el municipio que se alineaban en dos grupos antagónicos; de un lado estaban aquellos sectores que defendían el orden establecido como el alcalde nombrado por el gobernador y que, generalmente, procedía del interior del departamento, los conservadores que eran minoría en Segovia pero mayoría en la vecina Remedios, la Iglesia y algunos comerciantes que abastecían a la compañía y también la FGM conformaban un sector; en el lado opuesto se encontraba el liderazgo social de los obreros acompañado del partido liberal, el Concejo municipal cuya mayoría era del partido liberal y posteriormente del partido comunista, también

protestas y demandas de los trabajadores, sino para controlar e impedir las festividades realizadas por los trabajadores los días de pago. A.H.A Fondo Gobierno Municipios año 1904, tomo 5071, sin foliar. Además el año 1919, tomo 5071, y año 1920 tomo 5285 folio 318.

²¹⁶ Urrutia. *Historia del Sindicalismo...* Pág. 24-25.

aquellos comerciantes con negocios en los juegos de azar y en las zonas de tolerancia.

En 1925 se celebró en Cali el segundo Congreso Obrero Nacional que estuvo precedido de una violenta represión por el gobierno nacional ante la huelga que trabajadores y habitantes de Barrancabermeja realizaron en 1924 contra la Tropical Oil Company, conocida popularmente como la TROCO.²¹⁷ Para entonces, las leyes que implementaba la Oficina del Trabajo consideraban las demandas laborales como problemas de orden público y no como conflictos sociales legítimos. Ante la represión, los ánimos de los trabajadores fueron beligerantes y tomaron decisiones para responder a dichos hechos. En estas circunstancias surgió la Confederación Nacional Obrera –CON– que eligió como secretario general a Ignacio Torres Giraldo y en ella se destacó María Cano como líder sindical.²¹⁸ Según Urrutia, hasta 1924 el ideario de los obreros fue más que todo reformista por cuanto concebían al socialismo como un estado de bienestar social general para toda la sociedad. Esta visión cambió en la etapa posterior a este congreso de 1925 debido a que la orientación sindical fue asumida por los comunistas.²¹⁹

En este mismo año de 1925 en Segovia se conformó una junta obrera que envió su delegación a dicho congreso. El *obrerismo* que se conformó en ese momento no tuvo tendencias socialistas, dentro de su quehacer se definieron acciones éticas para mejorar el comportamiento y bienestar de los obreros y por eso trataron temas como *la lucha en contra del alcohol y las riñas*, así como la iniciativa de crear una biblioteca para las gentes del pueblo e igualmente promovieron la

²¹⁷ Vega Cantor. *Gente muy rebelde...* Págs. 179-183.

²¹⁸ Acuña Rodríguez Olga Y, “El movimiento obrero en Colombia durante la primera mitad del siglo XX. Aproximaciones a un balance historiográfico”, Memorias XX Coloquio de Historia Canario- Americana, 2012, Pág. 560.

²¹⁹ Urrutia. *Historia del Sindicalismo...* Pág. 84.

formación de una Sociedad de Auxilios Mutuos “*para favorecer a la mujer que vive de su trabajo sin ayuda de los demás*”, dejando presente su acatamiento a la ley.²²⁰

También proyectaron construir un hospital para el pueblo, pero al no contar con personería jurídica no se logró el trámite del título de propiedad del terreno adquirido por la organización obrera. Este entramado jurídico dio lugar a tres años después del litigio sin hallar solución alguna y sin lograr la devolución del dinero del lote a la sociedad de obreros.²²¹

El grupo local de conservadores se alertaron por el crecimiento del obrerismo, especialmente les preocupó que los obreros favorecieran electoralmente al partido liberal.²²² El 7 de septiembre de 1925 llegó a Segovia María Cano acompañada de otros dirigentes obreros Luis Benítez y otro de apellido Escobar. Inmediatamente Abel Callejas, alcalde del municipio, le informó al gobernador que a pesar de que las reuniones realizadas fueron de naturaleza pacífica, Escobar utilizó frases un poco descabelladas, razón por la cual le hizo seguimientos y le prohibió volver a ocupar la tribuna pública.²²³

En 1926 las actividades políticas y sindicales lideradas en el país por María Cano, Raúl Eduardo Mahecha e Ignacio Torres Giraldo los condujo a fundar el Partido Socialista Revolucionario –PSR– que se adhirió a la Internacional Socialista de 1889-1916, con lo cual se le imprimió una orientación política al movimiento obrero. Años después, en 1930, el PSR dio lugar a la génesis del Partido Comunista Colombiano.²²⁴

²²⁰ A.H.A. Fondo Gobierno Municipios, tomo 5325, 1925, folios 220r-221r.

²²¹ A.H.A. Fondo Gobierno Municipios, tomo 5380, 1928 18 de febrero, folios 301-302.

²²² A.H.A. Fondo Gobierno Municipios, tomo 5325, 1925 22 de agosto, folios 227r-229r.

²²³ A.H.A. Fondo Gobierno Municipios, tomo 5325, 1925, folios 225r.

²²⁴ Acuña Rodríguez. *El movimiento obrero...* Pág. 560.

En 1927 diferentes sectores conservadores se quejaron ante el gobernador por la manera como se estaba reorganizando a los obreros de la Frontino, indicando que estos eran orientados por una persona que vino de la Confederación Nacional Obrera llamado Manuel Echavarría y Tulio E. Ocampo, añadieron que dichas personas azuzaban a la población para conducirlos en “contra de los capitalistas, contra el gobierno y las autoridades civiles y eclesiásticas” ,aseveraron además que Ocampo en sus conferencias afirmaba que “el pueblo es soberano, absolutamente libre y por ende puede hacer lo que quiera”.²²⁵

Con el ascenso del movimiento obrero en el país, la situación se iba polarizando cada vez más. En Segovia para 1928 con la adscripción al naciente partido PSR la tensión se agudizó. Ese año llegó a la población el dirigente obrero José González Arce procedente de Cali y miembro de la Federación Obrera. Este mediador de la cultura sindical llegó a brindar conferencias a los obreros, pero como no contó con el permiso del alcalde para realizar reuniones²²⁶ le fue restringida su participación por parte de la policía, y según el alcalde del municipio alertó al gobernador diciéndole que este dirigente estaba organizando una próxima protesta que contaba con ayuda de otros países.²²⁷

En varias comunicaciones la empresa, el clero y la alcaldía escribieron a la gobernación sobre las reuniones que tenían los obreros, alertaron del peligro del socialismo y pidieron orientación para tratar sobre la legalidad de tales reuniones. Ante esta situación el mismo José González se dirigió a la gobernación para explicar la naturaleza de su presencia en Segovia y el tipo de reuniones que se realizaban,

²²⁵ A.H.A. fondo Gobierno Municipios. 1927, Tomo 5350, folios 314r-316r.

²²⁶ Desde 1926 se había limitado el derecho de reunión, estas debían contar con el permiso de las autoridades, según el decreto 6 de la Ley 707 de 1926.

²²⁷ A.H.A. Fondo Gobierno Municipios, Tomo 5380, 1928, 14 febrero, folio 269 y 319.

para sustentar su explicación le remitió el plan de estudios que se llevaba a cabo con los obreros, indicando además que eran unas conferencias inherentes al Partido Socialista Revolucionario.²²⁸

La situación llegó a un nivel de tensiones tal que el gobierno local de filiación conservadora expidió un *pasaporte* para controlar a las personas que llegaran a la población, en especial para aquellos que llegaran a *reunirse con los socialistas*, también se llegó a decidir que la policía vigilara las casas, los sitios de reuniones y demás actividades que realizaran los dirigentes obreros. Cuando alguien llegaba de Puerto Berrío o Zaragoza era considerado como sospechoso porque era por allí donde llegaban las ideas socialistas.²²⁹ En una de esas comunicaciones le expresaban al gobernador:

(...) Segovia es la primera población que, seguramente por el número de sus pobladores que viven desde hace años en esta población, ha sido el primero o casi el único que se ha convertido en foco de socialismo. Al principio los trabajadores se manifestaban de manera pacífica, optando por una simple organización obrera, pero luego esos mismos obreros instigados por los socialistas se han convertido en una amenaza para la tranquilidad del pueblo. Como sabe su señoría, las amenazas se repiten, y como los socialistas tienen aquí su junta bien constituida, que a jurado sostener y por todos los medios las ideas revolucionarias...que como es obvio perjudican grandemente los intereses de la empresa, de los comerciantes y de los particulares...por otra parte, no ignora su señoría que Zaragoza es un puente entre el Magdalena y esta región, es decir la entrada de la revolución al departamento, y no se ha oído decir que un cabecilla socialista se fuera para Santa Rosa o Entreríos pero si frecuentemente visitan esta población, por algo será, por todo eso no

²²⁸ A.H.A. Fondo Gobierno Municipios, tomo 5380, 1928, 18 de febrero, folios 305.

²²⁹ A.H.A. Fondo Gobierno Municipios, tomo 5380, 1970, 11 de abril de 1929, folios 271r-279v.

sería aventurado solicitar un cuerpo de tropa permanente en la región, que constituyendo una avanzada de defensa, sería también la muerte de todo embrión revolucionario...altísimos servidores del municipio".²³⁰

Estos fueron los primeros años y pasos de los obreros de la FGM, un naciente movimiento que en sus iniciosbusco mejorar sus condiciones económicas, pero su inexperiencia tanto en lo ideológico como en lo organizativo no lograron obtener sus reivindicaciones, pese a ello se organizaron, tejieron lazos con otros sindicatos, extendieron su solidaridad hacia la población y poco a poco fueron perfilándose como una agremiación legal. Para Urrutia el periodo entre 1924-1929 lo caracteriza como *el periodo de las huelgas espontáneas*, destacándose el liderazgo del comunismo, los primeros contactos con la unión soviética, las reiteradas huelgas de sindicatos con oficios no calificados, y los fracasos en sus peticiones, incluso la represión por parte del Estado para acabar con dichas protestas, como lo fue con la UFCO y la TROCO, ese periodo cambiaría cuando llegó el gobierno liberal, periodo en el cual la relación entre el gobierno y los sindicatos cambió significativamente.²³¹

La llegada del gobierno liberal: el surgimiento del sindicato de industria

La llegada del liberal Enrique Olaya Herrera a la presidencia pondría fin a casi medio siglo de gobiernos conservadores. Según sostiene Urrutia este triunfo fue posible gracias a la división entre los conservadores que fueron a las urnas con dos candidatos (Vásquez Cobo y Valencia), situación que sirvió para que el partido liberal obtuviese el triunfo para la presidencia –pero los conservadores seguían teniendo el control en el Congreso y la Corte- sin embargo para lograr dicho triunfo fue definitivo el respaldo de las organizaciones obreras y sindicales.²³²

²³⁰ A.H.A. Fondo Gobierno Municipios, tomo 5370, 1929, folios 267r-268r.

²³¹ Urrutia. *Historia del Sindicalismo...* Págs. 115-128.

²³² Urrutia. *Historia del Sindicalismo...* Pág. 140.

De esta manera los gobiernos liberales ya fuesen por compromiso o por convicción desarrollaron una serie de políticas que dieron un nuevo impulso a las organizaciones sociales, campesinas y obreras, entre dichas políticas se destaca la ley 83 de 1931 con la cual se reconocía el derecho a los trabajadores a sindicalizarse,²³³ se establecían multas contra cualquier persona o empresa que impidiera el derecho de asociación. Esta ley también contemplaba obligaciones para los sindicatos, entre ellas prohibir acciones o huelgas que amenazaran provisiones constitucionales, así como el persistir en huelgas que fueran declaradas como ilegales, además prohibían a los sindicatos que impidiesen que otros trabajadores pudieran asistir a trabajar en tiempos de huelgas, también permitió a las empresas la contratación de esquirols, las sanciones se establecían a través de multas para los sindicatos y empresas que incumplieran dicha Ley.²³⁴

Durante este periodo en Segovia la situación política fue muy tensa, cualquier arenga a un partido político liberal o conservador podría derivar en hechos de sangre.²³⁵ De parte de la Frontino Gold Mines también polarizaron su posición frente a los obreros que participaban en las actividades de protesta, despidiéndolos,²³⁶ utilizando a sus vigilantes en actividades en las que se extralimitaban, en muchos casos actuaban como las autoridades locales contando con la aquiescencia por parte de las autoridades locales²³⁷ al tiempo que solicitaban mayor número de

²³³ Las agremiaciones sindicales ya existían en el país, desde 1906 se conoce la existencia de sindicatos, lo que destaca esta Ley es la protección a el derecho a asociarse. Acuña Rodríguez Olga Y, *El movimiento obrero en Colombia durante la primera mitad del siglo XX. Aproximaciones a un balance historiográfico*, Memorias XX Coloquio de Historia Canario- Americana, 2012, Pág. 558.

²³⁴ Urrutia Miguel, *Historia del Sindicalismo en Colombia*, Editorial La Carreta, Medellín, 1976, Págs. 142-144.

²³⁵ A.H.A. Fondo Gobierno Municipios, tomo 5382, 11 de noviembre de 1930, folios 353r-354r.

²³⁶ A.H.A. Fondo gobierno Municipios, tomo 5477, 20 de octubre de 1937, folio 532.

²³⁷ A.H.A. fondo Gobierno Municipios. 1927, Tomo 5350, folios 329r-332r.

policías para controlar a los trabajadores en las huelgas y en las celebraciones los días de pago.²³⁸

También en ese periodo se registra el surgimiento de personas y grupos armados que ingresaban a los campamentos y socavones de la empresa, para robar artículos y oro de sus minas.²³⁹ En algunos informes se consideró que dichos ataques provenían de personas que fueron despedidas de la empresa y otras que llegaron al pueblo y no encontraban trabajo en la empresa y se les impedía barequear en terrenos de la empresa o aledaños a esta.²⁴⁰ Para 1935 se enviaron de parte de la gobernación agentes de seguridad para investigar a los *comunistas* que instigaban a las huelgas.²⁴¹

Ahora bien, esto no significó que la situación fuese negativa del todo para el movimiento obrero, Urrutia indica que la deuda que tenía el partido Liberal con los obreros hizo que en medio de las huelgas se pusiera en favor de los sindicatos,²⁴² y como se mencionó, garantizar el derecho de asociación permitiendo la legalización de los mismos, de esta manera el 24 de julio de 1934 nacería el Sindicato Industrial Minero de Segovia, y adquirió su personería jurídica N° 19_6 de febrero de 1935, contaba en sus inicios con 1675 afiliados, 1666 hombres y 9 mujeres, de los cuales 441 eran cotizantes y 1234 no cotizaban.²⁴³ Desde su inicio se afilió a la CTC y a la Federación de Trabajadores de Antioquia.

²³⁸ A.H.A. fondo Gobierno Municipios, 22 de julio de 1935, Tomo 5450, Folio 210r-211r.

²³⁹ A.H.A. Gobierno Municipios, Tomo 5450, mayo 30 de 1935 folio 202- y 22 de julio folios 210r-211r.

²⁴⁰ A.H.A. Gobierno municipios, Tomo 5477, 4 de junio, de 1937, folios 465-468.

²⁴¹ A.H.A. Gobierno Municipio, Tomo 5450, 15 de julio, folio 209.

²⁴² Urrutia Miguel, *Historia del Sindicalismo en Colombia*, Editorial La Carreta, Medellín, 1976, Págs.143-149.

²⁴³ A.H.A. fondo Gobierno Municipios, balance realizado en 1940 por parte de varias organizaciones sindicales afiliadas a la Federación de Trabajadores de Antioquia, hojas sueltas, folio 288.

Con el reconocimiento del sindicato la organización obrera obtuvo nuevos aires para reclamar derechos, paralelo a esto la FGM presionaba más a las autoridades locales para impedir que se realizaran paros, para tal fin buscaba boicotear cualquier tipo de organización, limitando las comunicaciones telegráficas que el sindicato requería realizar con sus filiales sindicales.²⁴⁴

A partir de 1935, una vez se confirmó la personería jurídica, se presentaron varias huelgas por parte del sindicato, luego se repitieron en 1937, 1938 y 1939 exigiendo garantías similares a las conseguidas por otras organizaciones sindicales como el aumento de garantías de trabajo, mejoras en las condiciones de salud y un compromiso para los días de descanso. Esta huelga dejaría una marca en la historia de Segovia y su sindicato porque se vivió una experiencia similar a lo ocurrido diez años atrás con los trabajadores agrarios de la United Fruit Company cuando sucedió la primera masacre de entre otras que posteriormente se padecieron en Segovia.

La masacre del 38, “otra Bananera”

Renán Vega Cantor ha registrado cómo durante las primeras décadas del siglo XX al tiempo que surgía un movimiento obrero acompañado de la mano de otros movimientos sociales que protagonizaron protestas populares, se desplegó una férrea reacción violenta por parte del Estado colombiano para impedir el desarrollo de dichas protestas populares. Vega además narra el recorrido de hechos de represión en la huelga de los trabajadores de la TROCO en 1924, de otra pasada, en 1919, cuando se llevó a cabo una masacre de los Sastres en Bogotá.²⁴⁵ De igual manera cuenta los hechos atroces sucedidos el 5 de diciembre de 1928 en Ciénaga

²⁴⁴ A.H.A. Fondo Gobierno Municipios, Tomo 5450, 30 de mayo de 1935, folio 202r.

²⁴⁵ Vega Cantor. *Gente muy rebelde...* Pág. 249.

Magdalena en la huelga de los trabajadores de la UFCO, hecho conocido como 'la masacre de las bananeras'. Fue en aquellos lugares de economía de enclave donde se reiteró una cruda violencia contra los trabajadores que lucharon por sus derechos en oposición a los intereses de las empresas extranjeras.

Segovia vivió unos hechos similares sucedidos en otras regiones del país donde se realizaron huelgas en contra de una compañía extranjera. Desde 1938 se realizaron una serie de reclamaciones por parte del sindicato,²⁴⁶ situación que los condujo a una huelga que duraría desde septiembre hasta diciembre de ese año. Desde el año anterior, en 1937, la FGM venía exigiendo que al pueblo llegaran más agentes de la policía, sugiriendo que la compañía podría asumir el costo de estos. Durante la huelga llegó un destacamento de Policías Nacionales, que a diferencia de los departamentales que ya había en el pueblo, obedecían órdenes del gobierno central.

En calidad de mediador o regulador del conflicto laboral, el gobierno departamental envió al pueblo un sub inspector de Trabajo para que intentara intervenir en la solución de ese conflicto y para que recopilara información sobre las negociaciones entre la FGM y el sindicato. El 12 de diciembre el Sub inspector de Trabajo le escribió al gobernador de Antioquia que "en buena hora logré solucionar los graves problemas que se le estaban presentando al gobierno por las diferencias entre la Frontino y los obreros" y pide permiso para salir de la zona.²⁴⁷

Esa noche, en medio de la celebración por parte de los obreros, se presentó una riña entre algunos trabajadores y la policía nacional. Dichos policías se retiraron al campamento de La Salada donde la FGM les alojaba; pero luego retornaron al barrio *Fundungo* donde se ubicaba la zona de tolerancia, allí desfundaron sus

²⁴⁶ A.H.A. Gobierno Municipios, Tomo 5487, 21 de septiembre de 1938, folios 269r-269v.

²⁴⁷ A.H.A. Gobierno Municipios, tomo 5487, 12 de diciembre de 1938, folio 179.

armas y atacaron a unos mineros que se encontraban bebiendo. Once obreros fueron asesinados y las gentes del pueblo asumieron el hecho como una represión contra los trabajadores y a favor de la empresa debido a la huelga. Se afirma que fue a favor de la empresa ya que una vez realizada esta embestida contra el pueblo la policía nacional huyó a los campamentos de la empresa Frontino y días después ella misma les ayudaría a salir del pueblo justificando la amenaza de una posible agresión de gentes del pueblo contra los uniformados.²⁴⁸

En la memoria de varias personas ha quedado que la llegada de *los nacionales* fue determinante para la Frontino porque eran más útiles y manejables para ellos y por eso intervino en el retiro de la guardia departamental de Segovia a pesar que el alcalde no estuvo de acuerdo con esta medida. Pesó más la decisión de la compañía extranjera que la opinión del alcalde del lugar.²⁴⁹

Días después de la masacre se inició la investigación y se decidió cambiar a los guardias que había al tiempo que aumentaron su número. En los archivos reposa un testimonio de un vigilante de filiación liberal trabajador de la Frontino Gold Mines que declaró que la empresa tenía alrededor de sesenta guardias a su servicio, y que además se proponía aumentar su número a cien unidades “*y que dicha fuerza está al mando de extranjeros y personas de otros departamentos*”. También denunció que la FGM había solicitado la provisión de cien revólveres y que esta guardia se ha convertido en la fuerza pública del lugar. Sobre la noche de la masacre comentó:

“*a eso de las doce y cuarto de la noche el señor Rubén Darío Sánchez [jefe de seguridad de la Frontino] santandereano y enemigo de los antioqueños se le vio en el hospital de la salada, cuando llegaron los agentes de la policía*

²⁴⁸ A.H.A. fondo Gobierno municipios, diciembre 12 de 1938, tomo 5487, folio 181-82.

²⁴⁹ Barrientos. *Segovia...* Págs. 33-39.

*nacional (los asesinos del pueblo) a darle cuenta de los sucesos y le dijeron: ESTA CUMPLIDA LA COMISION y él les respondió: CHISST...y se puso el dedo en uno de los dedos, verticalmente en los labios”.*²⁵⁰

Dos meses después, en febrero de 1939 se nombró al comisionado Guillermo Upegui para investigar los hechos del 12 de diciembre quien en carta al gobernador le expresó que los obreros asumían que la *masacre de los nacionales* fue de absoluta responsabilidad de la compañía inglesa, razón por la cual los obreros se radicalizaron aún más en sus posiciones y acciones en contra de la empresa. Expresó, además, dicho funcionario, sus preocupaciones porque de parte de los obreros se estaba preparando un paro general que contaba con el apoyo de obreros y ciudadanos de Remedios y Zaragoza. Comunicó que la posición de los obreros consideraba que, si las autoridades seguían negándose a traer a los *nacionales* para el juicio penal, ellos tomarían acciones en contra de los policías y autoridades del lugar “que, si los policías habían quedado impunes, también ellos quedarían libres después de matar a diez” y amenazaron con usar la dinamita que utilizaban en las actividades de la mina.

Upegui enunció que de parte de la FGM se reiteró la solicitud protección de la Policía Nacional para sus establecimientos y personas del Staff, advirtiendo que esta situación agudizó los ánimos levantiscos de las gentes del pueblo agraviado porque el teniente Meneses, uno de los policías que participó en la masacre, resultó herido en la acción y se le atendió en el hospital de La Salada de propiedad de la empresa donde fue custodiado ante el temor de una posible retaliación de parte de los obreros.²⁵¹

²⁵⁰ Carta de Jesús Palacios Arias vigilante de la Frontino dirigida al directorio político liberal de Segovia pidiendo que esta carta se remitiera a el gobernador para ponerlo al tanto de los hechos del 12 de diciembre. A.H.A. Fondo Gobierno Municipios, diciembre de 1939, tomo, folio 364.

²⁵¹ A.H.A. fondo Gobierno Municipios, Tomo sin número. 5 febrero de 1939, folios 369-370.

Jorge López Sanín, abogado de la Frontino, solicitó autorización para que se nombrara un cuerpo de policías destinados a cuidar la compañía de manera permanente argumentando que en los últimos años se habían incrementado los ataques y robos contra de la empresa y que desde el año 1938 se habían presentado cuatro asesinatos de guardias de la empresa.²⁵² Esta continua disposición de la fuerza pública al servicio de empresas extranjeras como una manera de tratar el conflicto laboral en sociedades de enclave ha sido considerada como una expresión de pérdida de la soberanía nacional o un sometimiento del país al capital extranjero.²⁵³

Entre los meses de febrero y marzo de 1939, la FGM y el gobierno departamental aceleraron la aprobación del pliego de peticiones que los obreros habían presentado durante el paro de 1938. Dichas peticiones, con algunas aclaraciones al margen, fueron aceptadas en su mayoría por la empresa.²⁵⁴ (ver anexo 2). Mientras tanto la investigación sobre la masacre demoró varios años. Sobre la presencia de la fuerza pública, José Barrientos cuenta que, finalmente, los policías que ejecutaron la masacre fueron traídos de nuevo a Segovia donde fueron hallados culpables. La documentación de los archivos sobre dicha investigación no reporta pruebas de este juzgamiento y condena.²⁵⁵

Divisiones políticas

Los hechos del 12 de diciembre fracturaron las relaciones gremiales que se habían construido en Segovia hasta ese momento. El sindicato, previo a la masacre,

²⁵² A.H.A. fondo Gobierno Municipios, Tomo sin número. 23 de marzo, folio 249 y se repite solicitud 3 de abril folio 257.

²⁵³ LeGrand. *Historias trasnacionales...* Págs. 144-154.

²⁵⁴ Este pliego de peticiones se había acordado entre la FGM y el sindicato industrial de mineros el 28 de septiembre de 1938 pero solo se oficializaría en esta fecha ante el ministerio de trabajo.

²⁵⁵ Barrientos. *Segovia...* Págs. 33-39.

había reconocido las buenas funciones de Gonzalo Uribe V. como alcalde liberal, e incluso había solicitado al gobernador la continuidad de su cargo para el siguiente período de gobierno local.²⁵⁶ Sin embargo, dos años debió reconsiderar su posición al respecto después de que el Concejo municipal enviara carta al gobernador respaldada por otras comunicaciones de diferentes partidos políticos – no especificados- en la que se solicitó el cambio del alcalde porque según todos ellos dicho funcionario tuvo responsabilidades por los hechos del 38 diciendo que “... él tenía bastantes indicios de lo que iba a suceder pero no tomó ninguna medida”.²⁵⁷

Las relaciones sociales y políticas en Segovia se reconfiguraron a partir de la *masacre de los nacionales*. A pesar de haberse aceptado el pliego de peticiones que se había realizado por parte de los obreros en 1938, de parte de los trabajadores se volvió a presentar un nuevo pliego en septiembre del año siguiente y su principal reclamación era la del reintegro del presidente y el vicepresidente del sindicato que habían sido despedidos de la FGM. De parte de la empresa extranjera se expresó su deseo de continuar con lo acordado en el pliego anterior, además que denunciaba que los obreros a través de panfletos estaban incitando a la población en contra de la policía y los ingleses preparando las condiciones para una posible huelga.

Esta situación se tuvo que dirimir en Medellín y en su intermediación participaron la Federación de Trabajadores de Antioquia, un representante de la Oficina de Trabajo y el presidente del sindicato Luis Rojas; de parte de la empresa estuvo el superintendente Mr. Symes y el abogado Jorge Sanín.²⁵⁸

²⁵⁶ A.H.A. Fondo Gobierno Municipios, Tomo sin enumerar, 14 de agosto de 1938, folio 158.

²⁵⁷ A.H.A. Fondo Gobierno Municipios, Tomo sin enumerar, 30 diciembre de 1940, folios 148-154.

²⁵⁸ A.H.A. Fondo Gobierno Municipios, Tomo sin enumerar, septiembre de 1939, folios 420-429.

Los años siguientes estuvieron marcados por diferentes tensiones locales como la desconfianza mutua entre la empresa y el sindicato, las denuncias y disputas entre los partidos políticos y por una serie de problemas sociales entre la población segoviana, a la par existían las confrontaciones bipartidistas que se sucedían en el resto del país.

Por parte de los trabajadores se denunciaba a la FGM por haber limitado las comunicaciones telegráficas del sindicato, tampoco confiaban en el criterio del médico de la empresa, razón por la cual exigieron que el municipio contara con médico propio pagado por el Estado para que este diera sus valoraciones en caso de incapacidades.²⁵⁹ Así mismo, denunciaron el encarcelamiento de varias personas, entre ellos algunos obreros, por orden de la empresa.²⁶⁰

Los liberales a la vez denunciaron sobre una campaña de los conservadores José Luis y Gabriel Aramburo, quienes estaban pregonando que la empresa había creado un “pacto” con los conservadores y en tal medida solo daría trabajo a quien fuera recomendado por ellos. Según el informe, el 65% de los trabajadores de la FGM era de filiación liberal y la idea era que ellos no votaran por el partido en las próximas elecciones debido a las presiones de la empresa. Así mismo se informó que el Partido Comunista venía instigando a la población en su contra para tratar de imponer sus representantes en el Concejo.²⁶¹

En lo referente a la situación social, un informe del alcalde G. Uribe en 1939, dio cuenta de una serie de problemáticas sociales relacionadas por la marcada dependencia de la minería pues, según él, el 97% de la población se ocupaba del laboreo de las minas, en especial en la FGM que ofrecía salarios por encima de lo

²⁵⁹ A.H.A. Fondo Gobierno Municipios, Tomo sin enumerar, 3 de julio de 1941, folio 295.

²⁶⁰ A.H.A. Fondo Gobierno Municipios, 1º de noviembre de 1939, tomo sin enumerar, folio 439.

²⁶¹ A.H.A. Fondo Gobierno Municipios, Tomo sin numerar, 9 de febrero de 1943 folios 586-587.

que se podrían ganar en otro lugar.²⁶² Por esta razón la población no contaba con abastecimientos agrícolas en tanto nadie quería cultivar la tierra, por lo tanto todos los alimentos debían ser traídos desde afuera, situación que encarecía el costo de la vida en el pueblo. Así mismo el alcalde del municipio se quejaba de la precariedad de los recursos públicos porque los impuestos que pagaba la empresa FGM se iban a las arcas del gobierno nacional. Tal carencia de fuente de ingresos se expuso como motivo de la incapacidad de control a los colonos que invadían los predios de la empresa; igualmente refería el dicho alcalde sobre los constantes eventos de sangre²⁶³ y sobre otras situaciones problemáticas que se presentaban en la localidad.²⁶⁴

De parte de la Frontino Gold Mines también tuvieron su prontuario de quejas por la dificultad que para ella significaba la situación con los colonos y en especial con los *machuqueros*, que eran aquellas personas que invadían minas de la empresa y robaban las piedras para luego machacarlas y extraer el oro. Según Jorge López Sanín, abogado de la empresa, debido a esta situación se tenían pérdidas por más de \$200.000. El oro explotado ilegalmente era comercializado en el casco urbano del pueblo y en razón de esto solicitaron al gobierno nacional que dispusiera en Segovia una oficina del Banco de la República para que fuera esta entidad el único comprador del oro y así evitar dichas pérdidas.²⁶⁵

²⁶² En ese momento el pagó de la compañía era de 1,75 mientras en otras ocupaciones no se ganaban ni si quiera el peso diario.

²⁶³ A.H.A. Fondo Gobierno Municipios, Tomo sin numerar, 25 de marzo de 1940, folios 166-167.

²⁶⁴ A.H.A. Fondo Gobierno Municipios, Tomo sin numerar, 20 de enero de 1939, folios 473-484.

²⁶⁵ A.H.A. Fondo Gobierno Municipios, Tomo sin numerar, 10 de abril de 1942, folio 274. En un principio el Gobierno Nacional no accedió a dicha solicitud folio 284, sin embargo, un año más tarde ya estaba funcionando una oficina del Banco de la Republica en Segovia, situación que generó mucha tensión con los mineros independientes *mazamorreros o barequeros*. A.H.A. Fondo Gobierno Municipios, Tomo hojas sueltas, 2 diciembre de 1943, folio 698-700.

Para los años de 1942 a 1943 se presentaron varias protestas en Segovia debido a la dificultad de suministros durante la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) Esta situación provocó un paro obrero fallado por el gobierno Nacional a favor de los trabajadores y obligó a la empresa a resolver la carencia de suministros.²⁶⁶ Esta misma situación se había presentado en décadas anteriores durante la Primera Guerra Mundial (1914-1918).

El alcalde informó sobre su preocupación respecto a que cada vez más el Partido Liberal estaba perdiendo adeptos porque después de la huelga de 1942 los obreros se vienen organizando y realizando nuevas conferencias realizadas por el Directorio Popular Democrático y organizadas por los líderes Gilberto Vieira, Antonio Marulanda, Emilio Echeverri, Román Álvarez y otro de apellido Zamora. Dijo además que estos dirigentes comunistas cuestionaban a los liberales de la localidad diciéndoles que eran unos “amarillos, que dicen ser liberales pero en el fondo son conducidos por Laureano Gómez coaligados con los conservadores.”²⁶⁷

Se puede advertir que después de la masacre del 12 de diciembre de 1938 se crearon muchas desconfianzas y se rompieron relaciones entre sectores que en otrora eran aliados. Los obreros buscaron nuevas adherencias políticas por fuera del Partido Liberal, mientras tanto el alcalde de filiación liberal tenía insatisfechos a sus copartidarios y la empresa fue radicalizando su posición frente al sindicato y a los partidos políticos, presionándoles para que se alinearan a favor suyo.

Para 1947 las tensiones políticas eran bastante complejas y ante ellas los diferentes partidos políticos, Liberal, Conservador y Comunista, realizaron un “pacto” para que cada partido respetara a sus respectivos electorados en tanto era

²⁶⁶ A.H.A. fondo Gobierno Municipios, Tomo sin enumerar, 25 septiembre de 1942, folio 330.

²⁶⁷ A.H.A. fondo Gobierno Municipios, Tomo hojas sueltas, 7 de enero de 1943, folios 574 y 575.

una norma de responsabilidad colombiana para garantizar el orden público”.²⁶⁸ Sin embargo, los sucesos del 9 de abril derivaron en un alzamiento por parte de los liberales, según relataban los alcaldes conservadores de Remedios, Segovia y Zaragoza, los cuales tuvieron que buscar refugio ante el levantamiento de los liberales que eran mayoría en la región. Denunciaron que habían contado con el apoyo de policías y que habían nombrado un alcalde revolucionario provincial, generaron un boicot general para impedir ayudas y comunicaciones, se cortaron las líneas telegráficas, se bloqueó el aeropuerto y circulaban por las cabeceras del pueblo amenazando a los pocos conservadores de pasarlos por el cuchillo, explicando que a través de la radio se los convocó a realizar dicho levantamiento.²⁶⁹

No es claro cómo terminaron todos esos hechos. Según las fuentes de los archivos, a la región llegaría de nuevo la guardia nacional para controlar la situación; sin embargo, meses más adelante las tensiones políticas y sociales seguían vigentes. Segovia cerraría así una década marcada por las disputas políticas y las reivindicaciones laborales. Fue una época en que la sociedad del oro estuvo marcada por la lucha social, por hechos de sangre y por las cruentas disputas bipartidistas.

²⁶⁸ A.H.A. fondo Gobierno Municipios, Tomo sin enumerar, 3 de octubre de 1947, folio 537.

²⁶⁹ A.H.A. fondo Gobierno Municipios, Tomo sin enumerar, 12 de abril de 1948, folios 118-119.

CONCLUSIONES

Segovia al igual que Remedios son poblaciones que surgieron en búsqueda del oro, territorios con una inmensa riqueza en sus suelos, aunque esta riqueza no se ve reflejada en el bienestar de su sociedad. Remedios en este caso se configura como un territorio matriz, cuyo origen data desde la Colonia, y que debido a las mismas dinámicas forjadas por la extracción aurífera le implicó que su territorio fuese receptor de migraciones que llegaban en busca del preciado metal, de tal suerte que esto condujo a que allí surgieran nuevos asentamientos que fueron, poco a poco formando nuevos poblados, estimulando una dinámica comercial y la aparición de nuevas elites locales. Esta situación permitió que de esos poblados pudieran aspirar a ser reconocidos o ascendidos a la categoría político administrativa, fue así como Segovia lograría ser reconocido como distrito municipal.

Ahora bien, entender a Remedios como un nicho o matriz del cual surgieron varios pueblos implica reconocer que en las historias de los pueblos nacientes debe estar condicionada por el pasado del pueblo madre. En el caso de Remedios, el oro fue el factor fundamental para su fundación y desarrollo, es por eso que es importante realizar esa mirada de larga duración para referirnos a la historia de Segovia. Entender la extracción aurífera como una continuidad que ha determinado la región del Nordeste.

La inversión de capital extranjero en la localidad de Segovia, situada en la subregión del Nordeste antioqueño, tuvo varios significados entre los que se pueden enunciar algunos como el haber representado una nueva etapa de la economía del oro caracterizada por la modernización de las técnicas de explotación minera en tanto incorporó maquinarias, métodos y tecnologías producidas en el mundo capitalista. Tal modernización tecnológica instalada en sociedades plenas de prácticas tradicionales de subsistencia, no logró impactar de manera positiva la

existencia de las mujeres porque para ellas no se concibieron espacios formales de trabajo asalariado en el diseño laboral de la empresa; por el contrario, la mayoría de las mujeres debieron dedicarse al rebusque y en esas búsquedas se encontraron con el oficio de la prostitución. La presencia de estas mujeres prostitutas generó una impronta en la memoria de la localidad y una imagen hacia afuera de ella; desafortunadamente negativa, dados el nivel de prejuicios morales y el desconocimiento de las realidades socio-económicas que determinaron este oficio femenino en sociedades de mayorías masculinas. Otro de los impactos de la minería empresarial fue la descomposición del mazamorrero tradicional en tanto minero independiente y campesino a la vez, debido a que este sector social de la población minera reorientó sus expectativas de subsistencia hacia el trabajo asalariado que ofreció la Frontino Gold Mines. Podría decirse que muchos hombres de los pueblos y campos del Nordeste transitaron de su condición de mazamorreros a la de proletarios mineros.

Este trabajo es solo el inicio de un análisis mayor, busca dar cuenta del surgimiento de una población como Segovia, sin dejar de reconocer su pasado minero desde Remedios y la incidencia de una compañía extranjera como la Frontino Gold Mines. Este es el surgimiento de una sociedad de frontera alrededor de una empresa extranjera. Aún queda muchos más elementos por analizar, pero su elaboración puede contribuir a caracterizar una región aurífera, con raíces que vienen desde la Colonia, durante la cual su población surgió en medio de lógicas de la encomienda, esclavistas, y su posterior libertinaje, una población que no fue integrada a unas lógicas de los centros de poder y se formó bajo otros preceptos, más libres, pero igualmente válidos.

La llegada de la inversión capitalista extranjera en el manejo de una economía y relaciones sociales de enclave. Tampoco logró mejorar e integrar a esta sociedad a las lógicas de los centros de poder, en Nordeste de Antioquia, hoy en día se puede observar cómo una región que está lejos de ser integrada a las políticas e

inversiones que desarrolla el departamento, tal parece que el interés que surgió hacia esta población solo se concentró en la extracción aurífera, pero no existió una retribución equitativa a sus aportes.

Entender las dinámicas de formación que caracterizan una sociedad minera de frontera puede propiciar reflexiones para entender las dinámicas comunes y ajenas que enriquecen la diversidad de una sociedad. Desarrollar políticas que integren a esta región es responsabilidad de los líderes políticos y los poderes locales. Así mismo, entender la diversidad de nuestras regiones, comprendiendo su pasado nos debe ayudar a dinamizar los discursos e imaginarios que permitan integrarnos como una sociedad diversa.

Fuentes primarias

Archivo Histórico de Antioquia. Fondo República. Minas.

Archivo Histórico de Antioquia. Notarial.

Boletín Oficial, Medellín 1865.

Archivo Histórico de Antioquia. República, Censos.

Archivo Histórico de Antioquia. República. Gobierno Federal.

Registro Oficial, Medellín. 1878, 1881, 1884.

Archivo Histórico de Antioquia. República Gobierno. Municipios.

Archivo Histórico Judicial. Universidad Nacional, Medellín.

Bibliografía

Acuña Rodríguez, Olga Y, *El movimiento obrero en Colombia durante la primera mitad del siglo XX. Aproximaciones a un balance historiográfico*, Memorias XX Coloquio de Historia Canario-americana, Islas Canarias. 2012.

Archila, Mauricio. *Cultura e identidad obrera. Colombia 1910-1945*. Bogotá. CINEP. 1991.

Barrientos A, José. *Segovia, estampas, impresiones y recuerdos*, ed. Teoría del color, Medellín, 2001.

- Botero, María Mercedes. La ruta del Oro: una economía primaria exportadora, Antioquia 1850-1890. Medellín. Fondo Editorial EAFIT. 2007.
- Brew, Roger. El desarrollo económico de Antioquia desde la independencia hasta 1920, segunda edición, Medellín, Editorial Clío, 2000.
- Calderón, Orlando. Documentos y apuntes sobre el siglo XIX, para una monografía del distrito de Segovia. tesis de pregrado Sociología): Universidad de Antioquia.1995.
- Cardoso Fernando y Faletto Enzo, Dependencia y desarrollo en América Latina, Siglo XXI, México, 1973.
- Colmenares, German, Historia económica y social de Colombia 1537-1719. vol.1. 5ta edición Bogotá, Tercer Mundo Editores. 1997.
- Deas Malcolm, *Venezuela, Colombia y Ecuador*. En Leslie Bethell, editor. Historia de América Latina Vol.6 Critica, Barcelona, 2001.
- Flórez López, Carlos A. Identidades políticas del socialismo en Colombia 1920-25, *Opinión Jurídica*, vol 9. N° 17, enero-junio 2010, Págs. 167-191.
- García Estrada Rodrigo. Participación extranjera en la modernización de Antioquia, 1820-1910, *Historia y Sociedad*; núm. 10 (2004); 69-93.
- García Estrada, Rodrigo, extranjeros en tela de juicio, conflictos asociados a la presencia de extranjeros en Antioquia 1820-1920. Medellín, IDEA, 2007.

Gil Granda Juan Felipe, Formación de la empresa en Antioquia: el caso de la minería de oro en Santa Rosa de Osos y Anorí 1820-1850. Trabajo de Grado Historia, Universidad de Antioquia, Medellín, 2010.

Glade William. América Latina y la economía internacional, 1870-1914. En Leslie Bethell ed. *Historia de América Latina* vol. 7. Barcelona. 2001.

Gutiérrez Rufino, Monografías, Imprenta Nacional, 1920.

Halperin Donghi, Tulio. Economía y sociedad EN Historia de América Latina. Editado por Leslie Bethell, vol 6. Barcelona. 2001.

Jaramillo, Roberto Luis. Meisel-Roca, Más allá de la retórica de la reacción: análisis económico de la desamortización en Colombia. Revista Cuadernos de historia económica y empresarial N°22, Banco de la Republica, 2008, <http://repositorio.banrep.gov.co/handle/20.500.12134/1974>

Jaramillo Roberto Luis. Perfetti Verónica, Cartografía urbana de Medellín 1750-1950, Medellín. Concejo de Medellín, 1993.

Kalmanovitz Krauter, Salomón. Consecuencias económicas del proceso de Independencia. Bogotá Colombia: Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, 2008.

Lenis Ballesteros, Cesar A. Una tierra de oro, minería y sociedad en el Nordeste de Antioquia siglos XVI-XVIII IDEA, 2007.

Lenis Ballesteros, Cesar A. Trabajadores de la oscuridad: mineros y minería en el nordeste de Antioquia, 1852-1899. Memorias del II Foro de Estudiantes de Historia, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia. 2003.

Le Grand, Catherine, Historias transnacionales: nuevas interpretaciones de los enclaves de América Latina, *Nómadas*, octubre 2006, Pág. 144-154.

Melo Jorge Orlando, La evolución económica de Colombia 1830-1900, EN Manual de historia de Colombia, Cáp. IX, TOMO II, 3ª edición, Bogotá, 1984.

Merino Montoya Jairo Eusebio, The Frontino and Bolivia (South America) Gold Mining Company Limited (1884-1904), informe tesis de grado Economía, Universidad de Antioquia, 1984.

Ortiz Luis Javier, El federalismo en Antioquia 1850-1880, *Aspectos políticos*. Universidad Nacional, Medellín, 1885.

Patiño Suarez, John Jairo. Compañías mineras y fiebre de oro en Zaragoza 1880-1952, Medellín, IDEA, 1997.

Patiño Millan, Beatriz. 1988. La Provincia en el siglo XVIII." En: Historia de Antioquia. Medellín. Suramericana de Seguros.

Pecaut, Daniel. Política y sindicalismo en Colombia. Medellín. Editorial la Carreta. 1973.

Poveda Ramos, Gabriel. Dos Siglos de Historia Económica de Antioquia, ED. Colina, Medellín, 1979.

Poveda Ramos, Gabriel, Minas y Mineros de Antioquia, Banco de la Republica, Medellín, 1981.

Restrepo, Vicente. Estudio sobre las minas de oro y plata en Colombia, Medellín, FAES 1979. Págs. 29-30.

Gutiérrez Rufino, Monografías, Imprenta Nacional, 1920
Suarez Pinzón, Ivonne. Oro y Sociedad Colonial en Antioquia 1575-17000, Medellín, Secretaria de Educación, 1993.

Safford Frank, Aspectos del siglo XIX en Colombia, ediciones Hombre Nuevo, Medellín, 1977.

Safford Frank, Colombia país fragmentado sociedad dividida, Norma, Bogotá, 2002.

Safford, Frank. González de Melo, Margarita (1969) Empresarios nacionales y extranjeros en Colombia durante el siglo xix. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*; núm. 4 (1969).

Sierra García Jaime, Independencia, *Historia de Antioquia*, editor Jorge Orlando Melo, ed. La Presencia Ltda, 1988.

Tovar Pinzón, Hermes. Que nos tengan en cuenta: Colonos, Empresarios y Aldeas: Colombia 1800-1900, segunda edición, Bogotá. Universidad de los Andes, Facultad de Economía, ediciones Uniandes, 2015.

Tovar Pinzón, Hermes, Tovar Mora, Camilo Ernesto. Tovar Mora, Jorge Andres. Convocatoria Al Poder Del Número: Censos Y Estadísticas De La Nueva Granada, 1750-1830. Santafé de Bogotá, Colombia: Archivo General De La Nación, 1994.

Twinam, Ann. Mineros, comerciantes y labradores: las raíces del espíritu empresarial en Antioquia: 1763-1810. Medellín, FAES, 1985.

Uribe de Hincapié, María Teresa. La territorialidad de los conflictos y de la violencia en Antioquia. EN: Nación, Ciudadano y Soberano. Medellín, Corporación Región, 2001.

Urrutia Miguel, Historia del Sindicalismo en Colombia, Editorial La Carreta, Medellín, 1976.

Vega Cantor, Hernán, GENTE MUY REBELDE: enclaves, transportes y protestas obreras 1909-1929, Ediciones Pensamiento Crítico, Bogotá, 2002.

Zuleta Eduardo, Tierra Virgen, Fondo Editorial EAFIT (Colección Bicentenario de Antioquia) 2015.

Zuleta, Eduardo, Manuel Uribe Ángel y otros literatos Antioqueños. Bogotá, 1937.

ANEXOS

Anexo 1

Pliego presentado por el sindicato minero de Segovia

Nota, no es claro desde que momento se presentó el pliego, al parecer fue desde septiembre de 1938.

1. Aumento de salario en proporción a sus trabajadores.
2. Descanso dominical, días de fiesta nacionales y algunos de la iglesia remunerados.
3. Vacaciones de 15 días por año, y un mes de cesantía, por año en caso de despido injustificado.
4. Suministros de raciones a los trabajadores por un valor equitativo.
5. Suministro de lámparas T sus accesorios gratuitos.
6. Reconocimiento del salario completo a los enfermos hospitalizados, sea cual fuere la enfermedad.
7. Reintegro de los trabajadores sindicalizados despedidos sin justa causa.
8. Establecimiento de un dentista y que sea graduado en la materia por la compañía.
9. Reconocimientos de los vales, que se hagan extensivos para el comercio y la localidad.
10. Construcción de casas y campamentos para todos los trabajadores.
11. Construcción de 2 campamentos para los tuberculosos.
12. Jubilación a los trabajadores que pasen de los 50 años.
13. No trabajo a los que no estén sindicalizados.
14. Permiso para las comisiones del sindicato, sea cual fuere el objeto que se propongan.
15. En caso de un despido a un obrero se dará aviso al sindicato.

16. No tomar represaría contra los trabajadores que presente o tome parte del presente pliego.
17. Abolición del contrato personal.
18. Representación judicial en la localidad para sus correspondientes reclamos.
19. Son comisionados para la representación de este pliego en Medellín a la Federación de Antioquia y después de Bogotá a CTC (confederación de trabajadores colombiana) los señores Manuel Zapata y Luis Rojas.²⁷⁰

Respuesta de la FGM

1. La compañía reconoce un aumento del 10% en los jornales de los obreros que devenguen menos de 2 pesos; y el aumento de del 5% a los trabajadores que devenguen entre 2 pesos y 2.90. Las fracciones de un centavo se rebajarán a cero y cinco. Y las de dos centavos se elevarán a cinco y cero. Los escogedores de metal devengaran un jornal de un peso por día. Con respecto a San Nicolás Gold Mines el aumento de los jornales está sujeto a que sea aprobado por la oficina de Londres, en caso que no fuere aprobado la compañía lo hará saber al sindicato y le dará conocimiento de las resoluciones de la oficina de Londres, a fin de que los obreros de San Nicolás definan si aceptan.
2. La compañía reconoce el jornal a sus trabajadores permanentes cuando trabajen 6 días a la semana; queda por definir lo que se trate por trabajadores permanente, pero se anuncia que esta fórmula será perfeccionada después, si a ello hubiera lugar: se entiende por trabajadores permanentes los que se encargan que dentro del movimiento de la empresa tienen tal carácter y aquellos que para oficios accidentales duren un lapso de 60 días.
3. La compañía procederá a la edificación de un nuevo lote de casas para obreros y de un campamento de un campamento para los obreros del silencio

²⁷⁰ A.H.A. Fondo Gobierno municipios, Tomo sin número, 1939, folio 397. Hojas sueltas.

y mejorará los campamentos de San Nicolas y Marmajito, en cuanto a sus condiciones higiénicas.

4. La compañía reconoce las horas extraordinarias con un recargo de un 25% sobre el jornal ordinario, cuando sea diurno, y de un 50% cuando sea nocturno.
5. La compañía reconoce 15 días de vacaciones remuneradas por cada año de servicio, a todo trabajador que durante dicho periodo no haya sufrido accidentes. Solamente disfrutaran de este derecho los trabajadores que hayan servido como mínimo los últimos seis meses y que tengan como mínimo 21 días de trabajo por mes. En los cuales días de trabajo haya perdido por causa de enfermedad no vencerá a juicio de los médicos de la compañía.
6. La compañía reconoce 20 días de cesantía por cada año de trabajo, a contar al día de hoy en adelante, a los trabajadores que tengan un mínimo 21 días de trabajo por mes, en los cuales días los trabajadores haya perdido días por enfermedad de la compañía y que además no haya sufrido accidentes de trabajo.
7. Los obreros de la compañía tendrán derecho en caso de enfermedad no venérea, a juicio de los médicos de la compañía, a un auxilio de enfermedad, hasta por 120 días, a la rata siguiente: a las dos terceras partes los primeros 60 días, la mitad para los 30 siguientes y la tercera parte el tiempo restante.
8. Los obreros accidentados serán conducidos en vehículos hasta el hospital, si los médicos lo encuentran conveniente. Cuando esté lista la carretera a Zaragoza se traerá un vehículo ambulancia.
9. La compañía suministrará alimentación sana a los obreros hospitalizados, de acuerdo a las prescripciones médicas, como lo hace actualmente, por cuenta directa de la compañía.
10. Se reforma el reglamento del hospital en el sentido de que los médicos deben atender a los hijos de los obreros menores de 18 años que no trabajen en ninguna empresa.

11. La compañía procurará traer hermanas de la caridad para que atiendan a los enfermos, y en todo caso, establecerá un buen servicio de enfermería. Para eso es necesario esperar que se construya una casa habitación para los enfermos.
12. La compañía suministrará a los trabajadores de los socavones lámparas de carburo y sus accesorios, con la obligación del trabajador de dejar un depósito por el valor de la lámpara.
13. La compañía no tomará ninguna represaría contra ningún trabajador que haya participado en el presente pliego.
14. En caso de cambio de destino del trabajo de un obrero no se le rebajará, a menos a menos que sea por inhabilidad, en este caso recibirá el salario que se otorga en esta actividad, en caso a ser ascendido, devengará el pago correspondiente a dicha actividad.
15. La compañía respeta al sindicato como representante de los obreros sindicalizados.
16. La compañía concederá permiso a un propietario de un vehículo para transportar a los obreros que trabajen en San Nicolás para su ida y regreso a los campamentos en los días sábado y domingo.
17. Con respecto a los precios de los artículos que se venden en la proveeduría en la compañía, esta declara: el precio de los víveres varía de acuerdo a las circunstancias del mercado; la compañía no hace alteraciones inmotivadas, y está vendiendo a precios módicos inferiores a los fijados en otros expendios. Los artículos de primera necesidad se venden a menos del precio de costo del precio del costo (sic) cuando ocurre que sufran alza inmoderada.
18. Reconocerá tiempo remunerado a los trabajadores los días 1° de Mayo, 20 de julio, 7 de agosto, 12 de octubre y 24 de diciembre.
19. Está a lo convenido con la oficina de trabajo con respecto a los machineros, que trabajan tarea y tienen interrupciones fortuitas.

20. El sindicato dará a la compañía los obreros despedidos y cuyo reiterno se solicita, y la compañía estudiará con buena voluntad cada caso de acuerdo con la oficina de trabajo.
21. La compañía establecerá la jubilación para obreros que trabajen en las minas por más de 25 años y para quienes trabajen en otras obras, por más de 30 años.
22. La compañía constituirá un apoderado especial en Segovia para las demandas que contra ella se promuevan, por razón de seguro colectivo, accidentes de trabajo y cesantía, previamente notificara al apoderado de la empresa en Medellín.
23. Se estudiará la reforma del reglamento actual de la compañía, de acuerdo con un delegado del sindicato, que sea trabajador de la compañía y con la oficina del trabajo. La compañía considera que está dando cumplimiento al reglamento de la Oficina de Higiene y está pronta a estudiar y subsanar cualquier diferencia.
24. Las estipulaciones duran por el plazo de un año, prorrogable a voluntad de las partes y empieza a partir del 29 de septiembre de 1938.
25. El sindicato de trabajadores y la Federación de Trabajadores de Antioquia a recabar de las autoridades nacionales y departamentales una mayor atención de los problemas de la región de Segovia, y a colaborar en las gestiones necesarias para que estos problemas tengan pronta solución.²⁷¹

Notas; en septiembre de 1939 se presentó un nuevo pliego de peticiones en el que se buscaba el reintegro de los sindicalistas (el presidente y vicepresidente) despedidos. La compañía en cartas a la gobernación le manifestaban su deseo de continuar con el anterior pacto (sept/38). Según comunicación de la empresa: a través de cartas y pequeños panfletos se buscó exacerbar a la población,

²⁷¹ A.H.A. Fondo Gobierno Municipios, Tomo sin número, 1939, folios 403-405.

cuestionando al gobierno, el código de policía y los ingleses como “una manera de calentar una posible huelga”.

Luego para finales de septiembre en Medellín y con testigos, el gobierno, el representante de la Oficina del Trabajo, el abogado de la FGM (Jorge Sanín) el superintendente de la FGM (Symes) el presidente del sindicato (Luis Rojas) y representantes de la Federación de Trabajadores se llegó a un nuevo acuerdo favorable a los trabajadores.²⁷²

²⁷² A.H.A. Fondo Gobierno Municipios, Tomo sin número, 1939, folios 420-429.

Anexo II

Fragmento de *El sol va a la deriva*

-...No hables de la muerte- suplicó ella- Hablemos más bien de la juventud, de otras cosas... o cuéntame cómo es la mina allá adentro. Siempre he tenido curiosidad de saber que se siente en los socavones. Yo no he tenido oportunidad de conocerlos. Y pensándolo bien, no creo que tuviera el valor de pisar un malacate, una jaula de esas que se descuelgan a plomo hasta el fondo de la tierra.

El parpadeó sin saber que decir. Era como hablar de la muerte y ella no quería que se la mencionara. Pensó en los lastros, en los derrumbes, en la sordidez de las almas, en la humedad que ponía los huesos como lívida cera, en el aire viciado sin una brizna, sin un átomo que no se hallara ya infectado y que no hubiera sido rechazado y tomado ávidamente por cien pulmones mohosos. De improviso, se desato el raudal de su violencia:

-Quieres oír hablar de la mina? Pues bien. Es lo peor del mundo. Allá no hay otra cosa que hombres en agonía tremenda, en agonía larga, de muchos años. ¡No! - atajó- ¡No me digas nada! No hay colores, no hay perfumes de ninguna especie, si eso era lo que pensabas. Todo es piedra oscura, aire fétido de rincón. ¡Que va a ver un el oro! Tal vez hay una sola cosa que brilla en la en algunos sitios y es la caparrosa. Pero es un amarillo requemado que le repugna a uno tanto como el gris de la peña. Cuando dice a regarse en el agua del suelo, a pegarse en las paredes, a relumbrar en todas partes como un espejo, es capaz de enloquecer a cualquiera. Y los hombres andan agachados y trabajan en un silencio de sepultureros, haciendo caras que dan horror. Hay que gritar hasta desgañitarse para hacerse uno oír, porque el aire es tan escaso que parece que fuera incapaz de trasportar las palabras. Nadie cuenta chascarrillos, no se oyen chistes o cuentos como podría uno pensar en hombres que viven en común. Todos están obstinados dele que dele a la

roca. ¿para qué? A fin de tener al acabar la semana unos cuantos pesos para gastar con alguna mujerzuela, para emborracharse como unas bestias recordando las torturas que han tenido que sufrir para conseguirlos y frunciéndose de solo pensar que tienen que volver a meterse al hoyo. ¿Eso es vida? ¿Qué diablos puede ser, entonces?²⁷³

²⁷³ Botero Restrepo, Jesús *El sol va a la deriva*, BPP, Medellín, 1995, Págs. 177-178.

Anexo III

El oro es de nosotros

Abajo en la cañada, una mujer, inclinada sobre la batea que mueve acompasadamente, no se da cuenta de la presencia de los tres jinetes que acaban de llegar. Al resoplido de uno de los caballos, levanta la cabeza, se enjuaga el sudor con el dorso de la mano y se queda mirándolos fijamente, los que no la dejan tener vida a ella ni a los demás que derivan su sustento de ese agotador y, a veces, poco retribuido trabajo del barequeo. La mira uno a uno. Ahí están: el guardabosque, con machete suspendido de la cabeza de la silla; el gringo y el abogado de la empresa, con sendos revólveres al cinto.

Habla el guarda bosques –quien también hace el oficio de guardaespaldas-:

-vieja cabecidura, ¿no sabes que está prohibido barequear porque esto es de la empresa? ¿no te das cuenta que le estás robando el oro?

Los otros dos ríen ante esta apología digna de un lacayo.

Pero la mujer, poniendo las manos en la cintura en ademán desafiante, responde: ¿Robando que? Vean a este negro lambón dizque sacando la cara por esos gringos infelices, muertos de hambre, que vienen aquí a quitarnos lo que nos pertenece. No, señores, la tierra es de nosotros, el oro es de nosotros y d'íaquí no me muevo aunque me maten.

-pues si no sales por las buenas, saldrás por las malas –replica el guarda bosques, disponiéndose a bajar del caballo, machete en mano, pero el abogado lo detiene. La barequera, rápidamente busca el suyo, que tiene guardado entre la maleza, y blandiéndose se dirige a quien la amenazó:

Vení sacame si sos tan macho, negro asqueroso. Intenta tocarme pa´bajarte esa cabeza de un machetazo.

Entonces interviene el abogado:

-señora si usted no deja de barequear nos veremos en la penosa obligación de echar a los familiares suyos que trabajan en la empresa.

Al escuchar tan terminantes palabras, la anciana deja caer el machete y en cuestión de segundos pasa por su imaginación escenas terribles: El desempleo, la angustia, la desesperación, el hambre, la desnudez, la miseria. Lentamente comienza a coger sus enseres, en tanto que los otros, guiñándose los ojos y sonrientes, se alejan rumbo al pueblo.²⁷⁴

²⁷⁴ Barrientos. *Segovia...* Pág. 207.